

DOMINICANOS ILUSTRES
(datos para sus biografías)
TOMO III



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Alfau Durán, Vetilio

GABRIEL BENITO MORENO DEL CHRISTO

Por Vetilio Alfau Durán.

Completamente olvidado duerme su último sueño en una crinita de la sacristía de la Iglesia rectoral de Regina Angelorum el presbítero don Gabriel Benito Moreno del Christo, "orador fácil y vanidoso -al decir de Pedro Henríquez Ureña,- para quien París fué escenario y ambiente".

Fué el padre Moreno el eclesiástico dominicano más culto durante la segunda mitad de la pasada centuria. Dominaba varios idiomas y escribía con elegancia y perfección tanto en la lengua de ambos Luises, el de León y el de Granada, como en la de Racine y Lamartine. Era fuerte en teología y predicaba con magistral elocuencia; retuvo en sus manos durante largos años el cetro de la oratoria sagrada en nuestro clero. Solía exclamar, exultante, ya en sus últimos años: "La oratoria ha sido mi dominio". Así lo dice en el prólogo de uno de sus libros. Otra vez, aludiendo a la Iglesia metropolitana, dijo: "Esa Catedral, que yo embellecí con mi elocuencia"... En verdad que tenía un poder subyugante, avasallador, cuando movía su figura gallarda y majestuosa sobre los púlpitos. En el campo de la liturgia, dada su elegancia y sus finísimos modales, cuentan que nadie se ostentaba como él. "Yo, en efecto, sabía decir misa, y eso fué favorablemente advertido en las iglesias de La Habana y en la Magdalena de París: decían algunas señoras que yo parecía obispo. Sin la refinada coquete-



ría, con que Talleyrand, ceñida la mitra y el báculo en la mano, celebró la misa de la Federación en el Camro de Marte, yo pasaba con majestad de un lado a otro del altar, ejecutaba con elegancia las ceremonias y en mi recitación había unción verdaderamente evangélica".

Caso singular ofrece el padre Moreno como escritor. y es que en sus páginas no aparece un galicismo. Sobre su manera de pensar en cuanto a la mixtificación del idioma, se expresa así:

"En Santo Domingo ya pocos se curan de los primores y del genial carácter de la más rica, noble y armoniosa de las lenguas vivas: hay allí escritores, cuyo lenguaje, a fe mía, es un repugnante galimatías. Y prescindiendo de esos señores que se han arrogado la primacía en la vida pública, ¿quién no habla, si es casado, de su señora? No faltan comerciantes, que anuncian sus novedades. las señoras se desviven por sus toilettes, y de alguien oí decir que de la pobreza había pasado a la holganza, por ser hombre de cifras, y no de guarismos. Sabido es que algunos muy entendidos en la ciencia de los números y en otro arte, así se han enriquecido... Volviendo a mi señora, recién llegado yo a Madrid, en 1865, me decía en una carta el duque de la Torre: "mi mujer recibe de nueve en adelante de la noche"... Yo soy intransigente en este punto, y cuenta que poseo y me gusta el francés".

En París publicó tres libros, su famoso ALBUM, del cual hizo tres lujosas ediciones y que alcanzó universal renombre, una biografía de Alejandro Dumas, su íntimo amigo, bajo el título de L' Ami disparu. y otra de Julio Claretie. Publicó también un SUPLEMENTO del Album en la quinta capital de Francia, a la que llamaba "cúspide del planeta". En esta ciudad, en 1902, ya inválido,



publicó un tomo de BIOGRAFÍAS Y ARTICULOS VARIOS. Colaboró en diversos periódicos de París, donde llegó a ocupar un sillón como miembro del Consejo Heráldico de Francia. Aquí se inició brillantemente en la carrera de las letras en EL ECO DEL OZAMA, en 1853, con una serie de artículos que llamaron poderosamente la atención.

De sus aventuras en Europa se pueden escribir gruesos volúmenes. Yo soy un griego del tiempo de Pericles yo amo la belleza, solía exclamar. Un día en FOLIES-BERGERE, sentado en un sofá con la famosísima Alexandra Martens, la sin par artista rusa, extraordinariamente bella, la dirigía en la lectura de las páginas de oro del original ALBUM, haciéndole indicaciones en "el de recuerdos más aristocráticos, el que describieron los tres reporters enviados por Gil Blas y el que le sigue en el orden cronológico"... "literalmente nos codeábamos; parecíame recibir el calor de su sangre: parecíame sentir la vibración de sus finísimos nervios... transcurrida una hora, percibióse ella para escribir en el segundo tomo, que brindaba suficiente espacio, y cuando se quitó los guantes la detuve, cogiéndole con suavidad la mano... ¿No me dedicará usted esta felicísima frase, yo os amo? Sí, monseñor: usted merece todas mis simpatías... En seguida escribió con soltura y elegancia, a fuer de hábil vendolista... Y llegó el momento psicológico... Alexandra, por toda respuesta, me presentó sus mejillas, y aún me parece que conservo en mis labios cierto inextinguible aroma, así como conservo en mi memoria el recuerdo de ese magnífico triunfo". Así se expresa el Sacerdote Galante en una de sus famosas Páginas íntimas.

Durante media centuria realizó quince viajes a Europa y en París



llegó a ocupar tan elevado sitio, que ni Miranda, Bolívar y Guzmán Blanco, que fueron los americanos que más se destacaron en la Ciudad Luz, le igualaron. El mismo Presidente Grévy iluminó el oval de su sotana con el distintivo rojo de la Legión de Honor en el salón del hotel Continental, en donde solía recibir la visita de Claretie, de Dumas, de Julio Simón, de la princesa Bonaparte, de el barón de Lareinty y de otros personajes del alto mundo francés. Luceó infinidad de cruces y medallas de honor: Isabel Segunda, de la cual fué en Madrid Canellán de Honor, le imruso la Gran Cruz de Isabel la Católica. (1) Fué amigo de los dos más destacados miembros del Sacro Colegio, del cardenal Antonelli y del primado de Inglaterra, el famosísimo Nicolás Wiseman, quien le regaló un ejemplar ricamente encuadernado de su FABIOIA, editado en francés, ejemplar que se conserva hoy en nuestro Museo Nacional. El Papa Pío IX le concedió una audiencia, lo colmó de obsequios y le otorgó el título de Monseñor y el de Misionero Apostólico.

En sus escritos se puede esnigar mucho, hay datos preciosos. Su juicio sobre Francisco del Rosario Sánchez, sobre Santana y sobre la guerra de Independencia merecen ser tenidos en cuenta. Su dominicanismo estuvo siempre en el tone de sus ideales. Entre sus hechos dignos de justiciera recordación, figuran sus servicios al Gobierno Restaurador de Santiago, la protección que le brindó al general Pimentel hasta salvarle milagrosamente la vida en Moca: a Higüey, donde salvó la vida a varios soldados que iban a ser fusilados, lo libró del pillaje de una tropa insubordinada.

En el servicio parroquial fué cura de Higüey por tres ocasiones y durante largos años, "fué mi primer curato y el de mi predi-



sección entre los nueve que he desempeñado", escribió una vez. Fué, además, cura de La Vega, de Baní, de Azua, de Moca, del Seibo, de Hato Mayor, Bayaguana y de otra parroquia que no he logrado precisar. Fué ordenado por el arzobispo Portes en la Catedral, el 8 de mayo de 1854, en ella dijo su primera misa, siendo el general Santana uno de sus padrinos. Tres días después, en la goleta Cibao, se dirigió al puerto de Chabón y de allí a su curato de Higüey. En ejercicio de su ministerio, en el camino de la anartada sección del Cerro y en medio de la oscuridad de la madrugada, le aconteció apenas llegado, un funestísimo accidente: la pérdida de un ojo. Y no obstante el acerbo dolor, confesó y auxilió al enfermo.

Se ha creído que su segundo apellido fué adantado, acaso por su nombramiento de Comendador de la Suprema Orden del Christo. No es cierto. Su cuna se mecía en esta ciudad donde vió la primera luz el 21 de marzo de 1831, siendo hijo del prócer Carlos Moreno y Hoyos, (1800-1881), y de Carlota del Christo Amaral, 1803-1852. Esta era hija de Nicolás Felipe del Christo, muerto en el Seibo el 10 de julio de 1820, y de Vicenta Amaral. Esta fué la primera esposa de Nicolás Felipe, pues, viudo, contrajo segundas nupcias con Rosa Santana. El progenitor del apellido del Christo, debió haber nacido hacia 1760 en el Seibo, hijo de padres cumanagotos. Acaso por eso escribía el padre Moreno, en cuya familia hubo por lo menos tres sacerdotes más, que no se explicaba qué secreto encanto tenía la tierra comprendida entre el Iguamo y Salvaleón de Higüey". Su famoso dilema es muy conocido: "París o las naranjas del Guabatico".

Sin embargo, se ha creído que residió en una humilde choza, en un oasis de la inmensa sabana del Guabatico, la más extensa de las



Antillas, lo que es incierto. Sus últimos años lo pasó en esta ciudad, inválido, rodado en un carrito, pero en posesión del "envidiable tesoro" de sus recuerdos. Aparentaba en ese estado una extremada miseria y solicitaba el favor del Estado y aceptaba el de particulares, pero al morir, el 26 de octubre de 1905, en la casa marcada hoy con el número 36 de la calle Sánchez (véase M. A. Matos Mena: Rectificación, en "Listín Diario", 16 de julio de 1940), se encontró un testamento en el cual dejaba varios miles de pesos que poseía para los pobres.

Este hombre singular, inteligente, culto, dotado de finísimos modales y de un refinado temperamento artístico, vanidoso hasta lo hiperbólico, estuvo adornado de un alto y noble sentimiento del que dió siempre bellas pruebas: del sentimiento de la gratitud, jamás olvidó a los que fueron generosos con él y solía pagar con monedas de oro, "de finísimo oro de Australia", los servicios de sus amigos y protectores.

(1).- En una carta fechada en Higüey el 10 de octubre de 1898, refiriéndose a la inauguración del reloj público, acto efectuado el día anterior, le decía: "Yo lucía el manteo que se rozó con el manto real de doña Isabel II y la magnífica placa de Capellán de Honor que ella personalmente me confiriera. En esa ocasión tuve el singular y honrosísimo encargo de representar al general Santana. No olvidaré nunca en qué términos me habló la reina de nuestro verdaderamente ilustre compatriota".

En la inauguración del reloj público de Higüey, convaleciente de una grave enfermedad, pronunció el padre Moreno uno de sus mejo-



res discursos. Conservamos algunos párrafos. "Estuve retórico, dice, y mi voz, alta y sonora, como raras veces la había tenido en mis cuarenta y cinco años de predicación".

LA NACION. No.1971. Domingo, 22 de Julio, 1945.



DOCUMENTOS HISTORICOS ()

(Colección y notas de

V. A. D.)

PARTIDA DE BAUTISMO DEL DRAMATURGO D. FRANCISCO

JAVIER FOXA Y LECANDA

Franc. En esta Santa Yglesia Catedral de Santo Domingo, el Pres-
Xavier bitero Don Agustín Tavares, cura teniente de dicha Cate-
dral, con anuencia del insfrascripto Capellán de exercito por S. M.
(que Dios.gue.) de uno de los cuerpos veteranos que... en esta Plaza,
bautizó solemnemente, puso Oleo y Chrisma a Franco. Xavier Santiago
María, que nació el veinte y quatro de Julio de este presente año,
hijo legitimo de Dn. Joaquín María Foxá, Theniente coronel gradua-
do, y comandante interino del Depórito militar de esta guarnición
y Doña María Altagracia Lecanda, siendo el primero natural de la
Plaza de Orán, y la segunda de esta ciudad. Abuelos paternos: el
Coronel Don Luis Foxá, natural de Barcelona, y Doña María Antonia
Montufar, camarista de la Reyna Nuestra Señora, natural del Real si-
tio de Aranjuez; maternos: Dn. Abdrés de Lecanda, natural de Bil-
bao, y Doña Gabriela Sánchez, natural de esta ciudad. Fué su ma-
drina su tía carnal Doña Petrona de Lecanda; de todo lo qual doy
fe, siendo testigos Don Marcos Mota y Dn. José María Soto, y yo,
el insfrascripto capellán de exército por S. M. Santo Domingo y
Agosto seis de mil ochocientos trece. Agustín Tavares.θ Fr. Fran-
co. Rus , cappn. pr. s. m. (1)

1.-Esta partida bautismal, que ahora se publica por primera
vez, fija definitivamente la fecha de nacimiento del ilustre do-
minicano que ha sido considerado "cronológicamente el primer dra-
maturgo romántico de América y uno de los primeros de la literatu-
ra hispánica". (Pedro Henríquez Ureña: La cultura y las letras co-



loniales en Santo Domingo. Buenos Aires, 1936, p. 119). La representación de sus dramas Don Pedro de Castilla y El Templario, cuyo objeto, según Ahumada "era inducir al odio y al menosprecio del Rey y de la grandeza de España" (Trelles: Bibliografía cubana del siglo XIX. Matanzas, 1912, t. II, p. 171), dieron motivo a grandes escándalos. "La noche de la segunda representación, -escribe Delmonte,- acudió más gente, y el espíritu americano y el español, que andan separados y aprovechan cualquier pretexto para manifestar su antipatía, no dejaron pasar la presente, y hubo una de garrotazos y cachetinas entre los dos bandos, que alarmó a la autoridad. El viejo Ezpeleta, que según el dicho vulgar, ni afloja ni aprieta, cogió miedo y mandó suspender la tercera representación, para la cual iban apercebidos griegos troyanos de gruesas porras. Dos hermanos del autor, oficiales del Ejército, están presos. un pintor españolito me lo dejaron tan mal parado que toda la cabeza se la descalabraron y llenaron de chichones; dícese que después ha habido desafíos entre mozos de acá y de allá!" (Centón espitolario de Domingo Delmonte. Habana, 1926, t. III, p. 183) Estas representaciones tuvieron efecto en 1838.

Hasta ahora se ignoraba la fecha cierta del nacimiento de Foxá; el bibliografo cubano Carlos M. Trelles (Bibliografía cubana del siglo XIX. Matanzas, 1912, t. II, p. 171) Domingo Figarola-Canela, (Diccionario cubano de eudónimos. Habana, 1922, p. 14), Esteban Roldán Oliarte (Cuba en la mano. Habana, 1940, p. 881) Pedro Henríquez Ureña (La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo. Buenos Aires, 1936. ps. 124 y 181), Max Henríquez Ureña (Panorama histórico de la literatura dominicana. Río de Janeiro, 1945, ps. 106 y 325), y otros, señalan el año de 1816 como el del nacimiento de Francisco Javier Foxá. Como queda ahora evidenciado, el distinguido que "llevó en Cuba el romanticismo a la escena", nació en la ciudad de Santo Domingo el día 24 de Julio del 1813, el mismo año en que venía al mundo en la misma ciudad, el perilustre Juan Pablo Duarte.



El padre del dramaturgo, Brigadier don Joaquín María Foxá y Montúfar nació el 12 de octubre de 1769; en 1790 obtuvo el empleo de capitán de ejército por gracia especial y destinado al Regimiento de Cantabria pasó a Santo Domingo en 1794; de regreso a España, en virtud del Tratado de Basilea, tomó parte en la guerra contra los franceses desde 1808 hasta la paz y tanto en la Península como en América desempeñó comisiones y prestó servicios al Gobierno Español que le valieron varias cruces y condecoraciones. Durante el período llamado de la España boba volvió a residir en Santo Domingo donde nacieron varios de sus hijos, entre ellos Gabriel, militar, fallecido en Guanabacoa el 4 de junio de 1854. (Domingo Rosain: Necrópolis de la Habana. Habana, 1875, p. 114) Murió en la Habana el 8 de noviembre de 1851. Parece que el matrimonio de don Joaquín María Foxá y doña María Altagracia Lecanda tuvo lugar en la vecina isla de Puerto Rico, a donde emigró la familia Lecanda cuando la dominación francesa. doña María Altagracia Lecanda nació en esta ciudad el 10 de junio de 1779, hija de don Andrés Lecanda, natural de Bilbao, Guarda Almacén de esta Plata, quien "estaba ya en su empleo en 1770" (Antonio López Prieto: Informe... sobre los restos de Colon. Habana, 1878, p. 62). La madre de doña María Altagracia Lecanda, se llamaba Gabriela Sánchez, natural de esta misma ciudad, como se consigna en las partidas bautismales de sus hijos: María Raymunda Josefa, n. el 12 de marzo de 1773, padrino: D. Raymundo Esparza, Tesorero Oficial de las Cajas de esta Isla; Andrea Raymunda Cándida, n. el 10 de diciembre de 1777, padrino: D. Raymundo Esparza; María Altagracia Raymunda, n. el 10 de junio de 1779, padrino: D. Raymundo Esparza (Catedral, Libro XX de Bautismos, f. 39); María del Carmen Raymunda Justa, n. el 28 de mayo de 1780, padrino: D. Raymundo Esparza; Raymundo Juan Chrisostomo, n. el 27 de enero de 1783, padrino: D. Raymundo Esparza; María del Pilar Raymunda, n. el 9 de octubre de 1784, padrino: D. Raymundo Esparza; Josefa María, bautizada de trece días el 2 de abril de 1786, padrino: D. Raymundo Esparza, y en su lugar el Dr. D. Rufino Suarez; Manuela Felipa, bautizada de catorce días el 12 de



-El Templario. Habana, 1839

(Drama caballeresco, original, en cuatro jornadas en verso; representado por primera vez la noche del 25 de diciembre de 1839. Folleto de 123 pgs. Dice Mitjans en su Historia de la literatura cubana. Madrid, 1918, que este drama fué representado en el Liceo, en agosto y en el Teatro Tacón en diciembre de 1838. La noche de su estreno, agrega, fué "noche de indescriptible entusiasmo, célebre en Cuba, como la del estreno de El Trovador en Madrid, como fecha de un acontecimiento teatral ruidoso nunca visto". (p. 194). Foxá "fué estrepitosamente aplaudido y coronado... en la escena; es el primer caso de su especie en nuestra Isla." (Antonio Bachiller y Morales: Historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba. Habana, 1937, t. III, p. 440).

-Enrique Octavo, 1839.

(No se llegó a imprimir y su representación fué prohibida, según Trelles.)

Debemos consignar que Juan J. Remos, en su Historia de la literatura cubana. Habana, 1945, no trae el nombre de Francisco Javier Foxá y si el de su hermano Narciso, en las páginas 286, 291, 292, 293 y 509 del tomo II; en la última parece que le atribuye la paternidad de El Templario y de Don Pedro de Castilla.



enero de 1788; y Andrés, bautizado de diez y seis días el 25 de diciembre de 1789, padrino: Dn. Francisco Espaillat, (natural de los Reynos de Francia, fallecido en Puerto Rico hacia 1806, progenitor de la familia Espaillat en Santo Domingo). Doña Gabriela Sánchez nació en esta ciudad y fué bautizada de catorce días el 4 de diciembre de 1753, hija de don Domingo Sánchez y de doña Juana Rosa Firpo, (Archivo Eclesiástico, Libro X de Bautismos, folio 34). Hermano del dramaturgo don Francisco Javier Foxá y Lecanda, cuya madre como hemos visto llevaba el dominicanísimo nombre de Altagracia, era el poeta don Narciso Foxá y Lecanda (1822-1883), nacido en San Juan de Puerto Rico, lo mismo que el abogado, literato y tratadista don Alejandro Angulo Guridi, como consecuencia de la haitianada de 1822.

Noticia bibliográfica de F. J. Foxá:

-Don Pedro de Castilla. Habana, 1838.

(Drama histórico, dividido en cuatro jornadas en prosa y verso; representado por primera vez en el Teatro Tacón la noche del 19 de agosto de 1838. Folleto de 95 pgs.)

-Ellos son, Habana, 1838.

(Pieza en un acto y en verso).



EL POETA DON JUAN ISIDRO ORTEA

SU ULTIMA CARTA

Por Vetilio Alfáu Durán.

La aventura revolucionaria del año 1881 rompió las cuerdas de dos sonoras liras: la de Juan Isidro Ortea y la de Rafael Pérez. Ambos se encontraban exulsos en Puerto Rico desde las nostrimerías del año 1879 y se enrolaron en la famosa Expedición que allí organizó el general Cesáreo Guillermo, la cual llegó en la goleta el Rayo de Ponce al puerto de Punta Cana, en las costas del Este, el último día del mes de junio del mencionado año de 1881. Ambos fueron víctimas de aquella insigne locura: ambos dieron expansión a su dolor cuando, perdida toda esperanza, se resignaron a morir "de cara al sol", valientemente, con la frente erguida y el pecho arqueado.

Pérez no solamente escribió una plegaria al Dios de las Alturas, que mucho tiene de la de Gabriel de la Concepción Valdés, Plácido, el poeta y patriota cubano fusilado el mismo año en que surgía una nueva estrella en la libre constelación americana; 1844, sino que trazó con indignada pluma una gallarda protesta.

Juan Isidro Ortea vió la primera luz en la blasonada Villa de Puerto Plata, el 15 de mayo de 1849, siendo hijo de D. Juan Ortea y Da. Fanny Kennedy. Desde muy joven comenzó a figurar como poeta y periodista, colaborando en varios periódicos de aquella época. Con su hermano el desconocido novelista Francisco Ortea organizó la Revolución del 25 de noviembre de 1873, que al decir del Dr. Pedro Henríquez Ureña fió en el nudo la conciencia de la nacionalidad. Al siguiente año fué diputado,



noco después ministro de Guerra y Marina y vicepresidente de la República en 1877.

En la tarde del día 5 de setiembre de 1881 fué descubierto su escondite en las antiguas ruinas del ingenio de Sanate, y después de una breve refriega, fué hecho prisionero y conducido a la cárcel pública de Higüey, con una herida en el vientre.

En la tarde del siguiente día, o sea el 6, escribió a sus padres la sentida carta que redactó con mano firme a pesar de los acerbos dolores que atenaceaban su alma y su cuerpo. Era la víspera de su fusilamiento. Durante toda la noche la ciudad velaba llena de esanto y las mujeres con los labios llenos de plegarias y oraciones, sentían sobre sus corazones las desventuras de las víctimas. Aquella fué la noche triste para la tierra de los milagros donde florece el Naranjo del Santuario promisor de la Altagracia. "Si yo hubiese estado allí, -escribió el Padre Moreno del Cristo-, hubiera salvado a aquellos infortunados, o mi sangre de pastor se hubiera derramado también junto a las tumbas del profanado Camino Santo".

La emocionante carta del poeta puertorriqueño dice así: "Higüey, Setiembre 6 de 1881. A mis queridos padres. Adiós para siempre! Después de tres años de dolorosa separación, muere conmigo la dulce esperanza que abrigué de volveros a ver aunque fuera en mi última hora. La Providencia lo ha dispuesto de otro modo, y yo me someto resignado a sus decretos!"

"Estoy gravemente herido, cuando recibo la orden de arreglar mis asuntos y escribir a mi familia, para ser ejecutado mañana. No sé, pues, cómo escribo esta carta, acostado y sufriendo horriblemente. Este era mi destino: yo hasta lo había previsto antes



de venir al país. Pero mi angustiosa situación del exterior, la miseria que me amenazaba, todo esto me incitó a cometer esta insigne locura que pago con mi vida.

Ustedes no deben desesperarse, mis amantísimos padres, por más rudo que sea este golpe. Qué hacer si el buen Dios lo ha querido así?

Busquen como yo consuelo y conformidad en la resignación cristiana. Yo muero con la santa religión que ha sido la vuestra, perdonando sinceramente a mis enemigos, e implorando a la vez el perdón de aquellos a quienes haya ofendido con deliberado propósito e inconscientemente.

Os recomiendo, Padres queridísimos, a mi viuda infeliz. Protejeda y dadle amparo a vuestro lado, recordando que no tiene a nadie que por ella sea en este mundo. A Emilia, mi bondadosa y querida hermana, a mis sobrinitos desgraciados, Virginia (1), Luisa, Hortensia, Carlos, Gracielita, a don Ildefonso (2), Valoy, Manuela, Tavito, Enriqueta, a todos los abrazo con el alma al darles mi último adiós. A mis amigos todos decirles que hasta la eternidad!

Benedicidme, mis padres adorados, benedicidme con el corazón en este instante supremo. A Carlos, Numa, Adelina, adiós también.

Padres míos, adiós! Quisiera escribirles muy largo, pero no puedo: mi herida no me deja hacerlo.

Rogad por el descanso de mi alma y benedicidme, padres queridísimos.

Adiós a todos, adiós; se arrodilla para recibir vuestra bendición vuestro hijo desgraciado, Isidro".



Al siguiente día, 7 de setiembre de 1881, sábado, que es el séptimo día de la semana, a las 7 de la mañana y en grupo de siete, cayó fulminado por balas fratricidas el poeta Juan Isidro Ortea, en el viejo cementerio de Salvaleón de Higüey. (3).

1.- Esta es la escritora Virginia Elena Ortea (1866-1903), la celebrada autora de Risas y lágrimas, (S.D.) 1901.

2.- Don Ildefonso Mella Castillo (1818-1910), prócer benemérito de la Independencia y de la Restauración, hermano del Héroe del Conde. Nació y murió en esta ciudad, pero residió largos años en Puerto Plata, donde murió, el 27 de diciembre de 1912, su sobrino don Ildefonso Mella Brea, hijo de Mella.

3.- La Circular del Ministro Moya que da cuenta del fusilamiento de Juan Isidro Ortea, Tomás Mercedes Botello. Quintín Díaz, Ricardo Lluveres, José Botello, Pedro Tomás Botello y Vidal Méndez, el 7 de setiembre, a las 7 de la mañana, en Higüey, se puede leer en la Gaceta Oficial, núm. 379, del 17 setiembre 1881.

Los restos del poeta Ortea fueron exhumados algunos años después y trasladados a su pueblo natal de Puerto Plata, en cuyo cementerio municipal se encuentran.

Por menores acerca de este lamentable suceso se encuentran consignados en nuestro folleto La Venganza de un Malvado, (Imprenta de R. A. Ramos, La Vega, R.D., 1936).

LA NACION. No.2147. Lunes, 14 de Enero de 1946.



DON MODESTO CEDANO

(1879-1939)

En San Pedro de Macorís, el día diez de los corrientes, se inclinó reverente ante el mandato ineludible de la Gran Niveladora, el prestante ciudadano y distinguido munícipe don Modesto Cedano. Tan doloroso e inesperado acontecimiento puso lágrimas en muchos ojos, angustias en muchos corazones y crepaciones, negríssimos crepaciones en el alma de una familia estimada y distinguida que él supo formar bajo el palio bendecido del amor en su hogar encendido ante el ara de Dios y de la Ley con la distinguida dama doña Amelia Valdez de Cedano, ida de la vida, a destiempo también, en Mayo del año 1925.

La desaparición de Don Modesto Cedano, dejó un vacío muy notable en la Sociedad Higüeyana, de la cual llegó a ser formidable sostén. Consagrado al trabajo desde los albores de su vida, logró que el dios Mercurio depositara en sus manos el Caduceo. Acumuló una fortuna notable, la acumuló, empero, a fuerza de trabajo. El medro no encontró cabida en la ruta de su vida, entregada de lleno a la faena que ennoblece. En sus negocios actuó siempre con la "CARTA LIMPIA". Se puede asegurar, con absoluta veracidad, sin ración alguna, y sin estar bajo la emoción dolorosa de su recién abierta tumba, que GANO SU FORTUNA HONRADAMENTE. Ese es blasón que con atracción magnética irradiará siempre sobre la losa que indicará que bajo ella duerme el sueño de los justos UN HOMBRE QUE NO ARREBATO SU PATRIMONIO A NADIE. Por su culpa no padeció nadie hambre, por su ambición no enrobreció a ningún padre



de familia, por sus habilidades, que fueron muchas para el proceder que enaltece y dignifica, ningún huérfano tuvo para él terribles maldiciones. Su memoria tiene pleno derecho a las lágrimas de los suyos y al duelo bien sentido de los que obtuvieron amplios y desinteresados beneficios de su generosidad filantrópica. Hombre de grandes intereses, fué siempre un gran desinteresado: paradoja es o lo parece: pero mil testimonios evidencian esta justiciera afirmación.

Ayudó a muchos: encaminó a varios y suyo extender su mano a todos los necesitados que tocaron a las puertas de su corazón. Jamás abrigó odios ni rencores. Para la ofensa tuvo siempre la gracia del perdón. A pesar de su consagración al trabajo logró, a fuerza de lecturas instructivas y de viajes repetidos, saturar de alburas su nobilísimo corazón. Tenía un admirable talento natural y estuvo dotado de un espíritu selecto que le permitía rendir pleito homenaje a la Belleza, al Arte, al Bien...

Leía con excelencia y deleitaba con su conversación amena y sin doblez. Fué un digno padre de familia y un familiar generoso. Para sus amigos fué todo corazón. Muchos le agradecieron señaladísimos favores, para los cuales sabía ser oportuno. Sobre su tumba caerá siempre, como lluvia de azucenas, la gratitud de los suyos y las bendiciones de todos.

Estas líneas son, más que un homenaje cordial a su memoria, un tributo reverente a la verdad y a la justicia. Y las escribe alguien que observó su vida durante varios lustros sin agradecerle un solo beneficio. Uno que no tuvo ni siquiera íntima amistad con él, y ninguna clase de relaciones con sus actividades.

Bendecida sea, hoy y siempre, su memoria.

Higüey, Enero de 1939.

V. J. A. D.
Redactor Corresponsal

LISTIN DIARIO. No.16.134. Enero 25, 1939.



RECTIFICACIONES HISTORICAS

BALTAZAR MORCELO

Por Vetilio Alfau Durán.

El nombre de Baltazar Morcelo ha sido escrito por casi todos nuestros modernos historiadores en relación con el caso Gaspar Hernández. Lo han hecho figurar como el destinatario de la inexistente carta en la cual el ilustre prócer civil de la Separación Dominicana consignaba su levantado esnañolismo, sentimiento este que animaba a todos los próceres dominicanos de 1844, con las raras excenciones de Duarte y de dos o tres de los trinitarios, como lo evidencia la historia con claridad meridiana.

El nombre de Baltazar Morcelo no nos era desconocido. En uno de los cruceros de la iglesia de Higüey se leía lo siguiente:

"Siendo cura de esta parroquia y capellán de la Virgen el Presbítero ciudadano Antonio de Soto, en el mes de diciembre de 1837 y 34 de la República, hizo pintar esta Santa Iglesia por mano del ciudadano Baltazar Morcelo".

Parte de esta inscripción fué descubierta hace poco debajo de gruesas capas de cal por el viejo sacristán del santuario, señor Joaquín de Soto: la copia íntegra me fué facilitada en 1935 por el historiador Rodríguez Demorizi y el fenecido prócer don Eustaquio Ducoudray la recordaba.

Como lo expresa la relación de Alcócer, las paredes interiores



del santuario de Higüey estuvieron saturadas de pinturas evocadoras de los prodigios realizados por intercesión de la virgen de Altagracia, que "a algunos en señal de agradecimiento los hacen pintar en las paredes y otras partes de la iglesia y con ser los menos ya no hay lugar para más". (E. Rodríguez Demorizi: RELACIONES HISTORICAS DE SANTO DOMINGO, vol. I, p.214.)

También existían cuadros pintados al óleo en medallones de caoba, de los cuales sólo se conservan hoy unos veinte. En Octubre de 1898, aludiendo a éstos cuadros, decía el padre Moreno del Christo: "El 21 de enero... calzaré el coturno para cantar las glorias de esta Virgen milagrosa. Sentiré no poder apostrofar los cuadros que representaban algunos de sus prodigios: una mano vandálica los hizo desaparecer..."

En efecto, los que hoy se conservan fueron rescatados y amorosamente restaurados por el arzobispo monseñor doctor Adolfo A. Nouel en el año 1909, durante su primera visita pastoral al santuario.

Baltazar Morcelo nació en esta ciudad el 7 de enero del año 1812, siendo hijo legítimo de Pedro Morcelo y Felicia Estanislá, naturales ambos de esta ciudad. Murió el 14 de Diciembre de 1864.

La carta de Domingo Morcelo, en la cual da testimonio de haber visto una del padre Gaspar Hernández dirigida a su padre, es bastante conocida. Pero, Domingo Morcelo, agrimensor público y antiguo profesor de matemáticas en la Universidad, nacido el 4 de agosto del año 1813 y muerto el 27 de marzo de 1909, era hijo de Pedro Morcelo y de Felicita Estanislá, por tanto hermano de Baltazar.

El amigo del prócer separatista, a quien escribiera la perdida carta a raíz de la Independencia, fué, pues, Pedro Morcelo, nacido



en esta ciudad hacia 1774 y fallecido el 7 de octubre de 1844.

LA NACION. No.1978. Dgo., 29 de Julio de 1945.



HA MUERTO EL DR. JUAN B. PEREZ

El Dr. Juan B. Pérez nació en Santiago el 24 de junio de 1883, hijo del Lic. don Genaro Pérez Tabares y de su esposa doña Elisa Rancier Valverde. Casó en 1917 en La Vega con Marien Moya Franco, de cuyo matrimonio son fruto los siguientes hijos: Carmen, graduada de farmacéutica en Granada; Genaro, Licenciado en Derecho, residente en Venezuela; Tomás, agrónomo, residente también en Venezuela, y Juan Bartolomé, doctor en medicina, residente en Houston, Texas.

Se graduó de Doctor en Derecho en la Facultad de París en 1914. A su regreso al país fue nombrado Juez de la Corte de Apelación de Santiago, y en 1916 fue interinamente Gobernador de la Provincia. Ese mismo año fue nombrado por el Senado Presidente de la Corte de Apelación de Santiago, cargo en el cual permaneció hasta enero de 1931, cuando rechazó el nombramiento expedido en su favor por considerar que era ilegal y que la remoción consumada constituía un ultraje a la institución judicial. Declinó todo cuanto le fue ofrecido por el régimen imperante y el 29 de julio de ese mismo año se ausentó de la patria. Después de permanecer algunos años en el Canadá, pasó a las Islas Canarias y se domicilió en La Laguna, en donde pasó el resto de su vida. El Consejo de Estado, por medio de la Ley promulgada el 7 de diciembre de 1962, le concedió el beneficio de una jubilación.

Hacia varios años que se encuentra achacoso y enfermo, motivo por el cual se imposibilitó su retorno al país.



Se consagró en cuerpo y alma al cargo de Juez Presidente de la Corte de Apelación de Santiago, por lo cual se mantuvo siempre a honesta distancia de la candente arena de la política, no obstante haberle ofrecido su postulación para la Presidencia de la República, en más de una ocasión, partidos mayoritarios como el antiguo Jimenista que encabezaba el prestigioso General Desiderio Arias. En 1929 declinó ser candidato a la Vice-presidencia de la República por los partidos Progresista, Republicano, Nacionalista y Liberal. Pocas veces actuó en la vida pública, pero en 1927 exteriorizó por la prensa su protesta contra la iniquidad de la llamada Prolongación de Poderes, que aumentó el período gubernamental de 1928 a 1930, causa de graves males. También protestó contra los intentos reeleccionistas de 1929, y cuando en enero de 1931 fué removido indebidamente el personal que integraba la función judicial, devolvió gallardamente el nombramiento que lo confirmaba en su cargo, porque consideró aquello como un ultraje a la augusta majestad de la Justicia. Rechazó todo cuanto le fué ofrecido y, acosado, se ausentó de las playas de la patria, y murió sin volverla a ver. Como alpinista recorrió la mayoría de nuestras lomas y conocía como nadie el sistema orográfico dominicano, acerca del cual publicó en folletos importantes estudios científicos. Lo mismo que su madre, fué un dechado de moralidad y de civismo.

Las pruebas de rectitud y de hombría de bien que ilustran su noble trayectoria por este valle de lágrimas, constituyen sus credenciales ante la posteridad. Vivió vida realmente sencilla, a todo todo el mundo lo trataba de igual modo, y nunca se sintió grande para para hacerse superior a los demás. Era accesible a todos sus



semejantes: y solamente una vez, cuando Cayo Báez mostró en pleno tribunal las cicatrices fulgurantes de su pecho, sintió viva indignación, como el Cristo frente a los mercaderes del templo, y descargando la fuerza de su puño sobre la mesa de los estrados, arrojó a los dueños de la fuerza, mientras la imagen de Jesús Crucificado caía al suelo hecha pedazos. Ese gesto conmovió la conciencia nacional y repercutió en todos los ámbitos. Desde entonces fue "el Hombre del Cristo".

Allá en su retiro de La Laguna, en las Islas Canarias, ha pasado a mejor vida en la mañana del día 14 del corriente mes de Febrero, lejos de sus montañas cibaenas, de su amado Diego de Ocampo, cuya cima, como la del actual Pico Duarte, sintió el peso de su planta tantas veces. Ojalá que un día retornen al suelo que lo vio nacer, sus tristes desnojos. Así, envuelto en ondas del silencio, ha acabado la vida del más venerable de los dominicanos de estos últimos años.

V. A. D.

LISTIN DIARIO. No.18707. Viernes, 16 de Febrero de 1968.



El nombre de Ramón Mella ha resonado siempre confundido con el de los héroes más salientes y simpáticos de la epopeya nacional; y nada más justo que repetirlo con patrio orgullo, señala el egregio autor de Enriquillo, pues el de uno de los hijos más ilustres de Quisqueya, el de uno de los hombres mejor templados por la Naturaleza; raro ejemplar de un carácter completo, igual, consecuente en sus principios y sus fines. De un corazón magnánimo, siempre lleno de ideales superiores a los puntos de vista limitados de la pueril vanidad y de la loca pasión humana; hombre de pensamiento y reflexión, de inteligencia vasta y bien cultivada, incapáz de temor; audaz por prudencia, y pronto a la acción y al sacrificio cuantas veces columbró un objetivo digno de su esfuerzo, este insigne dominicano se ofrece al estudio del historiador imparcial con las relevantes cualidades de abnegado patriota, militar esforzado y hábil estadista. Así habla de Mella el príncipe de letras patrias: Manuel De Jesús Galván.

Procedía de una familia distinguida de honda raigambre dominicana que emigró a Puerto Rico a causa del Tratado de Basilea 1763 y de las invasiones haitianas de Toussaint y Dessalines, pero que retornó al suelo patrio cuando resonaron los vítores de Palo hincado. Su cuna se meció en esta ciudad en la cual vió la primera luz el 25 de febrero de 1816, siendo el primogénito de los esposos Antonio Mella Alvarez y Francisca Castillo Alvarez.

Sus padres se empeñaron en darle la mejor educación que podía proporcionarse en aquellos tiempos de tris-



te oscurantismo ~~quixotico~~ como fueron los de la dominación haitiana. Como estudiante se significó por su valor contra las agreciones de los invasores que en grupos solían estorbar los bailes y diversiones nocturnas de ~~los jóvenes~~ los jóvenes. Su vida estudiantil hace evocar la de un prestante nieto suyo, el famoso estudiante cubano Julio Antonio Mella, asesinado en México. Contrajo matrimonio con la señorita Josefa de Brea formando un hogar respetable. ~~Sus hijos lo enviaron a estudiar a Europa, pero reveses de fortuna y su muerte prematura impidieron completar su educación en el exterior. Uno de ellos fué abogado y sirvió honestamente cargos judiciales; otro se estableció como sastre en la Habana; otro murió trágicamente en la Torre del Homenaje como preso político. Su viuda murió en Puerto Plata, cargada de años y rodeada de respeto.~~

Afiliado a la causa nacional patrocinada por Duarte, alcanzó de parte del fundador de la Sociedad Patriótica La Trinitaria la más alta confianza. Cuando el trinitario Ravelo regresó de Haití sin haber podido llenar su cometido, Duarte confió entonces a Ramón Mella la misión de trasladarse a ~~la ciudad de Los Cayos~~ Port-au-Prince e buscar contacto con los que fraguaban en Haití el derrocamiento del Presidente Boyer, quien hacía veinticinco años que ocupaba el Poder, y en cuya caída vislumbraba Duarte el advenimiento de una situación ~~incierta~~ que podía ser ~~aprovechable~~ provechosa para la causa dominicana. Mella llegó a la Capital haitiana, averiguó que el centro de la conspiración estaba en Los Cayos, y se trasladó a dicho puerto haciéndose pasar como negociante ~~de~~ maderas, llegando hasta hospedarse, para despistar toda sospecha, en la casa del



propio, gobernador del Departamento, que lo era el célebre Maximiliano Borgellá, que había ejercido iguales funciones en Santo Domingo y le era conocido. Mella logró llenar a cabalidad el objeto de su misión y de ahí la eficaz cooperación de Duarte y los suyos a la revolución llamada de La Reforma, de 1843, ~~quaxfxxkix~~ cuyo éxito facilitó notablemente el triunfo de la causa dominicana.

Las persecuciones desatadas por el Presidente Charles Herard sorprendieron a Mella en el Cibao, en plena actividad revolucionaria. Allí fué reducido a prisión y luego trasladado a Port-au-Prince en unión de otros ~~xxxxxx~~ dominicanos, entre los cuales se contaban los hermanos Pedro y Ramón Santana, apresados en el Seibo, y quienes lograron escaparse ~~los~~ a ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ soldados haitianos cuando iban por Baní.

Cuando Mella regresó de Haití, a principios de noviembre del citado año de 1843, se encontró que la ausencia de Duarte lo había trastornado todo y que las huestes separatistas se encontraban fraccionadas en varios bandos: Independentistas, que eran los seguidores de Duarte; los afrancesados, que capitaneaban Buena-ventura Báez, Remigio del Castillo, el doctor Caminero y otros; y los españolizados, que estaban pendiente de las actividades de Paz del Castillo y de López Villanueva.

No era Mella hombre que se arredraba ante el peligro; y en vista de que no estaba de acuerdo con sus compañeros Francisco del Rosario Sánchez y Vicente Celestino Duarte, pensó en embarcarse para Curazao, propagando que era para San Thomas, con el propósito de entrevistarse con Duarte, que era el director de la Revolución de la Independencia, Pero bien compenetrado de la situación, y poniendo de lado infecundas diferencias, acaso torpes egoismos, se dió a la tarea de unificar a todos los grupos, con el patrió-



tico propósito de que triunfase el pensamiento salvador, que era el de la Separación; y puesto en armónicas actividades con Tomás Bobadilla, Pedro Santana, Regimio del Castillo, el doctor Caminero, el grupo duartista con Sánchez y Vicente Duarte se pusieron de acuerdo, se articuló la Manifestación del 16 de Enero de 1844, que redactó don Tomás Bobadilla, documento conservador que fué fruto de las circunstancias del momento, y se acordó el pronunciamiento para el 27 de febrero.

Llegado en fausto día, los conjurados se pusieron en perfecto acuerdo. En la madrugada, los hermanos Santana toman por asalto la plaza de Santa Cruz del Seibo; por la tarde, Juan Ramírez, impulsado por Vicente Celestino Duarte, pronuncia el pueblo de San José de los Llanos; por la noche, la ciudad de Santo Domingo se estremece de entusiasmo cuando dentro de su recinto amurallado y en la Plaza de la Misericordia, ~~el~~ trabucazo heroico y decisivo de Ramón Mella anuncia el nacimiento de una nueva ~~estirpe~~ nacionalidad en la libre comunión ~~americana~~ la República Dominicana!



La actividad de Mella en el alba de la República es digna de justiciera recordación. Forma parte de la Junta Central Gubernativa, que se instala en el Baluarte del Conde bajo la presidencia de don Tomás Bobadilla, en compañía de Jimenes, Valverde, Sánchez, Moreno, Echavarría, Caminero y de Puyol como secretario. Por ausencia de Bobadilla la preside y dispone el envío de la goleta Leonor a Curazao en busca de Duarte y de sus compañeros Pina y Pérez. Nombrado Delegado en el Cibao, parte para esas regiones y prepara las tropas que alcanzaron el resonante triunfo del 30 de Marzo en la ciudad heroica de Santiago, en donde acudieron como buenos los hombres valerosos de allende la Cordillera Central

En Santiago patrocina la proclamación de Duarte como Presidente de la República, pensamiento que se estrella ante la realidad abrumadora del momento, y se inicia para Mella la persecución y el exilio. Regresa al País en 1848 y cuando los haitianos ~~hayan~~ invaden el Sur con un ejército de diez mil hombres con el Presidente Soulouque a la cabeza, Mella marcha al teatro de ~~xxxxxxxxxx~~ ~~xxxxxxxxxx~~ de la guerra y lucha al lado de Duvergé. El avance arrollador de los haitianos es incontenible; los esfuerzos de Duvergé y sus compañeros no alcanzan a detener las huestes enemigas, que sin experimentar ningún revés llegan hasta las cercanías de Baní en su marcha victoriosa. Cuando ya se ha perdido ~~toda esperanza por~~ la disolución del ejército comandado por el noble y heroico Duvergé, aparece la esperanzadora figura de Santana y escribe la página inmortal de Las Carreras. En esa épica acción, en que los dominicanos lucharon y vencieron a un enemigo ocho veces superior en número, Ramón Mella, quien había ofrecido su espada al general Santana, ocupa ~~uno de~~ los puestos de mayor peligro. Allí dió muestras de un fino talento militar y conquis-



tó un gajo glorioso de laurel para su frente.

A partir de entonces, al lado de Santana, inicia su actuación en la política. Sirve el ministerio de Hacienda y Comercio por breve tiempo; se encarga de una misión diplomática ante el Gobierno de España, en cuyo desempeño se conduce como un hábil diplomático, al decir de ~~xxxxxxxxxxxx~~ dominicanos y españoles, aunque por causas ~~xxxxxxx~~ muy diversas no logro éxitos notables. Fué varias veces Comandante de Armas de la Plaza de Puerto Plata, en donde fijó su residencia, tomó parte muy activa en la renombrada Revolución del 7 de Julio de 1857, al lado de Rojas, de Espaillat, de Valverde, de Bonó y de otros próceres del civismo. En 1858 siguió al lado de Santana en el llamado Movimiento Nacional que depuso al Presidente Valverde. En 1861, siendo Comandante de Puerto Plata, se desliga de Santana a causa del proyecto de anexión a España, pues como dice ~~xxxxxxxxxxxx~~, Mella jamás capituló con la idea de que desapareciera la nacionalidad. Por eso, al proclamarse la Anexión en 1861, se opuso enérgicamente a ella, fué encarcelado y salió para el destierro.

Cuando la bandera "desplegada en Capotillo el 16 de Agosto de 1863 por los merodeadores de las fronteras, que como por encanto se habían convertido en ejército revolucionario, iba recuperando, una a una, en marcha triunfal, las astas gloriosas de donde había sido arriada violentamente el 18 de marzo de 1861," y en la incendiada ciudad de Santiago de los Caballeros se había constituido el Gobierno Provisional Restaurador bajo la presidencia de Salcedo, con el concurso de Rojas, Espaillat, Bonó, Silverio, Delmonte y otros civilistas, Ramón Mella desde el extranjero, se trasladó al Cibao y ofreció su espada a sus antiguos compañeros, ahora directores de la Restauración de la República. Pero las amar-



guras de la expatriación y del destierro habían minado su salud. No obstante, investido con la alta gerarquía de Ministro de la Guerra, marchó a la manigua. A su talento militar se debió el plan de campaña adoptado y recomendado por el Gobierno Restaurador, esencialmente la llamada guerra de guerrillas, que condujo indudablemente a la victoria más cumplida. Los malos pasos de uno de los bravos legionarios del Sur lo condujo a esas comarcas, atravesando a caballo la Cordillera del Cibao. Era para entonces, además de Ministro de la Guerra, Vicepresidente del Gobierno Provisional de la República en armas.

Las actividades de la guerra y la salud en quiebra lo acercaban a la tumba. Cuando Duarte apareció en el ardido campo de la lucha, penetrando al Cibao por Monte Cristy, aparición que "impresionó como présago feliz y saludóse en su aparición la resurrección de la Patria", Ramón Mella era ya presa de la grave enfermedad que minaba su existencia. A su lecho se enfermó se encaminó Duarte y los dos próceres que habían acudido a la cita del patriotismo se confundieron en estrecho abrazo como en los días magnos de su juventud. Conducido a Santiago en modesta litera cargada por soldados, rodeado de compañeros y de amigos, cerró sus ojos a la vida el 4 de junio de 1864, cuando ya era un hecho el triunfo de la gloriosa Restauración de la República, y faltaban solamente pocos días para la retirada total del ejército y de las autoridades españolas del territorio ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ nacional dominicano.

Su cadáver, amortajado a petición suya con la bandera trinitaria, recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Santiago. De allí lo trasladaron en andas de honor en 1891 a la Capilla de los Inmortales de la Catedral Metropolitana de Santo Domingo, Primada de las Indias. Hoy sus huesos reposan, entre mármoles y bronces,



bajo la bóveda de piedras centenarias del histórico Baluarte del Conde de Peñalba, lugar sagrado para el patriotismo ~~dominicano~~ desde que sirvió de cuna a la nacionalidad dominicana.



RECTIFICACIONES HISTORICAS

FECHA DE DEFUNCION DEL POETA POPULAR

D. JUAN ANTONIO ALIX

Por Vetilio Alfáu Durán.

Todos cuantos han escrito hasta hoy sobre D. Juan Antonio Alix, el príncipe de nuestros vates populares, cuya producción curiosísima anda dispersa en hojas sueltas y en copias manuscritas en su mayor parte (1), han consignado el año de 1917 como el de su fallecimiento. La fecha de su muerte es la que indica el acta de su defunción que dice así:

"En la Iglesia Parroquial Mayor de Santiago de los Caballeros, el día quince de Febrero del año mil novecientos diez y ocho; yo el infrascrito Cura de ella, hice los oficios de sepultura al cadáver de Juan Antonio Alix, de ochenta y seis años de edad, viudo, hijo legítimo de Félix Alix y María Rodríguez: murió en la Comunión de la Santa Madre Iglesia en esta Ciudad y recibió los Stos. Sacramentos. Doy fe. (Firmado) E. BORNIA ARIZA, PBRO.

(Iglesia Parroquial Mayor de Santiago de los Caballeros, Libro de Defunciones Núm. 4, folio 69, partida Núm. 363.)

Quede, pues, esclarecida la fecha exacta del fallecimiento del afamado CANTOR DEL YAQUE, que ahora va a vivir en mármol gracias a la cívica iniciativa del Excelentísimo Señor Presidente Trujillo Molina, para beneficio de la verdad histórica y de nuestra juventud estudiosa.

(siguen notas..)



1.- De Alíx se han publicado en forma de libro: Viaje de Gerardo Etanislao por la mayor parte de los pueblos de la República Dominicana, D. D., 1885; y Décimas..., S. D. 1927, (con prólogo de José R. Lóñez). Parece ser que el Diálogo cantado entre un Guagiro dominicano y un Paná bocó haitiano..., recogido por Rodríguez Demorizi en el vol. I de su obra Poesía popular dominicana, C. T., 1938, ps. 267-286, fué publicado originalmente en un folleto de 24 páginas. El doctor Max Henríquez Ureña dice haber tenido un ejemplar en sus manos. (Vide: Panorama Histórico de la Literatura Dominicana, Río de Janeiro, 1945, p. 213.)

LA NACION. No.2661. Domingo, 15 de Junio de 1947.



UN HEROE DE LAS CARRERAS

CLETO VILLAVICENCIO

(1815-1877)

Por Vetilio Alfáu Durán.

De humildísimo origen, este heroico soldado del BATALLON DE HIGÜEY logró conquistar nuestro visble en nuestros anales bélicos por su énica acción en la memorable BATALLA DE LAS CARRERAS, principal hecho de armas de la campaña libertadora del año 1849.

Desde el año inicial de 1844 entró Cleto Villavicencio a formar parte del Ejército Libertador de la Patria, pero fué en la mencionada batalla de LAS CARRERAS donde su intrenidez y su denuedo lo elevaron sobre el nivel común.

Refiere el cultísimo historiador y meritísimo ciudadano doctor don Alcides García, hijo del Historiador Nacional, que Cleto Villavicencio, de Higüey, y de la gente de Evangelista (Marco), fué quien dió la lanzada en el pecho a Luis Michel, bravo general haitiano, de quien dice Justin Bouzon en las páginas 141 y 142 de su obra ESTUDES HISTORIQUES SUR DE LA PRESIDENCE DE FAUSTIN SOULOUQUE, lo siguiente: "Una fuerte lanzada le hendió la frente. Con el dorso de la mano izquierda enguantada se enjugó la sangre que le cegaba. Durante más tiempo todavía, el general Luis Michel defendió la nieza y mantuvo al enemigo en respeto. Sus fuerzas eran multiplicadas por la desesperación. Puso un pie sobre la cureña del cañón y a todo enemigo que se ponía a su alcance lo derribaba con su terrible sable. Debilitado por las heridas, ciego por la



sangre que manaba de su frente, permanece sin embargo de pie, desafiando con su nequeña talla al enemigo que trataba de rodearlo. Recibió por fin una lanzada en medio del pecho, se debilitó y cayó abrazado al cañón: que no quería, vivo él, dejar a los dominicanos". (1)

La énica hazaña de Cleto Villavicencio es legendaria. Fue referida al historiador licenciado don Leonidas García, hermano del doctor García, por el anciano Nelson Robiou.

Nelson Robiou fue soldado del BATALLON DE HIGÜEY y su firma aparece en la Acusación que en 1856 elevaron muchos higüeyanos contra el ilustre General don Pedro Santana, el héroe de AZUA y LAS CARRERAS. Murió en esta ciudad el 5 de julio de 1907.

La tradición envuelve en sus redes de oro la memorable hazaña del humilde^y valiente lancero.

Se asegura también, que la plaza de artillería arrebatada por Cleto Villavicencio a los haitianos, fue remitida a esta Plaza. Así lo refería el periodista don José Ramón Payán (1866-1938), quien recogió dicha versión de labios de varios soldados higüeyanos que tomaron parte en las jornadas libertadoras, entre los cuales figuraron algunos de sus antepasados.

Cleto Villavicencio nació en Higüey el día 26 de abril del año 1815, hijo de Catalina de los Santos (2), ahijada de la bondadosa y distinguida dama doña Rafaela Villavicencio, hermana de don José Villavicencio y Trexo, rico propietario y ganadero del lugar de HATO VIEJO.

Cleto usó siempre el apellido de la que hasta el año 1822 había sido su ama, de la cual vivió siempre agradecido por sus bondades. Es fama que doña Rafaela Villavicencio trataba muy bien



a sus esclavos, motivo por el cual varios de ellos continuaron a su servicio y a su lado, después de la manumisión. También refieren que el trato dado por doña Rafaela a sus esclavos, contrastaba con el dado por su hermano don José a los suyos, por lo cual, cuando fué decretada su libertad, no quedó uno solo a su lado.

El humilde y heroico prócer Cleto Villavicencio pasó a mejor vida en Higüey, el 29 de abril del año 1877. Había sido galardonado con el despacho de Teniente Coronel, en premio a sus servicios. Una calle de su villa natal perpetúa su nombre.

(1)- Doctor Alcides García: LAS CARRERAS U OCOA, en el LISTIN DIARIO, del 21 de abril de 1936.

(2)- Catalina de los Santos, madre del prócer, murió el día 3 de agosto del año 1861. Su acta de defunción dice que era hija natural de Rosaura Villavicencio.

Los hijos de Cleto se apellidaron siempre de los Santos, por querer del prócer. Fue casado con Tomasa Dinó, que murió algunos años después en la sección de LA ESTANCIA, donde Cleto tuvo sus trabajos.

LA NACION. No.3234. Miércoles 20 de Abril de 1949.



DON MANUEL GARRIDO

(1758-1855)

Por VETILIO J. ALFAU DURAN

Hasta muy entrada la Centuria pasada, los principales hombres de estas comarcas residian en sus propiedades rurales. En La Estancia, en La Enea, en La Otra-Banda, en Gato, en Los Ríos, en Hato Viejo, en Matachalupa, hacian vida patricia, campestres i hogareña las principales familias y sus varones, fuertes y aguerridos, supieron siempre responder y corresponder a las voces del honor y del deber, cubriéndose de glorias en la Sabana Real o de la Limonada, el 21 de Enero de 1691, cabalgando con el triunfo bajo el mando del valiente y temerario Juan Barón en los años iniciales del Siglo XIX (1), ofatigando a la Victoria en los erizados pajonales de Palo-Hincado, enardecidos por la voz marcial del Brigadier Sánchez Ramírez.

De ahí se deduce que, cuando los Padres de la Patria se empinaron envueltos por resplandores extraterrestres en las almenas del Baluarte en la noche iluminada de Febrero del 1844, los hijos de esta oriental región fueron los primeros que, formando legiones de honor y de vanguardia, llegaron a las puertas de la vieja Ciudad de los Colones en número de seiscientos, para empunñar llenos de entusiasmo la Bandera de la Cruz recientemente desplegada por las manos trémulas de Sánchez, y marchar como leones a los campos del Sur para detener con sus machetes el avance impetuoso de las hordas de Occidente.

Entre las figuras de esta region que merece ser evocada por el bien entendido patriotismo, porque perteneció a ese nucleo que en los dias del coloniaje y de la opresión cavaron el cauce por donde debía precipitarse la idea libertadora, generación de hombres que



muy bien pueden llamarse precursores, tales como Diego de Lira, Manuel Carvajal, Miguel Febles, Isidoro Durán, José Villavicencio, Baltazar Martínez, el Pbro. Julián Aponte, Gregorio Rijo, el Pbro. Manuel Herrera y otros más, figura con pleno derecho y absoluta justicia el erguido Don Manuel Garrido y Villavicencio, la figura más connotada de esta Villa de Salvaleón de Higüey durante las tres primeras décadas de la pasada centuria por su prestigio y por su posición económica.

En La Estancia, lugar de esta Común que también sirvió de cuna al prócer restaurador General Eustaquio Ducoudray y Villavicencio -su deudo-, vino al mundo Manuel Garrido el día 17 de Abril de 1758, siendo hijo de Manuel Garrido y Santa Glara (fallecido el 22 de Enero del año 1802), y de Leonor Villavicencio y Díaz (2), fallecida en 1812.

Tuvo Don Manuel dos hermanos: Rosa, que murió soltera el 8 de Febrero de 1813, y Pedro, su "bondadoso y buen hermano", fallecido el día 10 de Septiembre de 1843.

Dos veces contrajo matrimonio Don Manuel Garrido y Villavicencio; la primera vez con Manuela Sedano, el 20 de Septiembre de 1786; y con su prima María Garrido. De su primera esposa le nació un hijo que murió en la infancia y de la segunda le nació Pedro, que fue Juez Alcalde de esta Común, fallecido sin sucesión el 31 de mayo de 1876.

Es fama de que al morir el viejo Garrido, quien solía asolear sus piezas de oro en un cuero de res según cuentan, sus tres hijos al dividiérselas no las contaron, sino que las midieron en un cuartillo. Todavía hoy hay personas que hacen excavaciones en el antiguo fundo de los Garrido, persiguiendo alguna extraviada "botijuela". Esta leyenda, quizás exagerada, sirve para expresar que el viejo Garrido era muy rico.

Don Manuel Garrido y Villavicencio fue, según cuentan, un hombre de sentimientos nobles, muy amigo de hacer obras de bien. Para



el año de 1822 tenía 18 esclavos a su servicio de ambos sexos y de todos los tamaños; y aseguran que al ser proclamada la liberación de de esos infelices por el Presidente Juan Pedro Boyer en el año indicado, ni uno solo se apartó de su amo. Es más, muchos esclavos al recibir el don supremo de su libertad, se encaminaron a La Estancia en busca de la sombra protectora de don Manuel Garrido quien les dió terreno para que levantaran sus labranzas y viviendas. Por esa circunstancia es que la mayoría de los habitantes de esa Sección son de color y predominan entre ellos costumbres y tradiciones afro-indígenas, tales como la práctica de deformarse la dentadura y aún la deformación craneana, practicada cuando están recién nacidos.

Sirvió Don Manuel Garrido algunos cargos públicos. Que nosotros sepamos, fué Alcalde de esta comun durante varios años. Para 1812 estaba al frente de dicho cargo. Cuando la Ocupación Haitiana, sirvió el importante cargo de Diputado por esta Común a la Cámara Legislativa de Puerto Príncipe (Haiti), siendo elejido a fines del año 1826 (3)

Para el año de 1841 ya don Manuel Garrido estaba inválido en su residencia de La Estancia. Por eso su concurso a la causa Separatista fué solamente de orden moral i económico, según segura tradición. Algunos años antes de entregar su alma a Dios i su cuerpo a la tierra había perdido la vista. Lleno de achaques, a la avanzada edad de 97 años, rodeado del afecto i del respeto de todos los suyos, falleció cristianamente el dia 16 de febrero del año 1855. Su cadáver fué trasladado a esta Villa i sepultado en el Campo Santo, pequeño Cementerio contiguo a la Santa Iglesia Parroquial que fue destruido en el año 1916, donde dormían el sueño eterno sus mayores (4).



1.-Véase: Don José G. García: Historia de Santo Domingo, Tomo I, página 317.

2.-Don Manuel Garrido era descendiente de D. Alonso i D. Antonio de Trexo, nobles de Palencia, España, quienes trajeron a esta Villa el venerado Retablo de Nuestra Señora de la Alta gracia, la mas antigua advocación mariana del Nuevo Mundo. Doña Leonor Villavicencio i Diaz, su madre, era hija del Capitan Don José Eugenio Villavicencio i Trexo, Alcalde Ordinario que fué de esta Villa, fallecido el 20 de Agosto del año 1747, quien tuvo el privilegio, del derecho de sepultura en el quinto tramo de la Iglesia.

3. Véase: Don José G. García: Historia de Santo Domingo, Tomo II, página 132.

4.-Existen en esta Común otros Garrido, originarios de Baní o de Azua, a los que pertenecía el coronel Rafael Garrido, que fué Ayudante de Plaza de la Comandancia de Armas algún tiempo, fallecido en 1875 en esta ciudad, "natural de Baní o de Azua" según reza su partida de defunción.

LA NACION No.52-15 de enero de 1944



EL 27 DE FEBRERO DE 1854 EN HIGÜEY

Por Vetilio Alfáu Durán.

Con fiestas pública, brindis, almuerzos, salvas de artillería y carreras de caballos fué celebrado en la heroica villa de Salvaleón de Higüey, donde florece el Naranja promisorio de la Altagracia, el décimo aniversario de la Proclamación de la República Dominicana.

En efecto, el 27 de Febrero de 1854 fué un día de júbilo para los habitantes de la antigua Icacagua. Su célebre batallón no había aún "recogido a manojos los laureles de la victoria más cumplida" en las éricas planuras de Santomé, como expresara al Presidente Esraíllat en 1876 el Pbro. Gabriel B. Moreno del Christo (1), pero ya había hecho "prodigios de valor" y había "sufrido pérdidas de consideración" en la campaña de 1849 y había merecido "paga extraordinaria" por sus heroicas acometidas al machete en la batalla inmortal de la Estrellita. (2).

Digno de ser grabado en bronce fué el patriótico y viril discurso pronunciado en tan magna fecha por el alto prócer Tomás de la Concha, quien residía entonces en Higüey, dedicado al negocio de maderas, y de donde fuera al siguiente año conducido al Seibo, cual otro Nazareno, y ejecutado con acérrima impiedad en el viejo cementerio del Rincón, en unión de Antonio Duvergé, el bravo entre los bravos, del catalán Pedro Dalmáu y de otros, en la mañana sin lumbre del 11 de abril de 1855.

He aquí las palabras del albo prócer trinitario, novio infortu-



nado de la bella Rosa Duarte, la hermana del Fundador de la República:

DISCURSO pronunciado en Higüey el 27 de febrero de 1854,
por el ilustre prócer de la Independencia D. Tomás de la Concha:

Señores:

Juzgandos animados de los mismos sentimientos de que está poseída mi alma, me atrevo a proponeros un brindis, que, aunque no tendrá la concisión y laconismo que yo desearía, creo, sin embargo, que no os será fastidioso; no: ¿Podría acaso fastidiaros un homenaje rendido al día inmortal en el que en medio del estambrido del cañón y de las aclamaciones de un pueblo entusiasta de sus derechos, enarbolamos esa enseña sagrada que es hoy la significación inequívoca de la existencia de la República Dominicana? ¿Os será fastidioso que lleno de un noble orgullo, y penetrado del más profundo sentimiento patriótico, me dirija a ella y le diga: yo te saludo, estandarte idolatrado de mi patria? Tú me traes a la memoria mil recuerdos, sacrificios heroicos, esfuerzos superiores, víctimas generosamente sacrificadas en tus aras. Pero apartemos por este momento estos recuerdos, y concretémonos al objeto de nuestra reunión, y como éste no es otro que el de tributar el debido homenaje al gran día en que reivindicamos nuestros sagrados derechos, os invito a que brindemos, para que esa enseña, glorioso emblema de nuestra soberanía, permanezca por siempre para que a su sombra jamás se araciente la tiranía, para que en todo tiempo continúe siendo la significación de la Libertad, de la Igualdad, y del Progreso.

Higüey y febrero 27 de 1854. (3)



Este brindis de Concha es un canto de gloria a la Bandera, al cruzado mabellón que rememoraba en su "memoria de mil recuerdos, sacrificios heroicos, esfuerzos superiores, víctimas generosamente sacrificadas"...

En las breves palabras de Concha reverbera aún el fuego sagrado encendido su corazón de patriota por el verbo apostólico de Duarte, en el cenáculo de la Trinitaria.

'Ay!', el infortunado novio de Rosa Duarte sería apenas un año después, inmolado sin piedad por las pasiones desbordadas.

Y Duarte, su guía, su compañero, su amigo de la infancia, su maestro, en un momento de inspiración y de dolor profundo, escribiría estos versos de amor:

Tomás entonces con placer te oyó,
y el alto honor de ser primera ofrenda
como un templario merecer juró
en la sagrada nacional contienda.
Tomás, de heroica abnegación modelo,
de patriotismo y de valor dechado,
Tomás, el timbre de mi patrio suelo
y honor y gloria de mi pueblo amado.
¿Do está el amigo de mi tierna infancia,
el compañero por demás valiente?
y nadie, nadie en mi desierta estancia
responde al eco de mi voz doliente. (4)

Tomás de la Concha, vástago de una virtuosa familia de clara prosapia, nació en esta ciudad el 20 de febrero del año 1814. Era hijo de D. José Lucas de la Concha y de Da. Francisca de Borja López.



N O T A S : -

1.- En carta fechada en Higüey el 20 de mayo de 1876, publicada en el número 102 de El Nacional, S. D., 8 de junio de 1876; reproducida en su libro Biografías y Artículos Varios, S. D., 1902. y en el semanario El Civismo, de Higüey, 3 de junio de 1938.

2.- Ver D. José G. García, Historia de Santo Domingo, S.D., 1894, p. 22.

3.- Este discurso de D. Tomás de la Concha fué publicado en el periódico EL ORDEN, número 10, S. D., 18 de marzo de 1854, precedido de las siguientes palabras del remitente: "Sr. Editor del Orden.- Dignese V. insertar en las columnas de su acreditado periódico las siguientes líneas pronunciadas por el señor Tomás de la Concha en un brindis que tuvo lugar en esta común el 27 de Febrero en un almuerzo de varios patriotas, dado para celebrar tan plausible día. ANTONIO PICHARDO." (Este señor Pichardo fué también un buen patriota. Estuvo, según su propia declaración, en el Baluarte del Conde la noche del 27 de Febrero de 1844. Sobre este prócer se han publicado algunos artículos biográficos, tales como los siguientes: Víctor M. de Castro, Antonio Pichardo, en el Listín Diario, S. D., 21 de abril de 1899; Luis E. Alemar, Una Reliquia Histórica: el trabuco del prócer Antonio Pichardo, publicado en la revista La Opinión, S. D., año 1926; Francisco Richiez Ducoudray, Triunfo de la Justicia, en el periódico El Triunfo, de La Romana, 23 de marzo de 1932. El trabuco de Pichardo fué obsequiado al Listín Diario en 1898, y lo trajo desde Higüey el señor don Jesús Lizardo, residente hoy en La Romana. Antonio Pichardo



nació en esta ciudad el 4 de junio de 1825, siendo hijo de Isidoro Pichardo, Comisario de Guerra de esta Plaza en esa época, y de Carlota Pichardo, siendo amadrinado por su deudo el Arcediano D. Juan Antonio Pichardo. Murió en Higüey, donde residió largos años y fundó familia, el 14 de abril de 1899. Allí fué Alcalde Constitucional repetidas veces y, durante algunos años, Tesorero del Santuario de Nuestra Señora de la Altagracia. Su hijo Manuel Pichardo, fallecido el 21 de abril de 1887, (V. EL Teléfono, S. D., del 8 de mayo de 1887), fué de los jóvenes fundadores de la sociedad Unión Dweyana, el 10 de febrero del año 1886).

4.- Del original Archivo del Historiador García (Cortesía de los hermanos Lic. Leonidas García, Dr. Alcides Garcia y D. Porfirio García).

LA NACION. No.2918. Viernes 27 de Febrero de 1948.



CENTENARIO DE UN HISTORIADOR DOMINICANO

Por Vetilio Alfáu Durán.

Cuando en el año de 1906 apareció bajo el título de HISTORIA MODERNA DE LA REPUBLICA DOMINICANA el cuarto tomo de COMPENDIO DE LA HISTORIA por José Gabriel García, "la mejor obra literaria nacional: el esfuerzo más serio, más elevado y mejor sostenido, que haya animado la pluma de ningún escritor dominicano: el libro más útil y trascendental que existe en el oscuro acervo de nuestras letras", según la opinión del licenciado Gustavo A. Díaz (LETRAS núm. 76, S.D. 28 de julio 1918) el brillante intelectual que en 1930 arrancó gallardamente del marmóreo sepulcro de Meriño el cetro de oro de la oratoria parlamentaria, varios amantes de la Musa Clío, atraídos por el estuoso ejemplo educador de aquel benemérito patricio que como historiador eximio prefirió siempre "referir los hechos con sencillez y claridad, a adornarlos con juegos de palabras brillantes, ni conceptos fútiles y ampulosos", como él mismo dice en la "Advertencia" que don Américo Lugo llama "conmovedora desmedida", hurgando en nuestro pasado, dieron a luz varios compendios o resúmenes de Historia Patria. El licenciado Manuel Urbano Gómez publicó en 1911 su RESUMEN DE HISTORIA DE SANTO DOMINGO, en tres pequeños tomos, y de cual se han hecho ya ocho ediciones; Fray Cirriano de Utrera su COMPENDIO DE HISTORIA DE SANTO DOMINGO, Sevilla 1911; el doctor Narciso Alberti y Bosch sus APUNTES PARA LA PREHISTORIA DE QUISQUEYA. La Vega, 1912: el



General Fidel Ferrer y Vásquez dió a la estampa, en dos tomos, bajo el título de INTRODUCCION A LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO, S.D. 1912, el resumen de sus lecciones como profesor de la materia en el célebre COLEGIO SAN SEBASTIAN, de La Vega, escuela fundada por el niño Padre Fantino: el licenciado Arturo Logroño publicó el tomo primero de su COMPENDIO DIDACTICO DE HISTORIA PATRIA, S.D. 1912; el licenciado Henry E. Ashton imprimió su RESUMEN DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO. Barcelona 1912; Bernardo Pichardo, también en Barcelona, su RESUMEN DE HISTORIA PATRIA, en 1922; el doctor J. Marino Incháustegui Cabral, tan a destiempo ido!, su HISTORIA DOMINICANA, insustituible texto escolar; el doctor Gustavo A. Meñá Ricart, su HISTORIA DE SANTO DOMINGO (S.D. 1948-1956) En esta incompleta enumeración de "historias generales", escritas en su mayoría con fines didácticos, figura también el RESUMEN DE HISTORIA PATRIA. Imprenta Palau, Santo Domingo, que publicó en el año 1913, el licenciado Vetilio Arredondo, y que consta apenas de XVI Capítulos.

Realmente el COMPENDIO DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO por don José Gabriel García, constituye una "fuente inagotable donde acudimos todos en solicitud de consultas", como escribió don Bernardo Pichardo. (Resumen de Historia Patria, Altés, impresor. Barcelona, 1922, pág. 159.).

El historiador Arredondo Miura vino al mundo cuando aparecía el COMPENDIO DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO de García.

Vetilio Arredondo nació en esta ciudad el 11 de febrero de 1867, siendo hijo de don José María Arredondo y Alfonseca, maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana durante más de sesenta años, y de su esposa doña María del Carmen de las



Mercedes Miura y Montebruno. Se recibió de Licenciado en Derecho en el antiguo Instituto Profesional, hoy Universidad Autónoma de Santo Domingo, el 16 de octubre de 1889: antes se había graduado de Maestro Normal. Ejerció su profesión honestamente y fué un ciudadano de conducta intachable. Ocuró cargos en la alta magistratura judicial, tales como Juez de la Suprema Corte de Apelación del Departamento de Santo Domingo, siendo de los primeros nombrados por el Senado al fundarse este alto tribunal en 1908. Escribió varios estudios de carácter jurídico, los cuales aparecieron principalmente en la REVISTA JUDICIAL que de 1905 a 1915 publicaron con meritísimos esfuerzos los distinguidos juristas Camarena Perdomo y Vicioso, revista hasta ahora no igualada entre las de su género en la República. Como literato se deben a su pluma un drama titulado LESBIA, S.D. 1910. La novela psicológica LAS FRAJILES. S.D. 1910 y UN CONFLICTO, otra novela que solo llegó a publicar en parte. Colaboró en varias revistas y periódicos nacionales sobre diversos temas. Al final de su vida fué presa de la dolorosa enfermedad que elogia Erasmo. La fervorosa y dulce abnegación de una compañera ejemplar, con la cual había encendido su hogar en 1899 ante Dios y ante la Ley, fué luz resplandeciente. Murió el 19 de julio de 1918 y sus restos reposan en la cripta de la capilla de Bastida de la Iglesia Metropolitana. Como juez de ascenso y de término, demostró honradez, rectitud y capacidad: como publicista de buena intención, en sus escritos resaltaban aspiraciones patrióticas, como la de dotar a la República de una organización política seria, estable y fecunda para el bien. Con motivo de cumplirse hoy el primer siglo de su nacimiento, seamos permitida la reverente ofrenda de



estas notas recordatorias.

LISTIN DIARIO. NO. . LI. DE FEBRERO DE 1967.



FALLECIMIENTO DEL HISTORIADOR MONCLUS

Por V. A. D.

Con el fallecimiento de don Miguel Ángel Monclus, ocurrido en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán el día 7 del corriente mes de Julio, pierde la República un ciudadano honrado y bueno y la ciudad de Monte Plata, donde vió la primera luz el 30 de octubre de 1893, uno de sus munícipes más prestantes y beneméritos. Fué su padre don Andrés Monclus y Pérez, factor importante en el progreso agrícola de Monte Plata, donde fué superior autoridad durante veinte años, o sea Jefe Comunal de 1879 a 1899, tiempo durante el cual impulsó la siembra del cacao y además inició la crianza bajo cerca, introduciendo el alambre de púas. Su madre María H. de Brea y Aristy, era de procedencia banileja.

Muy joven fué enviado a esta ciudad a continuar sus estudios y en 1913 se recibió de Bachiller en Ciencias y Letras, teniendo que regresar a su ciudad natal por motivo de salud, haciendo abandono de los estudios de Derecho que había iniciado en el antiguo Instituto Profesional de la República. Dedicó parte de su vida a la enseñanza, sirviendo en ese ramo la dirección de varias escuelas y las funciones de inspector de instrucción pública con competencia y honestidad. Por algunos años estuvo en el servicio consular y ostentó la Representación de la República en Haití y en la isla de Curazao. Fué Miembro de la Cámara de Cuentas y antes, durante algo más de un año, sirvió la Secretaría general



de la Liga Municipal Dominicana.

Como hombre de letras alcanzó buena reputación como historiador y publicista y sus obras tuvieron general aceptación. Dió a la estampa los siguientes libros: Escenas Criollas. Imprenta Montalvo. S.D. 1929, 90 p. (Contiene: De montería, Marinosá, La resbalosa, el matrimonio): Tomo segundo Editorial El Diario. Santiago. 1941, 133 p. (Las fiestas del pueblo, Una campaña del general Pelota, Silvestre Astacio, La historia de un perro). Historia de Monte Plata, Editorial El Diario. Santiago (1943). 166 p. El Caudillismo en la República Dominicana. (Prólogo de Sócrates Nolasco). Editora Montalvo. S.D. 1946, 134 p. Segunda Edición: Impresora Dominicana. S.D. 1948. 161 p. Tercera edición: Editora del Caribe. S.D. 1962, 161 p. Cachón (Novela). Impr. La Opinión S.D. 1944. Segunda edición: Editora Montalvo S.D. 1958. Anuncios de Haití. Editora Montalvo. S.D. 1952. (Rep. en Buenos Aires por la Editorial Americanas, con el título de Kaleidoscopio de Haití).

Su Historia de Monte Plata, que vió la luz en 1943, representa un esfuerzo digno de ser imitado, pues pocos municipios cuentan con monografías similares. Fué Monclús un fervoroso amante de su ciudad natal, pero su amor no se manifestó solamente en las páginas de su bien escrita Historia. Cuando en 1917, en plena Ocupación Americana, algunos pretendieron adueñarse de los extensos terrenos llamados "del Egido", pertenecientes desde época inmemorial al Municipio de Monte Plata, Miguel Ángel Monclús, en compañía de otros dignos hijos de dicha ciudad, se constituyó en bizarro defensor de los intereses comunales y no se arredró ante el peligro que representaba aquella patriótica campaña, pues los



Presuntos descendientes del Héroe de Palo Hincado contaban con la protección de influyentes personajes del Gobierno. En las páginas de la Historia de Monte Plata se encuentran los principales documentos relativos a tan importante litis. También fue Miguel Ángel Monclús un hombre altruista, un servidor, y un promotor a veces, del progreso nacional. A este honesto publicista se debe entre nosotros la iniciativa referente a la llamada "Propiedad Horizontal" o "Condominio de casas por pisos", que hoy lleva a realidad palpable el Hon. señor Presidente Balaguer, Bajo el título de La Propiedad Horizontal publicó don Miguel Ángel Monclús en el diario El Caribe, del 5 de abril de 1953, un bien cortado artículo. Un lustro después, el 21 de noviembre de 1958, fue promulgada la Ley Número 5038, que instituye y reglamenta en nuestra legislación la Propiedad Horizontal, o sea el sistema de la propiedad por pisos o departamentos, cuya importancia social y económica escapa a toda ponderación.

Con la sentida muerte de Monclús, cuya vida puede servir de ejemplo en nuestro ambiente, se abre otro claro en las claras filas de la Academia Dominicana de la Historia, institución modesta, que trabaja y hace patria, llevando su candil a nuestra Historia para que resplandezca la verdad.

LISTIN DIARIO. No. . 11 de Julio de 1967.



DEL EJERCITO LIBERTADOR

CORONEL DON BALTAZAR BELEN Y PEREZ

El día seis de mes de enero, del año 1827, nació en la Villa de Salvaleón de Higüey el prócer Baltazar de los Reyes Belén y Pérez, hijo legítimo de Manuel Belén y de Petronila Pérez, naturales de esta región.

A la edad de 17 años, al erito Libertador del Baluarte del Conde, se alistó en las filas del Ejército Libertador. Nos consta documentalmente, que figuró en la célebre Batalla de Azua, el 19 de Marzo del año 1844. Es tradición constante, que en medio del fragor del combate fué nombrado Canitán por el Jefe Superior de las Fuerzas de la República, General Pedro Santana, héroe máximo de esa énica jornada. Ciertamente, con el grado de Canitán figura Baltazar Belén en un documento levantado en Azua poco después de la célebre batalla, en el cual el Ejército se negaba a reconocer otro Jefe que no fuera el General Santana.

Para el año 1847 vivía el Canitán Belén en la capital de la República, con el cargo de Canitán de la Cuarta Compañía del Segundo Regimiento del Ozama. Con tal cargo figuró en la Comisión Mixta que juzgó y condenó a muerte a los beneméritos hermanos Puello. (Colección de Leyes, etc., tomo primero página 32).

En la campaña de 1849 contra Haití tomó parte muy activa y fué ascendido a Coronel en premio de los méritos que supo conquistar al frente del Batallón de Higüey, llamado el Batallón Sangriento a causa del arrojó y denuedo de sus soldados. Este célebre Batallón



obtuvo ranga especial por recomendación de jefes superiores y de ahí que, el ilustre Sacerdote dominicano, Presbítero Canónico Monseñor don Gabriel Benito Moreno del Christo, le asegurara al esclarecido Presidente de la República, don Ulises F. Esnailat, en carta fechada el 20 de mayo de 1876, que:

"En la guerra étnica que sostuvimos contra Haití el Batallón de Higüey ocupó siempre la vanguardia". Esta carga la incluyó el Padre Moreno en su libro "Biografías y Artículos Varios" que dió a la estampa en el año 1902.

En noviembre del año 1856 el Coronel Baltazar Belén sustituyó a don Julián Alfau en el cargo de Comandante de Armas y Jefe Comunal de Higüey, cargo para el cual fué designado por el Presidente don Buenaventura Báez. (Segunda Administración). Descontentos los higüeyanos con el General Santana, de quien no fueron nunca muy adictos, elevaron en fecha dos de diciembre del mencionado año de 1856, una ACUSACION contra el aludido ex-Presidente General don Pedro Santana, dirigida al Presidente del Senado Consultor. De dicha ACUSACION tomamos los siguientes párrafos:

"1o.- Que este señor, cuantas veces ha tenido en sus manos el poder supremo, no ha hecho uso de él sino en perjuicio de esta pacífica población, tratándonos no como a una porción de la gran familia dominicana, no como a los defensores de la independencia nacional, sino cual si fuésemos viles PARIAS; sin concedernos otros derechos que los de humildes esclavos, de los sátrapas que nos gobernaban".

"2o.- Que nuestras propiedades no eran respetadas, nuestras vidas duraban mientras al tirano le pluguiera concedérmolas: nuestra sacrosanta religión y sus ministros eran escandalosamente



despreciados y nada hubo que se escanara a la rabia y ferocidad de ese monstruo".

"3o.- Ved aquí, porque, honorable señor, los que suscriben, que acaso son los que más han sufrido esa inaudita tiranía, presentan esta acta de acusación contra el General Santana, suplicando a la honorable corporación que V. S. preside lo someta á un juicio público, para evitar en lo adelante la perpetración de semejantes crímenes".

Este interesante documento, hasta ahora inédito, contiene las siguientes firmas: Baltazar Belén, Dumornéz, F. Chayas, Faustino de Soto, Florencio Soler, Nelson Robiou, T. M. Botello, J. H. Puello, Bernardò Montás, José Pedro Cruxen, Juan Pablo Contín, José Joaquín Bobadilla, Andrés Mañón, Manuel Durán, Rafael Garrido, Isidoro Durán, Antonio Pichardo, Mariano del Castillo, V. Miranda, Leonardo Hurquerque, Manuel de Brea, Juan Valdez, José A. Botello, N. Soto, Domingo Lónez, Modesto Cedeño, Prudencio Gatón, Santiago Jacque, Félix Cruzado, Pedro Ferrou, José C. Arián, Bartolo Sánchez, Vicente del Castillo, Gregorio de los Reyes, Andrés Páez, Juan Díaz, Manuel de Brea (hijo), M. G. de Herrera, Inosencio Gatón, Jacinto Gatón, E. Piñeyro, Felipe Donastorg, Pedro Santana, Enrique Santana, Andrés de Jesús.

Los higüeyanos aborrecieron al General Santana desde el fusilamiento del invicto General Antonio Duvergé, prócer benemérito de la Separación, quien vivió mucho tiempo aquí en Higüey, y quien fué muy querido en esta región, la cual, conjuntamente con la sociedad seibana, realizó su primera anoteosis en el año 1893, recogiendo sus restos mortales que yacían olvidados en el viejo Cementerio de la Villa del Seibo, dándole honrosa sepultura en la



Iglesia Parroquial de esta población de Salvaleón de Higüey, donde permanecieron hasta el año 1911 en que por iniciativa del "Listín Diario", fueron trasladados a la Canilla de los Inmortales de la Catedral Metropolitana, después de haber sido colocados en canilla ardiente bajo la arcada del Baluarte "27 de Febrero", desde cuyas niebras ilustres hizo brillante analogía del héroe, el historiador don Bernardo Pichardo. Esta notable nieza oratoria, joya valiosa de la literatura nacional, se puede leer completa en el opúsculo "Minutos Literarios" por B. Pichardo, (Colección Nacional, La Vega, 1920).

Junto con el General Duvergé fué ejecutado también en el Seibo, el 11 de abril de 1855, el catalán Pedro Dalmau, casado con la higüeyana Florentina Rodríguez. Dalmau residió en el puerto fluvial de Santa Cruz de Gato, Común de Higüey, durante más de veinte años.

Siendo Comandante de Armas de esta Plaza de Higüey el Coronel Baltazar Belén, fué atacada violentamente esta población por fuerzas revolucionarias seibanas, capitaneadas por el valiente Coronel Blas Maldonado, las cuales fueron vigorosamente rechazadas después de un reñido combate en que ambos contendientes realizaron prodigios de valor. Las tropas de Higüey fueron comandadas por los generales Merced Marcano, que era Delegado del Gobierno, por el también general Manuel Mora, que liberado del "CUBO" de Puerto Plata, se encontraba aquí cumpliendo una promesa a la Virgen de Altigracia. En esta acción tomó parte el Cura de la Parroquia, Presbítero Moreno del Christo, por cuya causa fué luego reducido a prisión y conducido a Santiago y Puerto Plata, donde sufrió inícuos ultrajes, según refiere el historiador Lic. D. Carlos



Novel, en el tomo tercero de su "Historia Eclesiástica".

Derribado el Presidente Báez, el Coronel Belén, junto con un gran número de sus compueblanos, se encaminó a la República de Venezuela, donde mereció buena acogida de parte de las autoridades de Coro, donde fijó su residencia. Anexada la República a la Monarquía española, se alistó de los primeros en la Expedición Libertadora que organizó el ilustre General Francisco del Rosario Sánchez, cuyo doloroso epílogo fué la hecatombe del Cementerio de San Juan de la Maguana, el día 4 de julio de 1861. Más, el coronel Baltazar Belén, que algunos han hecho figurar entre los veintiún ejecutados en el Cementerio de San Juan, mereció heroicamente en la infame emboscada del sitio de "EL MANGAL". Así lo refiere la tradición mantenida en la familia del infortunado prócer higüeyano y lo atestigua también el honorable caballero azuano don Juan José Sánchez Guerrero, ex-presidente del Congreso Nacional, en su interesante opúsculo "EL 4 DE JULIO", publicado en San Pedro de Macorís, en el año 1893 (Imprenta de Salvador Ros) y firmado solamente con las iniciales del autor.

El Coronel Baltazar Belén fué un prócer de la Independencia Nacional, que supo luchar con denuedo en los campos de batalla y un mártir glorioso de la Restauración, pues supo venir de playas extranjeras, bajo la bandera redentora de ese Bayardo de la Libertad que fué Sánchez, a ofrendar su vida en el ara santa de la Patria por su definitiva redención.

VETILIO J. ALFAU DURAN.

LA NACION. No.39. Sábado, Marzo 30 del 1940.



LEA DE CASTRO DE HENRIQUEZ

Por Vetilio Alfau Durán.

La Historia de la Filantropía en Santo Domingo tiene un nombre señero: Francisco Javier Billini, quien consagró los mejores esfuerzos de su noble y fecunda vida al ejercicio de la educación y de la caridad. El Manicomio, la Casa de Beneficencia, el Orfelinato, el Colegio San Luis Gonzaga son testimonios que abonan la justa y extendida fama del distinguido sacerdote. Pero además del Padre Billini, cuyo nombre ha pasado a ser sinónimo de filantropía, la beneficencia pública ha tenido en nuestro país otras figuras apostólicas dignas de justiciera recordación. Entre estas fulgura con luz resplandeciente la señora Doña Lea de Castro de Henríquez, abnegada sacerdotiza del hogar, mujer fuerte como las vírgenes prudentes de que nos hablan las Sagradas Escrituras, y cuya blanca mano se solía ocultar silenciosa y benefactora para darle pan al hambriento, para vestir al desnudo, para enjugar las lágrimas al afligido... Ulises Francisco Esnailat, Pedro Antonio Delgado, Emilio Esnailat, Evangelina Rodríguez, Fernando Arturo de Meriño, Manuel Jimenes Ravelo, Gregorio Riva, Rafael Conrado Castellanos, María del Carmen Moya y Portes, Cristóbal Joaquín Gómez, Ana Dolores Esquea, Miguel Casimiro de Moya, Froilana Febles... también ejercieron silenciosa y fecundamente la virtud suprema de la caridad.

Lea de Castro nació en la ciudad de Santo Domingo el 22 de marzo de 1865, siendo fruto del matrimonio de don Anolinar de Castro



y de doña Virginia Gómez. Sus abuelos por la línea materna fueron don Jacinto de Castro, prócer febrerista y Presidente de la República en 1878, y doña Concepción de Lara: por la línea materna: don Fernando Joaquín Gómez Gratereaux, prócer febrerista y de los comunicados trinitarios, y María Guadalupe Alfau y Bustamante. Contrajo matrimonio con su primo el licenciado Enrique Henríquez Alfau el 10 de julio de 1885. Su muerte ocurrió en su ciudad natal el primero de diciembre de 1906. Cuando el Ayuntamiento honró con su nombre una calle de esta ciudad, consignó que lo hacía "en memoria de tan piadosa y filantrópica matrona".

A la munificencia y a la piedad cristiana de doña Lea de Castro de Henríquez se debe la restauración del culto a nuestra Señora de la Altañracia en su antiguo templo de esta ciudad, pequeña e histórica capilla que desde los tiempos coloniales servía de sede a la venerada copia de la sagrada imagen del Santuario de Higüey (1).

En efecto, la antigua capilla, conjuntamente con las ruinas de la Iglesia y Hospital de San Nicolás y otras propiedades inmobiliarias aledañas, pasó al matrimonio particular del Presidente de la República general Ulises Heureaux. La venta se pactó entre el Administrador de Hacienda y el adquiriente el 13 de mayo de 1898, mediante documento notarial y en virtud de una resolución legislativa dada el 16 de marzo del mismo año. De las manos del general Heureaux las mencionadas propiedades pasaron a las de un oportunista comerciante extranjero establecido en esta plaza. Desaparecido el régimen de los veinte años, el Presidente don Juan Isidro Jiménez dictó el 6 de diciembre de 1899 una resolución disponiendo la readquisición del antiguo edificio de San



Nicolás, sus dependencias y la iglesia de la Altagracia, pero como el Estado carecía de fondos, estos le fueron facilitados por la Junta Nacional Dolombina. Fué el 21 de noviembre de 1901 cuando la antiquísima canilla altagraciana fué adquirida por la señora doña Lea de Castro de Henríquez, mediante venta convenida y pactada entre el Estado Dominicano representado por el Contador General de Hacienda y la presente dama, instrumentada por el Notario Armando Pellerano Castro. Así pasó a ser propiedad de la señora Castro de Henríquez "el edificio de manstería denominado Canilla de la Altagracia, sito en esta ciudad en la esquina Sudeste de las calles Mercedes y Estudio, con sus frentes al Norte y Oeste, que linda por el Sur con casa propiedad del Estado, la cual a su vez queda al Norte de la Iglesia en ruinas de San Nicolás, y por el lado Este con el antiguo Hospital Militar; con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres, derechos, servidumbres, anexidades y dependencias que de fuero y de derecho le corresponden, tal como se encuentra, sin reservar ni exceptuar para sí cosa alguna el Estado, porque se desrende, quita y anarta del derecho de acción, posesión, voz, título y recurso que a dicho edificio tenía, y todo lo cede, renuncia y transfiere a la compradora, quien declara tenerlo bien visto y examinado, entrando en virtud de este acto en la pacífica posesión de él, para que disponga como cosa que le pertenece en absoluta propiedad, dominio y señorío. La presente venta ha sido ajustada, pactada y convenida en la suma de mil pesos oro americano, que el señor Contador General de Hacienda recibe por ante mí, a entera satisfacción, de manos de la Compradora, por lo que le otorga recibo en forma. El mencionado edificio lo hubo el Estado por compra que de él



hizo al señor Federico Hohlt en fecha diez y seis de marzo de mil novecientos uno, según lo comprueba la escritura autorizada por el Notario público don Mariano Montolio y Rios, la cual escritura devuelvo al señor Contador General de Hacienda, por encontrarse en ella la designación de otras propiedades, haciendo solamente la correspondiente anotación. La compradora Doña Lea de Castro de Henríquez, al propio tiempo declara que hace expresa donación a la Iglesia Nacional del predicho inmueble; para que se le destine al exclusivo culto de la Virgen de Altagracia, bajo cuya condición se quita y anarta de dicho inmueble y lo cede en absoluta propiedad, dominio y señorío sin reservarse nada para sí." Este documento notarial termina así: "Hecho y pasado en mi Estudio el día mes y año citados, en presencia de los señores Marcos Rojas y Manuel Marión, testigos requeridos al efecto, libres de excenciones. A petición de las partes di lectura íntegra del presente acto, dando su conformidad, firmándolo todos por ante mí Notario que doy fé.- (Fdo.) Martín Rodríguez Mueses, Contador General de Hacienda. Acertamos: Fernando, Arzobispo de Santo Domingo. Lea de Castro de Henríquez, Manuel Marión, Marcos Rojas. Enrique Henríquez. Armando Pellerano Castro, Notario."

Cuando en el año 1922 se bendijo el nuevo templo consagrado a la Santísima Virgen bajo la altagraciana advocación del Arzobispo Nouel, se colocó en el como una ofrenda la siguiente lárida:

" la memoria de la virtuosa matrona Doña Lea de Castro de Henríquez, a cuya piadosa generosidad se debió la adquisición de esta capilla del antiguo hospital de San Nicolás en donde se ha levantado este templo. 1922."



En la antigua canillita, incorporada como una preciosa piedra a la moderna iglesia, quiso ser senalado el preclaro mitrado dominicano, voluntad felizmente cumplida. Allí también, bajo la divina protección de la Madre de los dominicanos, debieran renosar los restos de la egregia matrona a cuya piedad se debió la restauración del culto atagraciano en su histórica y modesta canilla capitalina. Llevarlos allí, sería un acto de iusticia, una ofrenda de amor, en el centenario de su nacimiento.

(1) El historiador Fray Cirriano de Utrera suponía que "la canilla de la Virgen de Atagracia, de esta ciudad de Santo Domingo, tiene una antigüedad tan venerable, que puede disputársele al templo de Higüey, si no la celebridad de la devoción, a lo menos, la prioridad del culto tributado a la santísima Virgen debajo de título tan sublime" (Dilucidaciones históricas. Imprenta de "Dios y Patria". Santo Domingo, R. D., tomo I, pág 232). Pensaba el distinguido franciscano "que si Higüey fué fundado por españoles estando ya fundada la ciudad de Santo Domingo, en Santo Domingo y no en Higüey está la cuna de esta devoción, por lo que toca a la isla." (Obra citada, pág. 237). Cinco años se vió precisado a rectificar y escribió: "Yo, basado en la fuerza de la tradición, definiendo en mi libro (Dilucidaciones históricas) que el culto de la Virgen de Atagracia es en Santo Domingo tan antiguo como la ciudad, cosa que yo hoy, con documentos a la vista, no puedo ya sostener." (Fr. Cirriano de Utrera: Pidiendo Datos, en el número 153 del bisemanario El Triunfo, La Romana, R.D. 7 setiembre 1932). Por esto, cuando dió a la estampa su opúsculo sobre el Santuario de Higüey, omitió este asunto. Siempre hemos sostenido que el



Santuario de Higüey es el más antiguo de América, Basándonos para ello en las afirmaciones hechas por varios cronistas en los días coloniales; ya hoy, gracias a la famosa Relación de Alcocer (Publicada por el Lic. E. Rodríguez Demorizi: Relaciones históricas de Santo Domingo. Editora Montalvo, S.D. 1942, vol. I, n.º 13) la primacía altagraciana está plenamente evidenciada. La devota pintura que preside el templo de esta ciudad, es, tal como lo señala el historiador Bernardo Pichardo, "una venerada copia de la imagen de Higüey". (Resúmen de Historia Patria, Barcelona, 1921, p.).

'AHORA! No.104 -17 de Abril de 1965.



EL FUNDADOR DE YUMA.

En nuestro nuestro extinguido periódico "La Era" dimos a la luz pública algunos interesantes datos sobre los tres templos que ha tenido el simrático poblado de San Rafael de Yuma. Como se sabe los dos primeros se debieron a la munificencia del progresista ciudadano Don Eustaquio Rondón, iniciador y fundador del referido poblado, cuya importancia reclama desde hace tiempo su erección en Distrito Municipal por lo menos.

Con el fin de que sean conocidos, estamos hoy los siguientes sobre el mencionado Eustaquio Rondón. Nació este progresista ciudadano en Hato Mayor del Rey el día 20 de Septiembre del año 1817; desde muy joven pasó a residir a esta Común, donde a fuerza de trabajo y de honradez llegó a adquirir regular fortuna y extensas consideraciones. Falleció en Yuma, pueblo fundado por él, el día 11 de Noviembre del año 1879. Su cadáver fué traído a esta ciudad y sepultado en nuestro Cementerio. El día 14 de Julio de 1918, por iniciativa de Don Bernardo Montás y del Prof. Don Dionisio Arturo Troncoso, que instalaron en Yuma una Junta para ese fin, fueron exhumados sus restos y trasladados solemnemente al vecino poblado de San Rafael de Yuma, siendo sepultados en la Iglesia, del lado del Evangelio. En el momento de la inhumación hicieron uso de la palabra el Sr. Don Bernardo Montás, el Prof. Don Dionisio A. Troncoso, Presidente de la Junta Pro-Traslado y el Pbro. Don Felipe E. Sanabia, Cura de esta Parroquia. A ese cívico acto asistieron las autoridades comunales y numerosas personas de esta Ciudad. Los habitantes de Yuma supieron honrar dig-



namente al fundador de su poblado.

Sobre la tumba de Rondón fué colocada una hermosa lápida, la cual fué destruída cuando se destruyó la Iglesia de madera en 1926. Consideramos oportuno insinuar la conveniencia de colocar otra sobre la tumba de quien fué un ciudadano progresista, a quien Yuma debe lo que es.

VETILIO J. ALFAU DURAN.

Higüey, Mayo de 1937.

LISTIN DIARIO. No.15.578. Junio 27 de 1937.



GRAL. MIGUEL SUVERBI

El General Miguel Suverbí era natural de Neyba, pero desde muy joven vino a vivir a Higüey. Desde antes de "La Reforma" vivía aquí; pues el 18 de julio de 1843 figura como testigo "Miguel Suverbí, natural de Neyba y domiciliado en esta Común" en la partida de nacimiento de Bonifacio Aybar (Archivo del Oficialato Civil). Suverbí fué heróico soldado de la Separación y se distinguió gallardamente en la Batalla de "Las Carreras". Fué Comandante de Armas de esta Plaza en dos ocasiones. El 25 de Diciembre de 1864 se fué con las tropas españolas que desocuparon esta Ciudad y vivió en Puerto Rico hasta 1869 en que volvió al País y se fijó nuevamente en Higüey. Poco después fué muerto en "Las Yayas de Viayama" (Azua), donde se encontraba peleando en las filas del Gobierno de los SEIS AÑOS.

Hubo aquí otro Miguel Suverbí, que murió el 23 de Junio de 1884, a la edad de 80 años, y que era natural de esta Común, según se lee en su partida de defunción. Fué este sujeto el que denunció al Gral. Heureaux el escondite de Ortea y los Botello en Sanate, donde fueron apresados después de un breve encuentro en la tarde del 6 de Septiembre de 1881, en el cual murió Enrique Cedeño, fulminado por un certerísimo disparo de Josesito Botello. Cedeño era práctico de la guerrilla del Gobierno. (Véase mi leyenda "La venganza de un Malvado".--La Vega, 1936).

LISTIN DIARIO. No.15578. Dgo. Junio 27 de 1937.



GRAL. MIGUEL SUVERBI

El General Miguel Suverbi era natural de Neyba, pero desde muy joven vino a vivir a Higüey. Desde antes de "La Reforma" vivía aquí: pues el 18 de julio de 1843 figura como testigo "Miguel Suverbi, natural de Neyba y domiciliado en esta Común" en la partida de nacimiento de Bonifacio Aybar (Archivo del Oficialato Civil). Suverbi fué heróico soldado de la Separación y se distinguió gallardamente en la Batalla de "Las Carreras". Fué Comandante de Armas de esta Plaza en dos ocasiones. El 25 de Diciembre de 1864 se fué con las tropas españolas que desocuparon esta Ciudad y vivió en Puerto Rico hasta 1869 en que volvió al País y se fijó nuevamente en Higüey. Poco después fué muerto en "Las Yayas de Viajama" (Azua), donde se encontraba peleando en las filas del Gobierno de los SEIS AÑOS.

Hubo aquí otro Miguel Suverbi, que murió el 23 de Junio de 1884, a la edad de 80 años, y que era natural de esta Común, según se lee en su partida de defunción. Fué este sujeto el que denunció al Gral. Heureaux el escondite de Ortea y los Botello en Sanate, donde fueron apresados después de un breve encuentro en la tarde del 6 de Septiembre de 1881, en el cual murió Enrique Cedeño, fulminado por un certerísimo disparo de Josesito Botello. Cedeño era práctico de la guerrilla del Gobierno. (Véase mi leyenda "La venganza de un Malvado".--La Vega, 1936).

LISTIN DIARIO. No.15578. Dgo. Junio 27 de 1937.



DOMINICANOS ILUSTRES

MONS. DON DOMINGO B. DE LA MOTA

Al ilustre historiador Licenciado
Don Manuel Ubaldo Gómez y Moya.

Por Vetilio J. Alfáu Durán.

La hidalga Ciudad de Concención de La Vega ^{Real} ha sido cuna de muchos varones ilustres, tales como los Pbro. Juan de Jesús de Ayala, Fernández y García, autor de "Desgracias de Santo Domingo", Silvestre Núñez, Dionisio Valerio de Moya y Portes, Pablo Francisco de Amézquita y Lara, Domingo B. de la Mota y Núñez, el General Benito Monción y Durán, que fué de los que inició a tiros en los cerros de Capotillo la Restauración de la República, y otros no menos dignos de figurar con justicia en los anales de la Historia Patria.

En casa solariega, frente a la legendaria Plaza de Armas de la Ciudad del Camú, vió la primera luz el 27 de Diciembre del año 1824, Domingo Baltasar de la Mota y Núñez, quien llegó a ser uno de los eclesiásticos dominicanos más conspicuos y beneméritos.

Fueron sus padres: Don Francisco Mariano de la Mota y Amézquita (1792-1883) y Doña Inés Núñez Fernández (1806-1877).

Abuelos paternos: Domingo de la Mota y Beatriz de Amézquita y Lara. Por línea materna: Baltasar Núñez de Lozada (fallecido en 1807) y Ana Fernández.

Inició a muy temprana edad sus estudios bajo la dirección del Pbro. Isidoro Ximinian de Peña y Espinal (1752-1838), Cura de La Vega, de quien fué monaguillo. A la edad de trece años se



trasladó a la Carita, donde al cuidado del ilustre Fr. José Antonio Bonilla, Cura de Santa Bárbara, quien era muy amigo de su padre don Pancho Mariano, continuó sus estudios. El 27 de Noviembre de 1838, el Vicario General y Gobernador Eclesiástico Doctor Portes Infante, le otorgó Licencia de Hábitos.

El 27 de Noviembre del año 1839 presentó brillantes exámenes públicos en la Iglesia de Santa Bárbara, mereciendo calurosas felicitaciones. Cuando en el año 1840 el ilustre prócer Pbro. Canónigo Gaspar Hernández estableció en la Sacristía de la Iglesia de Regina Angelorum cátedras públicas de Filosofía y Teología, el joven Mota fué de los más puntuales asistentes.

Hasta el año 1824 fué alumno de las clases del ilustre Padre Hernández: Llamado por sus padres, se trasladó a La Vega, donde continuó sus estudios bajo la dirección del Padre Esninoso, Cura de dicha Parroquia, hasta el año 1841 en que tuvo como maestro al ilustre Dr. Elías Rodríguez Valverde. Este noble Sacerdote, que murió siendo Obispo titular de Flaviónolis, le exndió en fecha 18 de Octubre de 1847, Certificado de Buena Conducta. Sometido al riguroso examen, por jurado que integraron los Sinodales, Pbro. Gaspar Hernández, y Fr. José Antonio Bonilla, que habían sido sus maestros, solicitó y obtuvo del Dr. Don Tomás de Portes Infante, Vicario General de la Arquidiócesis, Sede Vacante, las necesarias Letras Dimisorias para poder trasladarse al extranjero a recibir las órdenes. Las mencionadas Dimisorias le fueron otorgadas el 30 de Diciembre de 1847.

Se embarcó para Curazao en Enero de 1848, donde fué objeto de especiales atenciones de parte del Ilmo. Dr. D. Martín Niewindt, Vicario Apostólico de dicha Isla, quien lo hospedó en su residen-



cia episcopal. Este ilustre Mitrao le confirió la primera clerical tonsura y las cuatro Ordenes menores el 25 del mencionado mes de Enero de dicho año; el día 27 del mismo mes, lo hizo Sub-Diácono; el día 29 lo elevó al Diaconado y el día 2 de Febrero le otorgó el Presbiterado. Poco después, el Padre Mota regresó a su Patria, permaneciendo en la Capital solamente el tiempo necesario para organizar sus asuntos, trasladándose sin demora, provisto de las licencias necesarias, a su pueblo natal, en cuya Iglesia Parroquial cantó su Primera Misa, el día 25 de Marzo del mencionado año de 1848.

Durante algunos meses sirvió con carácter de interino la Parroquia y Vicaría de su ciudad natal. Después, en el servicio parroquial, desempeñó los siguientes curatos: Neyba, San Juan de la Maguana, Las Matas de Farfán, Samaná, Moca, Santiago, Boyá, Monte Plata, Bayaguana, e Higüey; siéndole Curato y Ganerán del Santuario de Bayaguana, en los días de la Restauración, le fueron sustraídas algunas onzas de oro. El Gral. Luperón en el tomo primero de sus "Notas Autobiográficas", acusa de ello a un distinguido prócer restaurador.

Por espacio de cuatro años, (1858-1862), sirvió el Curato de Higüey: sucedió en este cargo al Pbro. Miguel Billini y tuvo por sucesor al Pbro. Francisco Velázquez.

En la Capital fué durante algunos años profesor de Teología Moral y de Latinidad del Seminario Conciliar. Con carácter de Vicario General, con facultades apostólicas, gobernó diferentes veces la Arquidiócesis durante las Delegaciones Apostólicas de los Ilmos. Fr. Leonardo Angel Santanche de Aguasanta y Fr. Roque Cocchia. Nombrado el Pbro. Fernando Arturo de Meriño, Admi-



nistrador Apostólico de la Arquidiócesis por la Santa Sede, el Padre Mota le hizo entrega solemne del Gobierno Eclesiástico, en presencia del Clero de la Capital, el día 21 de Junio del año 1884. Fué testigo de dicha entrega, conjuntamente con el clero nativo, el Secretario de la Delegación Apostólica.

Monseñor Roque Cocchia nombró al Padre Mota en 1874 Arcediano Honorario del Cabildo Catedral y la Santa Sede, por Breve de fecha 16 de Octubre de 1876, le otorgó el título de Camarero Secreto Supernumerario de Su Santidad el Papa León XIII. con tratamiento de Monseñor.

Monseñor Mota falleció repentinamente en su residencia de la calle "Padre Billini", de Ciudad Trujillo, el 14 de Diciembre de 1889.

Cuentan, que fué encontrado muerto en una silla y que conservaba cierta cierta compostura revestida de reverente majestad. El Dr. Alfonseca de París, que estaba enemistado con el Ilmo. Vicario Don Pedro Tomás de Mena y Portes, sacerdote virtuoso y digno, que también acudió presuroso a la casa del Ilmo. Monseñor Mota, se impresionó bastante ante la venerable majestad de aquel cadáver y dirigiéndose en tono humilde al Señor Vicario, le susurró: "Padre: ante este venerable cadáver olvidemos nuestros agravios y otórgueme su perdón"

Monseñor Mota fué un Sacerdote muy digno, de bastante ilustración y mucho tacto. Tenía algunas ocurrencias muy originales y un carácter poco común. Su anecdotario es muy extenso y variado. Sus haberes en oro fueron encontrados en nequeñas cajetitas debajo de su armario: todos los días de Año Nuevo regalaba la rona que había usado el año anterior. Todas las tardes visitaba el Parque "Colón", en el cual tenía "SU BANCO", debajo del cual



tenía dos ladrillos para poner los niés en días de lluvia. Al Padre Billini, que tenía su Colegio muy cerca de su residencia, le regaló dos onzas de oro para la construcción del Manicomio, diciéndole al entregárselas: "Esa será tu casa, porque a tí te falta uno de los cinco"...

Monseñor Mota fué un Sacerdote de mucha moralidad y de alma muy noble.

Fuó Fiscal Eclesiástico en alguna ocasión.

Fuera del lugar que le corresponde en estos anuntes biográficos, consigno el siguiente dato:

— El Padre Mota fué bautizado en La Vega el 13 de Enero del año 1825 y fueron sus padrinos el licenciado don Tomás Jiménez y Doña Juana Jiménez. Fué bautizado por su tío el Pbro. Don Pablo Francisco de Amézquita y Lara, quien en orden cronológico es el primer historiador vegano.

La familia Mota es de claro e ilustre abolengo y una de las más distinguidas del País. Don José Ma. de la Mota y Núñez, hermano de Monseñor Mota, fué un caballero sin tacha digno y virtuoso, que merece ser recordado. Esta ilustre familia tiene su propio Cementerio en el bello paraje de "Pontón", Común de La Vega, donde reposan muchos de sus viejos troncos.

Monseñor Mota fué sepultado en la Iglesia del Ex-Convento Dominicano, de la Canital, cerca del Altar de Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el cual solía officiar en sus últimos años.

VETILIO J. ALFAU DURAN.

Higüey, Diciembre de 1939.

LISTIN DIARIO. No.14.467. Dgo. Enero 7 de 1940.



TRAGEDIA DE UNA VIDA

EL POETA JOSE AUDILIO SANTANA

(1880-1915)

Por Vetilio J. Alfáu Durán.

En el paraje de Los Cocos, jurisdicción de La Enea, mencionada por el ilustre poeta Don Nicolás Ureña de Mendoza en su célebre Guajiro predilecto, de esta comuna de Salvaleón de Higüey se nació la cuna del poeta José Audilio Santana, venido al mundo el día 9 de agosto del año 1880.

La vida de este interesante poeta, hoy olvidado injustamente, tiene la magnitud de una tragedia. Mueve a compasión la noche negra, el largo y dolorosísimo vía crucis de su alma y de su cuerpo, torturada aquélla por el amargor de infortunados amores y lacerado éste por la terrible enfermedad de San Lázaro.

No suro de infancia lisonjera. Sus primeros años los pasó en la desolación de sus nativos lares, hundido en el desamoro y en la pobreza de su humilde campo. A los nueve años su madre se trasladó a vivir a esta ciudad y fué entonces cuando por primera vez asistió a la escuela. Cuando abandonó para siempre sus lares campestres, a los cuales no volvió a ver jamás, dejó en ellos un recuerdo que todavía perdura vagamente: fama de renentista improvisador de décimas en las velaciones, improvisaciones que en más de una ocasión le valieron serias reprimendas.

Muy poco después de su venida a esta población, la fama de su inteligencia lo rodeó de una simpática y prometidora aureola,



fama que llegó hasta los oídos de un poderoso deudo suyo, residente en la Capital de la República, donde ocupaba encumbradas posiciones políticas y sociales, quien lo llamó a su lado y le brindó noble y generosa protección. A la sombra del General Don Luis Ma. Hernández Brea cursó estudios hasta graduarse de Bachiller en Letras y Ciencias. Fué discípulo muy estimado del Maestro Don Federico Henríquez y Carvajal a quien dedicó las luego su soneto El Teléfono; y sus compañeros más íntimos fueron el malogrado Ricardo V. Sánchez Lustrino y el intransigente Arturo Freitas Roques. A ambos les profesó cariño de hermano, cariño que fué generosamente reciprocado por aquellos dos gallardos valadines de la Justicia y del Derecho.

La sublevación del 23 de marzo de 1903 fué decisiva para la vida de José Audilio. Acompañando a su protector se tiró a la calle y tomó parte activísima con el escaso grupo que trató en vano de ahogar la cuartelada. Las penalidades de esta campaña hicieron mucho estrago en su debilitado cuerpo y al efectuarse la capitulación no pudo tomar el camino del destierro en unión de su noble protector, resignándose a regresar a su pueblo natal, donde se ganaba la vida haciendo vida de obrero, ejerciendo el oficio de pintor. Por breve lance sirvió el cargo de Secretario de la Jefatura Comunal, pues a poco fué presa del terrible mal que consumió su existencia, al cual resistió más de diez años con bastante abnegación.

Se recluyó en su modesta casita y solo y triste, en la alta noche, solía salir a deambular por las calles desiertas de la ciudad dormida. Varios amigos fieles mitigaron sus dolores, y mujeres hubo que le enviaban a su casita humilde, ramos de li-



rios y de rosas. Para tener comunicación con una culta amiga, mi madre le cedió como obsequio un equipo telefónico que le fue muy útil, pues le sirvió para comunicarse con muchos amigos y amigas desde su obligado anartamiento.

Durante su largo vía crucis escribió sus mejores versos. Versos sentidos porque fueron vividos: siempre con ritmo igual, están saturados de sentimientos románticos, y dotados de un valor duradero. Sus estrofas fueron cantos de cisnes, ayes dolientes, gritos desgarradores. Fue un exaltador del dolor, del dolor que torturaba su alma y laceraba su cuerpo. Su inseparable amigo, el compositor Heriberto Payán, llevaba al pentagrama, con alguna frecuencia, las mejores estrofas del poeta: y en las noches sin luna, a la luz de las estrellas, envuelto en ancha capa de poeta bohemio, Audilio salía de su casa como muerto que levanta las losas de la tumba, y sin que sus amigos lo sospecharan se iba tras ellos a oír las endechas de amor unto a la cerrada celosía de la amada.

Sus producciones se publicaban en las revistas LA CUNA DE AMERICA, ATENEO, de la Capital, y en EL ESTUDIO, de la misma ciudad y en MIREYA, de San Pedro de Macorís, dió a la estampa, en los noventa años de su vida, lo mejor que salió de su corazón y de su pluma.

Su Canto a la Mujer Dominicana apareció en Bohemia, importante revista de La Habana, Cuba. Se citan y se estiman como sus mejores poesías un fragmento de su profético poema Liadi, De Mi Alma, en cuyas dolientes estrofas fulguran estos versos: "Porque al saber que la ilusión varía -para que nienses en otro siendo mí-mejor que nienses en mí siendo de otro". En El Imparcial, escribió-



dico que dirigía en esta ciudad Don José Ramón Payán (de 1912 a 1916), publicó José Audilio sus últimas producciones, Semper idem, Acordes, que son jirones palpitantes de su corazón en los cuales clavó el destino los siete nudoles del infortunio, y la elegía Rosalía M. de Acosta, "canutillo de luz hecho criatura" que voló al cielo a los veinte meses.

El día 10 de agosto del año 1915 terminó su larga agonía. Murió con la serenidad de los espíritus fuertes, confortado con los divinos auxilios de la religión del Cristo. Su entierro, verificado en la tarde de ese mismo día, revistió un carácter de anoteosis. Profusión de flores cubrieron la tierra de su tumba, donde como Zorriña, se reveló poeta su discípulo Antonio Valdez hijo, mi amigo, mi conpañero y mi maestro, fallecido en plena juventud el 31 de julio de 1928.

José Audilio Santana fué también aficionado a la pintura y al teatro; dejó varios óleos bastante estimables, en cuyas tonalidades se vislumbra su inspiración de artista, diamante que no llegó a recibir el pulimento del artífice.

Fué autor de un pequeño drama, Indio Trágico, trasunto de su amor en desventura, tentativa airosa á pesar de la extremada nota angustiosa que palmita en sus tres actos. Fué representado en vida del poeta, en una velada celebrada en la Sociedad Unión Dueyana, allá por el año de 1908. Veinte años después, en 1928, se volvió a representar en su pueblo: y aún otra vez, en el año 1943 en el teatro Payán.

Se puede decir que ese drama, pequeño ensayo que hace honor al joven malogrado, es la tragedia misma de su vida. Cuando contempló su representación lloró como un niño.



Cuando José Audilio Santana se sintió morir, arrancó a su lira los últimos acordes: versos llenos de doliente esperanza, pues anhelaba no abandonar este mundo de miserias, tan infortunado para él, sin que se extinguiera la fúnebre noche que había caído sobre su corazón.

Anhelos vanos. Con su séquito de angustias penetró en el imperio de sombras de la muerte. Sólo en ella encontró la paz que le fué negada en esta vida.

Su nombre se menciona con cariño todavía en su pueblo. Por mi iniciativa el Ayuntamiento le impuso su nombre a la calle en que vivió y murió. Pero sus versos yacen todavía dispersos en revistas y periódicos en espera de una mano cariñosa que los reúna en un volumen. Su producción inédita, que cuentan que era algo copiosa, fué destruída por sus familiares, quienes por justificado temor a la grave dolencia que exterminó su vida, incineraron todo cuanto había sido tocado por sus manos.

En un selecto grupo juvenil existe la idea de tributarle un homenaje al infortunado poeta. Por ese motivo publicamos ahora estas breves notas de evocación y de cariño, pues la memoria de José Audilio me es muy cara y en mi alma juvenil crecen palpitan-
tes los anhelos de su resurrección.

LA NACION. No.1307. Sábado, 25 de Diciembre de 1943.



APOSTILLAS HISTORICAS

GENERAL MIGUEL SOUBERVI

Prócer de la Independencia

Por Vetilio J. Alfáu Durán.

Desde el año de gloria de 1844 inició sus servicios a la Patria este distinguido y valiente soldado nacido en jurisdicción de la Común de San Bartolomé de Neyba, pero domiciliado en Salvaleón de Higüey desde los días iniciales de su infancia.

Como soldado del célebre Batallón de Higüey, -que como lo evidencian autorizados testimonios fué el que más se distinguió en nuestras guerras separatistas, por la disciplina y sumisión de sus componentes, por haber tomado parte sobresaliente en todas las campañas y por el arrojo y denuedo de sus hombres: León Concención, Florencio Soler, Cleto Villavicencio, Mariano del Castillo y otros, dan testimonio de ello-, fué que se distinguió Miguel Soubervi, quien llegó a lucir el fajín de General de Brigada.

La prueba documental más antigua que podemos ofrecer de la residencia de Miguel Soubervi en esta Común de Higüey, la encontramos en el Archivo del Oficialato Civil, donde figura como testigo en la declaración del nacimiento de Bonifacia Aybar, fechada el 18 de junio del año 1843. "Natural de Neyba y domiciliado en esta Común, expresa el citado documento.

Por su participación en las luchas por la Independencia, fué ganando sus grados militares. Para el año 1849 era ya general y figuraba como comandante del Batallón de Higüey, llamado el



Sangriento por sus heroicas acometidas a' arma blanca. De la importante participación del Coronel Miguel Souberví en la éni- ca Batalla de LAS CARRERAS, librada el 21 de abril del mencio- nado año de 1849, da testimonio el folleto titulado Vida Políti- ca de Pedro Santana, firmada por Varios Dominicanos, pseudónimo que usó su autor y que no es otro que Don Félix Ma. del Monte, publicado en el año 1856 en Nueva York. En dicho folleto se co- loca a' valiente general Souberví al lado de los coroneles Sosa, Marcos Evangelista Hernández y Blas Maldonado, seibanos estos úl- timos. Como se sabe, la célebre batalla estuvo dirigida por el General Santana, quien dividió las tropas en dos grupos, los cua- les fueron bizarramente comandados por los generales Bernardino Pérez y Antonio Abad Alfau. Prodigios de valor hicieron allí seibanos e higüeyanos. Cleto Villavicencio le cruzó el pecho de una mortal lanzada a' valiente general haitiano Louis Michel y se apoderó heroicamente de una gran pieza de artillería que de- fendía. Así lo consigna nuestro distinguido historiador doctor don Alcides García Lluberes, en su importante artículo Las Carre- ras u Ocoa, publicado en el Listín Diario, del 21 de abril de 1936.

Fué el General Souberví partidario de la Anexión a España y fi- guró como jefe del Cuerno de Voluntarios organizado durante la dominación española en esta Común. Por eso, cuando las tropas exóticas abandonaron el país, se embarcó con ellas acompañado de su familia. Fijó su residencia en Lares, Isla de Puerto Rico, donde permaneció hasta después de los sucesos de septiembre del año 1868, en que el Gobierno Español, por previsión o por sospe- cha, les ordenó a los dominicanos residentes en Puerto Rico tras- ladarse a las Islas Canarias o le suspendían la pensión de que



disfrutaban. El General Souberví, cuyo grado de nada le valía, optó por regresar al país. Se radicó nuevamente en Higüey y ofreció sus servicios al Presidente Báez. Un año después, mientras libraba la relea de las Yayas de Viajama, en jurisdicción de Azua, fué asesinado cobardemente por uno de sus soldados, malhechor pernicioso que murió algunos años más tarde, mientras asechaba para asesinarlo a un prestante ciudadano.

Hubo en esta Común otro Miguel Souberví, también natural de la Villa de Neyba, deudo y contemporáneo del General. Aquel vivió en la sección de Sanate, de esta Común, donde murió el 23 de junio del año 1884, a la edad de 80 años, según reza su acta de defunción.

Este Miguel Souberví fué el que delató al General Ulises Heureaux, en septiembre del año 1881, el escondite de los fugitivos que fueron fusilados en esta ciudad en la mañana trágica del 7 de septiembre.

En la página 11 de mi folleto "La Venganza de un Malvado" (Imm. El Progreso, de M. A. Ramos. La Vega, 1936), se lee que Enrique Cedeño fué el delator, siendo lo cierto que este sujeto (nacido el 15 de junio de 1844) fué el práctico de la columna que asaltó a los revolucionarios cesaristas. Murió de un cierto disparo, -el único hecho por los fugitivos-, hecho por el Coronel José Botello con el brogó del poeta y general Juan Isidro Ortea, quien resultó herido en el asalto.

Higüey, octubre de 1943.

LA NACION. No.1343. Lunes, 10. de Noviembre de 1943.



ILTMO. DR. ELIAS RODRIGUEZ Y ORTIZ

(PUB. Y NOTAS DE V. A. D.)

Ofrecemos a continuación, tomándola del número 17 del Boletín Oficial, S.D., diciembre 3 de 1857, la interesante Necrología dedicada por el órgano del Gobierno al prestante eclesiástico y político dominicano Monseñor doctor don Elías Rodríguez y Ortiz titular de Flavionolis y Coadjutor con derecho a sucesión del Arzobispo de Santo Domingo Monseñor doctor don Tomás de Portes e Infante de venerada memoria, quien sobrevivió a su Coadjutor.

No se ha encontrado hasta ahora la partida de bautismo del doctor Elías Rodríguez, pero se sabe con toda certeza que era hermano de doña María Mercedes Rodríguez, esposa que fué de Juan Vicente Moscoso y Gómez (hijo de Esteban Moscoso y de Francisca Gómez), cuyo matrimonio fué celebrado el 4 de octubre de 1834. María Mercedes Rodríguez de Moscoso era hija de Tomás Rodríguez (fallecido el 11 de setiembre de 1834, cuyo segundo apellido era Valverde), y de María Concepción Ortiz. Otros hermanos del obispo fueron: María de los Remedios, nacida en esta ciudad el 7 de setiembre de 1799, bautizada el día 21 de mismo mes en la Iglesia Parroquial de Santa Bárbara (Libro II de Bautismos, f. 39); Francisco Genaro, nacido el 13 de setiembre de 1811 y



bautizado el día 3 de octubre en la misma Parroquia (Libro II, f. 340). De manera, pues, que los padres del obispo fueron Tomás Rodríguez Valverde y María Concepción Ortiz.

En el Libro XXX de Bautismos, f. 87, de la Santa Iglesia Catedral, en una partida bautismal fechada a 14 de febrero de 1824, partida correspondiente a Antonia Dorotea Andújar y Lara, cuna de las Vírgenes de Galindo) aparece ya como Diácono el doctor Elías Rodríguez. La sacra orden del Presbiterado la recibió el 6 de agosto del mencionado año de 1820, de manos del Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo Doctor D. Pedro Valera y Jiménez, y el día 16 de dicho mes cantó su primera Misa. (Lic. Leonidas García: Miscelánea Histórica, publicada en la revista Clío, núm. 97, año 1953).

NECROLOGIA

El domingo 29 del pasado (1) como a las seis y media de la tarde exhaló el último suspiro el Dr. Elías Rodríguez, Obispo de Flavionovi, Coadjutor de este Archieniscopado, con derecho a la sucesión, y Oficial de la Orden Imperial de la Legión de honor.

Profundo en varios ramos del saber humano, dotado de un criterio poco común, y al favor de la infatigable actividad de su inteligencia. el Dr. Rodríguez era una de las columnas más firmes de nuestra Iglesia, su mas bello ornato, y casi el último recuerdo de aquel Santo Domingo tradicional que forzosamente habían de conocer entonces todos los que en la América Española aspiraban al título de doctos 'Oh! cuántas veces oímos al santísimo e infortunado Dr. Montolio haciendo la enumeración de nues-



tras celebridades científicas y literarias, decir: "La ciencia de Elías es tan vasta y varia que pudiéramos llamarla galana"; y ese voto era de mucho peso en la República de los sabios.

Reducido a su misión, puramente evangélica, jamás se mezcló en el movimiento político del país, ni dió un voto que no fuese de paz y de conciliación. Sin embargo, enviado a Roma cerca de N. Smo. Padre Pío IX para celebrar el concordato que debía arreglar de una manera uniforme los derechos de la Iglesia Dominicana, fué extrañado de su patria antes de llegar a ella. La misma autoridad que hizo morir al eminente orador Bobadilla en el destierro, a esa otra joya preciosa de nuestro clero, hizo vagar por dos veces en playas extranjeras al Dr. Elías, enviando como Aristides la prerrogativa de llamarse el justo.

Y no obstante, nuestro Ilustre conciudadano admitido en la mesa del Emperador Napoleón III, besando la chinela del Sucesor de San Pedro, obteniendo el favor y la privanza del Reverendísimo Arzobispo de Caracas (2), ilustró su patria imidiendo que prescribiera el genio y que el orbe sumusiese ya degenerada a la Atenas del Nuevo Mundo.

Consumido por una enfermedad lenta vió gastar su existencia desplegando una resignación poco común, y no sin derramar amarguísimas lágrimas por los extravíos de sus paisanos. Su muerte es un acontecimiento fatal para el país, no sólo considerándole como Prelado sino como un varón ilustre, como un voto consultivo para la ciencia (3), como un mediador ardiente en el choque de las más vehementes pasiones.

Mucho pudiéramos decir sobre el hombre eminente cuya muerte deplo-



ramos; pero no hemos pretendido escribir una biografía, sino ofrecer un tributo de gratitud a la memoria de uno de nuestros grandes hombres.

Deplorar, si: -tal es nuestro destino!- Hace largos años que nuestra Patria ve anagar una tras otra las luces que la ignorancia mas sucia persigue con encarnizamiento. ¿Qué género de mérito no ha sufrido su martirologio? ¿Qué mediocridad no ha creído llenar un deber aniquilando la virtud, derrimiendo el honor, envileciendo la dignidad, procesando la ciencia, matando en flor el entusiasmo, poniendo trabas a los adelantos de esa juventud interesante, cuyo talento genial sólo pide el punto de partida para atravesar de un vuelo las más altas regiones de la inteligencia?...

Algunos entes vulgares suondrán que la muerte de nuestro compatriota es uno de esos acontecimientos muy comunes en la vida de los pueblos, y que no tienen otra extensión que el desconsuelo de la familia y un número más o menos considerable de amigos. 'Cuan-to se equivocan los que así raciocinan!... Es preciso considerar que, aparte la falta efectiva que hace cada inteligencia que desaparece, por una ley que no se explica es casi siempre reemplazada en el mundo por una mediocridad o por algún sofista; eso es por lo común una de las causas más poderosas de la ruina de los Estados.

Oigamos, si no, al incomparable Donoso Cortés hablando acerca de la muerte de Demóstenes: "Este fué el último y más ilustre de sus conciudadanos. Un nuevo espectáculo se ofrece a nuestros ojos. Los historiadores han desaparecido. Los filósofos han desaparecido. Los artistas han desaparecido. Los guerreros han desaparecido.



Los oradores han desanarecido también. La Grecia está huérfana porque la inteligencia ha abandonado sus hogares. La Grecia arrastra los lutos de la viudez, porque la ha abandonado la gloria. Sus laureles se secan, porque yacen en el sepulcro todos sus grandes hombres. La Grecia desfallece, porque para consolarla en su horfandad cercan su lecho de dolores los sofistas: los sofistas, que aparecen siempre para conducir al sepulcro a los pueblos agonizantes cuando la inteligencia los abandona y los condenan los Dioses".

Evitemos el dolor de presentar la lista mortuoria de los grandes hombres que hemos perdido, y nada digamos sobre la mano bárbara que los inmoló por respetar la paz de que ahora goza el último que motiva estas líneas.

'Ilustre Rodríguez! Nosotros que no pudimos ofrecerte en la vida otro homenaje que el de un respeto profundísimo, te consagramos hoy el tributo del dolor más sincero. Tú, en retorno, suplica al Dios Omnipotente que salve la Patria en que naciste, tan fecunda en grandes hombres, a fin de que no perezca abandonada, víctima de los golpes de la más crasa ignorancia o de la pedantezca acción y reacción de los sofistas!...

(1).- Partida de defunción del Obispo Rodríguez:

Doctor Don
Elías Rodríguez,
Obispo in partibus
de Flavionolis y Arcediano
de esta Santa Iglesia Ca-
tedral.

En treinta de Noviembre de mil
ochocientos cincuenta y siete.
Yo el infrascripto Canónigo de
esta Santa Iglesia Metropolitana,
di sepultura Eclesiástica en la



boveda que llaman del Obispo, al cadáver del Ilmo. Señor Doctor Don Elías Rodríguez, Obispo de Flavionolis in partibus in fidelium, Coadiutor de este Arzobispado, y Arcediano dignidad de esta Santa Iglesia Catedral. Recibió todos los últimos Sacramentos de la Iglesia, de que Certifico__

Gaspar Hernández,
Cano. y Cura Semanero.

(Archivo Eclesiástico.-Catedral, Libro XIII de Defunciones, f. 78).

(2).__ Se alude al Arzobispo Don Silvestre Guevara y Lira, quien lo fué de Caracas y Venezuela desde 1852 hasta 1876, año éste en que se vió conulsado a renunciar la Sede, para ver si así se lograba poner término al sonado y grave conflicto provocado por el Presidente don Antonio Guzmán Blanco. El Arzobispo Guevara fué por breve tiempo, durante el aludido conflicto, huésped de esta Ciudad y fué objeto de respetuosas atenciones de parte del pueblo dominicano, al cual testimonió su agradecimiento por medio de una manifestación que circuló en hoja suelta.

(3).__ En un artículo editorial titulado UN PROYECTO, sobre la fundación de una biblioteca nacional, que apareció en el periódico del Padre Billini, debido a la pluma de este progresista sacerdote, se hace una enumeración de escritores y publicistas nacionales y



como explicación marginal, figura la siguiente nota:

"Omitimos al muy ilustre Doctor Elías Rodríguez, cabeza privilegiada, varón recto y digno, sabio sin ostentación, por no haber quedado de él ni un solo manuscrito; su buena hermana sin saber lo que hacía los quemó: si nosotros nos hubiéramos encontrado en su muerte o días después, no hubiera resultado esta pérdida que lamentamos". (La Crónica, S. D., mayo 22 de 1883).

CLIO. No.112. Octubre-Diciembre de 1957.
Organo de la Academia Dominicana de la Historia.



CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE RODOLFO D. CAMBIASO

Completamente olvidado está hoy el nombre de Rodolfo Domingo Cambiaso, historiador, arqueólogo, bibliógrafo y periodista nacido en esta ciudad el 25 de septiembre de 1852, primer dominicano a quien se debe la compilación y publicación de un ensayo de Bibliografía Dominicana, aparecida en tres ediciones de su revista La Miscelánea, en el año 1907 (1). Era hijo del General de Marina don José Juan Bautista Cambiaso, genovés de nacimiento y dominicano de corazón que prestó memorables servicios al país como organizador y jefe de la marina nacional desde los días iniciales de la República, y de su esposa doña Isabel Sosa de Cambiaso, dominicana.

Cambiaso se educó en Italia y consagró sus actividades a las letras, a la investigación de la geología de nuestra Isla, a las costumbres y al lenguaje de nuestros aborígenes, al periodismo científico y al estudio de nuestra historia. Publicó en Baní El Babel, diminuto periódico editado en un nanirógrafo, siendo esta la primera manifestación del periodismo en la villa de Máximo Gómez. En 1892 fundó en Azua el bisemanario La Idea, también de corta duración. Colaboró en El Eco de la Opinión, Boletín del Comercio, Listín Diario, La Cuna de América y en otras publicaciones nacionales de su tiempo. Inició la publicación, en su mencionada revista La Miscelánea, de la que solamente aparecieron cinco ediciones (Septiembre a Diciembre de 1907), de una Historia del periodismo en la República Dominicana, pero solamente apareció la



parte relativa a la ciudad de Azua de Compostela, en los 2 y 3 de la ya citada revista. Era también aficionado a la poesía y dejó algunas traducciones del italiano. Solía firmar sus artículos y folletos solamente con las iniciales de su nombre o con seudónimos: R. Mac Sobia, Mac Sobia, Rodolfo D, y otros. Una lista, incompleta, de los folletos que dió a la estampa es la siguiente:

Quisqueyanismo. Tomo I, Tip. El Eco de la Opinión. S. D., 1900, 44 págs.

Progreso Ocoño. Censo de la Común de San José de Ocoa. Imp. de El Liberal. S. D., 1901.

Elucubraciones sobre el lenguaje indo-antillano. Imp. Hoepelman. S. D., 1912, 14 págs.

Paseo por la parte dominicana de la isla de Haití. S.D., 1913.

Bosquejo sobre la Historia. S. D., 1913.

Pequeño Diccionario de palabras indo-antillanas. S.D., 1916.

No.3. To be or not to be. S. D., 1916.

El Período Glacial. Ensayos de estudios sobre la isla de Haití. S. D., 1916.

Rodolfo D. Cambiaso falleció en su ciudad natal el día 30 de junio del año 1916. Con motivo del centenario de su nacimiento, y en ocasión de la celebración del de don José Toribio Medina, nos complacemos en consagrarle esta breve nota recordatoria al laborioso dominicano que dedicó esfuerzo y amor a la producción bibliográfica de su amada patria quisqueyana.

CLIO. No. 04. Septiembre-Diciembre de 1952.



(1).- Cambiaso, en su "elenco completo de cuanto se ha escrito sobre nuestra isla", que publicó bajo el título de BIBLIOGRAFIA DOMINICANA, anotó todo cuanto él consideró que tenía relación con nuestra isla, pero no tuvo oportunidad de conocer apenas algo más de la tercera parte de las obras cuyos títulos ofrece, unos doscientos. De ahí la inexactitud dichos títulos, de los años y lugares de publicación, etc. Por ejemplo dice que la primera edición de la IDEA DEL VALOR DE LA ISLA, del P. Sánchez Valverde, apareció en Sevilla en el año 1795, cuando la verdad es que fué hecha en Madrid diez años antes. Pero, no obstante sus defectos, es útil y su autor digno de justiciera recordación, por el sonlo de sincero patriotismo que animó todo cuanto salió de su pluma.

CLIO. No. 94. Setiembre-Diciembre de 1952.



FRANCOIS F. SEVEZ hijo

(1905-1953)

Con la muerte de Francois F. Sevez hijo, ocurrida en la ciudad de La Vega el día 14 de mayo del año en curso, pierde la historiografía dominicana uno de sus cultivadores más devotos y mejor preparados. Su labor como investigador fué bastante intensa, mucho más apreciable que su obra como historiador. Esta es muy merecedora de ser recogida en un volumen, cuya utilidad escanaría a toda ponderación. Sería un libro de obligatoria consulta que no faltaría en la biblioteca de todos cuantos en nuestro país escriben sobre temas históricos. Nos referimos al copioso acervo de rectificaciones y notículas históricas que dió a la estampa y que se encuentran angustiosamente dispersas en diversos diarios nacionales, algunos de los cuales ya han desaparecido. Ese interesante libro, repetimos, sería de una utilidad imponderable, pues aunque en la producción de Sevez hay algunas dilucidaciones que parecen nimiedades, realmente no lo son. "La Historia, dice don Marcelino Menéndez y Pelayo, no se escribe para gente frívola y casquivana, y el primer deber de todo historiador honrado es ahondar en la investigación cuanto pueda, no desdeñando ningún documento y corregirse a sí mismo cuantas veces sea menester. La exactitud es una forma de la probidad literaria y debe extenderse a los más nimios pormenores, pues ¿cómo ha de tener autoridad en lo grande el que se muestra olvidadizo y negligente en lo pequeño? Nadie es responsable de las equivocaciones involuntarias; pero no merece nombre de escritor formal quien deja subsistir a sabiendas un yerro, por leve



que parezca". (Historia de los Heterodoxos Españoles. Buenos Aires, 1945, t. I, p. 10).

Francois Fausto Sevez del Rosario nació en Santa Bárbara de Samaná, la misma ciudad dominicana que acunó al pintor Théodore Chassériau (1819-1856), de fama en Francia, el día 14 de abril del año 1905, siendo hijo legítimo de don Francisco Sevez, de ascendencia francesa, nacido en la misma ciudad peninsular, y de doña María E. del Rosario, natural de la villa del Cotuy, hija de un soldado de la Restauración. Hizo sus estudios en La Vega, en cuya Escuela Normal se recibió de bachiller en letras y ciencias y en donde fundó su hogar. Consagró parte de sus energías al magisterio y durante algunos años fué profesor normalista en su ciudad natal. En el duro batallar de la vida, dedicaba los ratos libres a la quietud de los archivos y de las bibliotecas, donde solía hacer aconios interesantes. Se distinguió como polemista y se hizo notar por la acuciosidad y erudición de sus artículos. También fué autor de algunos sonetos de buena factura, pero no tuvo vanidades de poeta; y, a ratos, ejerció el periodismo. Alcanzó premios en diversas justas literarias y publicó dos libros, uno consagrado a la memoria del bondadoso y niño Padre Fantino, titulado Bosquejo biográfico del Padre Fantino. Imp. El Progreso. La Vega, R.D., 1941, y una Historia del Circuito Radial La Voz Dominicana. Editora del Caribe, C. por A. Ciudad Trujillo, R.D., 1950.

Su inesperada y prematura desaparición deja un claro resaltante, difícil de colmar, en el grupo modesto de los que en nuestra patria se dedican, con devoción y con ansias de edificación moral y cívica, a la investigación y al estudio de nuestra gloriosísima historia.-

(V. A. D.)



NECROLOGIA

DOCTOR AMERICO LUGO

(1870-1952)

El día 4 de agosto del año en curso falleció en su residencia de esta Capital el eminente hombre de letras y de leyes doctor Don Américo Lugo, conocido ventajosamente en su patria y fuera de ella, por el brillo de su fecunda y alta labor en ambas ramas del saber.

Vió la primera luz el día 4 de abril del año 1870 en esta misma ciudad, hijo de D. Joaquín Lugo y Yenes y de su esposa doña Cecilia Herrera y Beras. Hizo sus estudios en su ciudad natal hasta graduarse de Licenciado en Derecho en 1889 en el antiguo Instituto Profesional, alcanzando años después el Doctorado en nuestra Universidad. Fué discípulo muy distinguido del sabio antillano Don Eugenio María de Hostos y amigo y correligionario del libertador y aóstol José Martí, de quien fuera su primer antologista y uno de sus primeros y más brillantes biógrafos. (1) Defendió doctrinariamente en periódicos y libros la causa redentorista del inmaculado pensador caído en Dos Ríos. Nacionalista por convicción y por doctrina, durante la Ocupación Norteamericana, de triste recordación, "ningún dominicano de la época, afirma Peña Batlle, desplegó mayor actividad ni orientó mejor sus ideas en la ordenación de una actitud nacional, que Américo Lugo, historiador y jurista". Brilló en realidad, como un ciudadano esclarecido y como un escritor eminente. Fué sin disputa la primera pluma del país: desaparecidos Galván y Tejera,



nadie le disputó el cetro como primer escritor dominicano y fué considerado justicieramente como "el primer prosador de la juventud antillana" por el erudito maestro Pedro Henríquez Ureña.

Su bibliografía como literato, como jurista y como historiador de extendida fama, es coniosa y constituye el sólido pedestal de su gloria.

Como diplomático ostentó en 1910 la representación de su patria en la Cuarta Conferencia Panamericana, que se reunió en Buenos Aires, donde su voz fué la más alta y la de más larga repercusión, y donde formuló "con dominicana firmeza" esta máxima de sabor evangélico: "El Ideal es más necesario que el Pan"

Su actuación en el Foro fué también muy brillante y varias de sus más importantes defensas jurídicas se encuentran recogidas en libros y folletos. Al morir hacía tiempo que ostentaba el decanato de los abogados dominicanos. Hacia apenas un mes que había salido de las prensas su Historia de Santo Domingo desde 1556 hasta 1608, período bautizado por él como la Edad Media de la Isla Española. Fué su última obra.

Reunió una nutrida y valiosa colección de documentos relativos a nuestra Historia Patria, que se conoce como la COLECCION LUGO. Fué un asiduo colaborador de Clío, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, y sus trabajos contribuyeron notablemente a afianzar el prestigio de esta publicación, tanto en el país como en el exterior. (V. A. D.)

(1) - Américo Lugo, cuya muerte "constituye una pérdida senti-



dísima, no sólo para su patria, sino igualmente para Hispanoamérica, en general, y especialmente para Cuba", fué, -observa con sumo acierto el Historiador Oficial de La Habana don Emilio Roig de Leuchsering-, el descubridor en Martí de la grandeza superlativa del hombre y de su obra políticorrevolucionaria". (Revista Carteles, año 33, núm. 35, Habana, Cuba, agosto 31 de 1952).

CLIO. NO. 93. Mayo-Agosto de 1952.
Revista Cuatrimestre de la Academia Dominicana de la Historia.



DOCTOR DON MANUEL DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA

Con el fallecimiento del doctor don Manuel de Jesus Troncoso de la Concha, ocurrido casi al medio día del 30 de mayo del año en curso en su hogar del barrio residencial de Gascue, de esta ciudad, nuestra patria, y muy particularmente la Academia Dominicana de la Historia, han sufrido una de sus más grandes y dolorosas pérdidas. Hombre dotado de altas y estimables cualidades, su vida entera honra su nombre y hace profundamente sensible su desaparición. Su sepelio, efectuado en la tarde del mismo día de su muerte, constituyó una extraordinaria manifestación de duelo. El cadáver fué trasladado al palacio del Senado, cuya presidencia ocupaba desde hacía trece años el ilustre desaparecido. Convertido en capilla ardiente el salón magno, montaron guardia los miembros de las dos cámaras de la función legislativa del Estado, los catedráticos de la Universidad de Santo Domingo y los miembros de la Academia Dominicana de la Historia. A nombre de esta corporación cultural, el doctor don Joaquín Balaguer, académico numerario, interpretó el sentir de la Academia, pronunciando un bello panegírico. En nombre del Congreso Nacional leyó una sentida oración el señor don Julio Alberto Cambier y Miranda, senador por la Provincia del Seibo. A la salida del Senado un batallón del Ejército Nacional le rindió los honores de ordenanza, correspondientes a su antigua condición de Primer Magistrado de la Nación. Del Palacio del Congreso, seguido por una enorme multitud que colmaba la antigua Plaza de Colón, el féretro fué conducido a la Santa Iglesia Catedral, Basílica de San



ta María, a cuyo sagrado recinto fué introducido por la puerta de San Pedro y colocado en la nave central. Ocurrió el solio episcopal el Reverendísimo Señor Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Excmo. Monseñor don Ricardo Pittini, Primado de las Indias, oficiando el clero parroquial. Presidieron el solemne sepelio, ocupando asientos en el presbiterio de la Basílica y acompañando al cadáver hasta el Cementerio Municipal de la Avenida Tiradentes, en donde fué cristianamente sepultado, el ilustre Benefactor de la Patria, Excelentísimo Señor Generalísimo y Doctor don Rafael Leonidas Trujillo Molina, Comandante en Jefe del Ejército Nacional, y el Honorable Presidente de la República, Excelentísimo Señor General don Héctor Bienvenido Trujillo Molina. Varios carros cargados de coronas y ramos de flores, figuraron en el imponente cortejo.

Nació don Manuel de Jesús Troncoso de la Concha en esta ciudad el día 3 de abril de 1878, fruto del hogar encendido ante Dios y ante la Ley por una virtuosa y feliz pareja: don Jesús María Troncoso (1855-1924), ciudadano meritorio que sirvió honestamente durante largos años como Tesorero y Sacristán Mayor de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana y como Síndico del Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino, y doña Baldomera de la Concha (1844-1923), hija de don Wenceslao de la Concha (1811-1880), miembro de la Junta Central Gubernativa de 1844, instaurada en virtud de lo preceptuado por la Manifestación del 16 de Enero, nuestra Acta de Independencia, y hermano de Hacinto (1819-1886) y de Tomás (1814-1855), trinitario el primero y comunicado el segundo, y los tres febreristas distinguidos e ilustres próceres de la Independencia Nacional.

Hizo sus estudios en la Escuela Preparatoria, de donde pasó al



Seminario Conciliar hasta recibir el 26 de noviembre de 1895 el grado de Bachiller en ciencias y letras en unión de Rafael C. Castellanos, Luis Antonio de Mena y Rafael Félix, siendo éstos los cuatro primeros en obtener ese grado en el mencionado Centro Educativo, y fueron investidos en acto solemne en el cual pronunció el discurso de gracias el joven Troncoso de la Concha, cuya tesis mereció la más alta nota. En el Instituto Profesional cursó los estudios de derecho hasta alcanzar la Licenciatura el 14 de abril de 1899, cuando acababa de cumplir veintiún años. Fué su padrino de investidura el licenciado don Manuel de Jesús Galván. En 1944, con motivo del primer centenario de la República y como un reconocimiento de la alta labor docente del profesor Troncoso, le fué otorgado el título de Doctor Honoris Causa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Domingo.

Se inició en la vida pública en el año de 1899, después del derrocamiento del régimen de Ulises Heureaux, y actuó prominentemente en las tres ramas del Poder del Estado. En la función Judicial fué juez de ingreso, de ascenso y de término. En noviembre de 1899 fué nombrado Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Santo Domingo; luego fué Presidente del Tribunal de Primera Instancia, Procurador General de la República, presidente del Tribunal Superior de Tierras y Secretario de Estado de Justicia. En la función Legislativa figuró como miembro de la Asamblea Nacional Constituyente de 1916 y senador por el Distrito de Santo Domingo desde 1942 hasta el término de sus días, habiéndole correspondido el honor de presidir la alta Cámara durante todo ese lapso. En el Poder Ejecutivo actuó como Secretario de la Presidencia; y, en diversas administraciones, fué llamado y ocupó las carteras de Justicia e Instrucción



Pública, de Fomento y Comunicaciones y la de Interior y Policía y Guerra y Marina. En 1938 fué elegido Vice-Presidente de la República y en 1940, al morir el licenciado J. B. Peynado, ascendió a la Primera Magistratura de la Nación, en cuyo ejercicio permaneció hasta 1942 en que tuvo la satisfacción de traspasar el poder al elegido del pueblo: el Generalísimo Trujillo.

Presidió la Comisión de Reclamaciones de 1917 y fué parte de la comisión que redactó el Plan de Reformas preparatorio de la Reforma Constitucional intentada infructuosamente en 1913, en unión de los licenciados Horacio V. Vicioso, Jacinto B. Peynado y Ml. de J. Camarena Perdomo; y cuyos trabajos, con su correspondiente Exposición de Motivos, fueron recogidos por la Revista Judicial en su edición de junio de 1913. Trabajó en diversas comisiones jurídicas y en cierta ocasión preparó, por encargo oficial, un Proyecto de Código de Procedimiento Civil, el cual se conserva en un volumen de 305 páginas mecanografiadas y que data del año 1928. Presidió la Junta Central Electoral y el Ayuntamiento de Santo Domingo, presidió la Junta Central Electoral y el Ayuntamiento de Santo Domingo, precisamente en los angustiosos días de 1916, durante los cuales dió pruebas de gran cordura y supo colocarse a la altura moral que le señalaba el índice imperativo de tan graves momentos. Como diplomático, ostentó la representación de nuestra Patria en la Conferencia de Jurisconsultos que se reunió en Río de Janeiro en 1926; estuvo acreditado ante la Casa Blanca, de Washington, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial; en Port-au-Prince, en 1928 y en unión del licenciado Manuel Arturo Peña Batlle, condujo las negociaciones preliminares que culminaron en los tratados de enero y febrero del siguiente año y fué parte de varias juntas consul-



tivas de Relaciones Exteriores. En todos los cargos que desempeñó, se ha dicho acertadamente, dejó la huella de su idoneidad, de su profundo saber, de su noble orientación política y de su esforzada y digna vida ejemplar.

Como hombre de letras alcanzó también sólida reputación. Cultivó la tradición y la leyenda, obteniendo galardones en diversos certámenes; conocedor profundo de nuestra estructuración histórica, se deben a su acuciosidad y sapiencia estudios definitivos como el que publicó bajo el título de La ocupación de Santo Domingo por Haití y el que leyó en forma de discurso en la anoteosis de El Brigadier Don Juan Sánchez Ramírez. Publicó también un análisis de la Revolución Restauradora, que no llegó a recoger en folleto. Como periodista tuvo a su cargo durante largos años la redacción de los artículos editoriales del Listín Diario, en cuyas columnas publicó además numerosos trabajos sobre temas jurídicos, administrativos y municipales. Figuró entre los redactores de la revista Blanco y Negro, en su primera época, y dirigió los primeros seis números de los Anales de la Universidad de Santo Domingo, publicación periódica de altas letras cuya fundación llevó a cabo cuando ejerció el cargo de Rector de esa vieja y docta Casa de Estudios, y de la cual fué durante varios años colaborador asiduo.

Gozaba ya de bien cimentada reputación de jurisconsulto cuando en 1914 entró a ser parte del cuerno de catedráticos de la Universidad de Santo Domingo, nuestra Alma Mater, a la cual consagró con entusiasmo nobilísimos empeños; y haciendo compatibles sus tareas docentes con otras graves obligaciones, inclusive con las inherentes al preeminente cargo de la Presidencia de la República, como ejemplo



vivo de democracia y buen gobierno, este paradigma de funcionario público y docente permaneció sin interrupción en sus cátedras por espacio de treinta años. Durante ese lapso explicó Derecho Civil y en 1918 le fué encomendada la nueva cátedra de Legislación Administrativa Dominicana, en la cual supo derramar con espiritualidad y optimismo los tesoros de sabiduría que de esa rama del derecho atesoraba. Fruto de sus lecciones fué su obra Elementos de derecho administrativo con aplicaciones a las leyes de la República Dominicana, que dió a la estampa en 1938 y que lleva ya tres ediciones debido al creciente interés de los estudiantes de la Facultad de Derecho y a la demanda del público. Esa obra ha sido considerada como una de las mejores que en su género se han publicado en lengua española.

Hombre de dilatada cultura, conocedor profundísimo de nuestra historia, de nuestro ambiente y de nuestros hombres y cosas de antaño y de hogaño, extrajo de viejos papeles y recogió de labios ancianos un rico venero de leyendas y tradiciones vernáculas. "En nuestros tiempos, escribe Rodríguez Demorizi, puede considerarse al Dr. Manuel de Js. Troncoso de la Concha, como nuestro más autorizado proverbista. En Santo Domingo, él y el Señor Hostos, son las autoridades nuestras más citadas. En las conversaciones, en nuestra capital, es muy frecuente que, para darle mayor fuerza a alguna afirmación, se invoque alguna frase del Dr. Troncoso de la Concha, precediéndola de las palabras de rigor: "Porque dice don Pipí..." (Refranero dominicano. Roma, 1950, p. 28). Y Pedro Henríquez Ureña reconoció que era ciertamente "el poseedor del más causaloso anecdotario" dominicano. (El español en Santo Domingo. Buenos Aires, 1940, p. 117). Poseía el don de la palabra suave y atrayente



y siempre grávida de interés, don maravilloso con que fueron agraciados tres dominicanos ilustres que ostentaban el mismo nombre de Manuel: Galván, Gómez Moya y Troncoso de la Concha.

Escribía con facilidad y corrección, con sencillez de maestro, con sobriedad y de manera convincente y edificante. La mayor parte de sus escritos se encuentran desparramados en diarios y en revistas nacionales y en algunas extranjeras: en forma de libro, que son altamente enaltecedores de nuestra bibliografía, figuran los siguientes:

Antología. Colección Pensamiento Dominicano. Selección y prólogo de R. Emilio Jiménez. Edi. Librería Dominicana. Ciudad Trujillo, R.D. 1949. 180 p. Vol I.

Antonio José de Sucre, gran mariscal de Ayacucho. Ciudad Trujillo. Editora Montalvo. 1951. 22p.

(Discurso pronunciado en el Senado con motivo del Día de las Américas).

El brigadier don Juan Sánchez Ramírez. Ciudad Trujillo. Editorial La Nación, C. por A., 1944. 18 p.

(Panegírico leído el 7 de noviembre de 1944, con motivo del traslado de los restos del Ilustre Prócer a la Capilla de los Inmortales).

Elementos de Derecho Administrativo con aplicación a las leyes de la República Dominicana. Ciudad Trujillo. Imprenta Listín Diario. 1938. 400 p.

(Segunda edición: C.T. Editora Montalvo, 1945. 441 p.

Tercera edición: C.T. Editora Montalvo. 1949. 400 p.)

La génesis de la Convención Dominico-americana. Santiago, R.D. Editorial El Diario, 1946. VIII-151 p.



Narraciones dominicanas, Santiago, R.D. Editorial El Diario, 1946. IX-265 p.

(Vol. II de la Biblioteca Dominicana, dirigida por el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi).

La ocupación de Santo Domingo por Haití. Ciudad Trujillo, R.D. La Nación, C. por A. 1942. 36 p.

Consideraciones acerca del Artículo 324 del Código Penal. Santo Domingo. Imprenta de García Hermanos, 1898. 38 p.

(Tesis para la Licenciatura en Derecho).

La Academia Dominicana de la Historia lo contó con orgullo y satisfacción en el grupo selecto de sus miembros fundadores y numerarios. En efecto, fué de los llamados por el voto de la ley cuando el 23 de julio de 1931 el Excelentísimo Presidente Trujillo decretó su fundación. En su seno trabajó con amor y entusiasmo desde el primer momento y sin desmayos. Sus esfuerzos se acrecentaron a partir del 14 de septiembre de 1944, día en que fué elegido Presidente de la Academia, cargo que desempeñó ininterrumpidamente, en virtud de sucesivas reelecciones, hasta el día de su muerte: 30 de mayo de 1955.

Fundador y numerario lo fué también de la Academia Dominicana de la Lengua, correspondiente de la Española, y cuya presidencia sirvió durante algún tiempo.

Buen ciudadano, buen hijo, buen hermano, buen padre de familia, fué así un hombre de bien para la patria y la familia. De su hogar, que constituyó su más íntimo galardón, puede decirse también que "pudiera servir de modelo a los que quisiesen hacer del hogar la fuente de los mayores encantos de la vida".

(V. A. D.)



DON LUIS EMILIO ALEMAR Y RODRIGUEZ

Académico Correspondiente

1883-1945

En las últimas horas del día 7 de julio último falleció en su residencia de la Avenida "Braulio Alvarez", el distinguido historiador don Luis Emilio Alemar y Rodríguez, Miembro Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia desde el 2 de Julio de 1944.

Desde muy joven se dedicó al periodismo, formando parte del cuerpo de redacción de varios diarios, tales como Nuevo Diario y el Siglo. Fundó y dirigió varias hojas periódicas, algunas de sabor humorístico, y todas de vida efímera. Como periodista político escribió numerosos artículos bajo el seudónimo de Paco Guillotina. Consagrado a las investigaciones históricas, se empeñó en coleccionar viejas publicaciones nacionales de apreciable interés, así como documentos y datos relativos a nuestro pasado. En el Listín Diario dió a la estampa durante largos años sus leídas "Fechas Históricas Dominicanas", las cuales pueden formar un grueso volumen, lo mismo que del acervo de noticias históricas que recogió en su "Cartera de Curiosidades Históricas", publicadas en el diario La Opinión, donde aparecieron también sus numerosas efemérides nacionales bajo el título de "Almanaque Histórico Dominicano".

A su paciente labor se deben también varios volúmenes, tales como La Catedral de Santo Domingo, primorosamente impreso en Barcelona en 1933, La Ciudad de Santo Domingo, 1943, La Puerta del Conde, dos veces editado, así como varios onúsculos sobre algunos de nuestros monumentos coloniales.

Su labor como investigador es muy estimable y mereció siempre el

anlauso de sus conciudadanos.

Ocupó algunos cargos públicos, tales como Director de la Biblioteca Pública Municipal, Comisario Municipal de La Romana y Subdirector del Archivo General de la Nación, al frente del cual se encontraba cuando fué jubilado por el Congreso Nacional debido al precario estado de su salud y en premio a sus méritos. Fué miembro correspondiente de varias corporaciones extranjeras, tales como la Academia Nacional de la Historia de Venezuela y la Academia de la Historia Internacional de Francia, y recibió algunas medallas de oro como recompensa de su fecunda labor.

Don Luis Emilio Alemar nació en esta ciudad, en la calle "Padre Billini", el 22 de Mayo del año 1883, y era hijo legítimo de Manuel Alemar y Gancer, puertorriqueño, y de María del Rosario Rodríguez y Moscoso, dominicana.

V. A. D.

CLIO. NO.71-73. Julio-Diciembre, 1945.
Revista Bimestre de la Academia Dominicana de la Historia.



LIC. GILBERTO SANCHEZ LUSTRINO

Académico Correspondiente.

1902-1945

Otro claro se ha producido en las claras filas de los Miembros Correspondientes de la Academia Dominicana de la Historia, con el fallecimiento del licenciado Gilberto Sánchez Lustrino, acaecido el día primero de Agosto último en su residencia de la calle "José Reyes" de esta ciudad.

Perteneciente a una modesta familia y huérfano desde temprana edad, se dedicó con entusiasmo al estudio, asistiendo a las escuelas públicas donde solía distinguirse por su aplicación y su talento, ganando algunos premios. Hizo los estudios sin interrupción hasta graduarse de Bachiller en la Escuela Normal en 1920, matriculándose luego en la facultad de Derecho de nuestra Universidad hasta obtener la Licenciatura, siendo investido el día 6 de marzo de 1924, cuando sólo contaba veintidós años de edad.

Como abogado, en el ejercicio de su profesión, iba ganando clientela, pero en sus últimos años la había abandonado por las actividades políticas. Dejó inconclusas unas interesantes "Acotaciones al margen del Derecho Comercial" y hacía poco más de un año que había sido designado catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad.

Como poeta se deben a su numen un manajo de bellas composiciones juveniles, las cuales recogió en un bello tomo que tituló Quietud. Como periodista formó parte de la extinguida revista Cromos, donde



publicó algunos fragmentos de una obra que no llegó a terminar: "Memorias de un Pollo Bien". Dejó inéditos otros trabajos literarios, tales como "Lienzos Grises" y "El horror de vivir".

En forma de libro se deben a su fácil pluma, además del tomo de versos mencionado, "Trujillo, el constructor de una nacionalidad", biografía galardonada con medalla de oro en un concurso celebrado en 1938 en honor del Excelentísimo Señor Presidente de la República, "Caminos Cristianos de América", en el cual estudia los orígenes del Episcopado Dominicano o sea de la Isla Española de Santo Domingo, "Francisco del Rosario Sánchez" y "Don Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez"; los dos últimos son folletos.

Desde el 27 de octubre de 1935 formaba parte de la Academia Dominicana de la Historia, como Miembro Correspondiente.

Como político sirvió los siguientes cargos: Subsecretario de Estado de lo Interior y Policía, con cuyo carácter le tocó presidir la Comisión Asesora del Director del Archivo General de la Nación y dirigir los tres primeros números de su Boletín, Ministro Plenipotenciario de la República en el Brasil, Embajador Consejero adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, habiéndole sido encomendadas algunas misiones diplomáticas en Venezuela, en México y en los Estados Unidos, Desde los últimos meses del año pasado hasta pocos días antes de su inesperado fallecimiento, ocupó el cargo de director del diario La Nación.

El Licenciado Gilberto Sánchez Lustrino vió la primera luz en esta ciudad el 16 de febrero del año 1902. Era hijo legítimo de José Sánchez, español, y de Clemencia Lustrino, dominicana.

V. A. D.

CLIO. No.71-73. Julio-Diciembre, 1945.
Revista Bimestre de la Academia Dominicana de la Historia.



DOCTOR LUIS HERIBERTO VALDEZ

(1895-1954)

El día primero del mes de agosto del año en curso pasó a mejor vida en su residencia de la calle 30 de Marzo, barrio de San Carlos Borromeo, de esta ciudad, el talentoso conferencista dominicano don Luis Heriberto Valdez y Pimentel, valioso elemento intelectual de nuestra juventud de vanguardia, quien consagró largas vigili- as al estudio de los usos y costumbres de nuestros aborígenes, así como a la etnografía de la población de nuestra Isla. Algo de los frutos de sus observaciones solía ofrecerlos en forma de carlas y conferencias en diversos círculos culturales, tales como los salones de la Librería Dominicana. Su conferencia acerca de Razas y subrazas dominicanas despertó vivísima atención y mereció los mejores comentarios. Sobre los problemas que ofrece la convivencia en la antigua Quisqueya de dos pueblos tan diferentes, escribió un breve ensayo que dió a la estampa en una hoja suelta, sin fecha y sin pie de imprenta, debajo del siguiente nombre como título: Ulises Heureaux. Lamentablemente no recogió ni en libros ni en folletos los frutos de su vigorosa pluma y solamente publicó breves artículos y fragmentos de estudios en algunas revistas nacionales. Solía discurrir animadamente acerca de personajes y hechos de la historia Patria. Era muy dado al estudio y el 14 de diciembre de 1925 se recibió de Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Santo Domingo.

Luis Heriberto Valdez vió la primera luz en la antigua villa de



San Carlos, extramuros de esta Capital, el día 13 de diciembre del año 1895. Era hijo del doctor don Heriberto Valdez Soto, fallecido hace ya un lustro, y de doña Leonor Antonia Pimentel y Melo, viuda Valdez, de ascendencia patricia.

CLIO. No.101. Octubre-Diciembre de 1954.
Organo de la Academia Dominicana de la Historia.



LIC. D. CAYETANO ARMANDO RODRIGUEZ

(1865-1953)

Un nuevo claro se ha abierto entre las filas de los miembros fundadores de la Academia Dominicana de la Historia, con motivo del sensible fallecimiento del licenciado don Cayetano Armando Rodríguez y Aybar, ocurrido en su acogedora residencia de esta ciudad, en la madrugada del 28 de noviembre del año en curso.

Cuando fué creada la Academia Dominicana de la Historia en virtud del laudo Decreto número 186, de fecha 23 de julio de 1931, dictado por el Honorable Presidente de la República, Generalísimo Doctor don Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, el licenciado Rodríguez fué uno de los miembros fundadores y numerosos designados por el artículo tercero de la mencionada resolución ejecutiva.

Nació en esta misma ciudad el día 17 de diciembre del año 1865, siendo hijo legítimo del licenciado don Martín Rodríguez Mueses, magistrado que fué durante largos años del Tribunal Supremo de Justicia de la República, y de su esposa doña Silveria Aybar y Contreras de Rodríguez. Uno de sus antepasados, por línea paterna, el general, don Cayetano Abad Rodríguez y Tejera, su abuelo, fué de los conjurados febreristas de 1844 y asistió al Baluarte del Conde de Peñalba la noche memorable en que Francisco del Rosario Sánchez desplegó a los vientos la Bandera Nacional Dominicana. Este febrerista, buen servidor de la República durante toda su larga vida, vió la primera luz en esta ciudad y fué bautizado en la Santa Iglesia Catedral a los



doce días de nacido, el 25 de agosto de 1814; era hijo legítimo de Martín Rodríguez Delgado (nacido en esta misma ciudad el 29 de julio de 1772, hijo de José Rodríguez y de su esposa Felina Delgado, naturales de esta capital) y fallecido repentinamente en su ciudad natal el 17 de octubre de 1837, y de su esposa Francisca Tejera y Carrasco. En el periódico La Opinión Nacional, núm. 18, S.D., septiembre 15 de 1898, escribió el prócer don Cayetano Abad Rodríguez y Tejera lo siguiente: "Gabino Puello y sus hermanos fueron los que me comunicaron que se trataba de un movimiento separatista, e inmediatamente ofrecí acompañarles. Yo tenía entonces el grado de Subteniente". Como está ya evidentemente comprobado, los hermanos Gabino, Eusebio y José Joaquín Puello se iniciaron en los secretos de la Revolución de los Trinitarios, en el año 1843, después del derrocamiento del presidente de Haití Juan Pedro Boyer; y, según varios testimonios, dignos también del mayor crédito, don José Díez y Jiménez, tío materno de Juan Pablo Duarte, fué el agente de quien se valió éste para atraer y conectar a los prestantes e influyentes hermanos Puello a la causa nacional. Esa es la verdad histórica.

Don Cayetano Armando Rodríguez y Aybar hizo sus estudios en esta ciudad, fué alumno del Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino, recibió instrucción primaria y superior con el patriota y pedagogo puertorriqueño don Román Baldorioty de Castro y fué alumno, en el antiguo Instituto Profesional, del canónigo y jurista don Carlos Nouel y del sabio don Eugenio María de Hostos. Terminó sus estudios en la Facultad de Derecho en el año 1886, pero antes de vestir ^{la} toga lució el uniforme y el fajín de General de Brigada, figurando activamente en la famosa Revolución de 1886, encabezada por el General



Casimiro N. de Moya. Se recibió de Licenciado en Derecho el día 7 de noviembre de 1907. Ese mismo año fué elegido diputado a la Asamblea Nacional Constituyente, la cual se reunió en la ciudad de Santiago de los Caballeros y elaboró la combatida Constitución del 22 de febrero de 1908. En la función judicial se significó por sus largos y meritísimos servicios; casi un niño entró como escribiente y fué secretario del Juzgado de Instrucción del Tribunal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo y archivero de la Honorable Cámara de Cuentas de la República. Durante las sucesivas administraciones del Presidente Heureaux permaneció fuera del país, figurando con Luperón, Deschamps y otros en diversas tentativas revolucionarias contra aquel régimen. Fué amigo cordial de Máximo Gómez y de otros distinguidos antillanos. El licenciado Rodríguez sostuvo interesante correspondencia con Luperón y con Gómez: las cartas que le dirigieron ambos próceres fueron publicadas por Rodríguez Demorizi en sus obras *Cartas de Máximo Gómez*. Imp. de J. R. Vda. García, Sucesores. C.T., 1936 y en *Escritos de Luperón*, Imp. de J.R. Vda. García, Sucesores. C.T., 1941. El Lic Rodríguez Demorizi, yerno de Don Armando, conserva por donación de éste, su valioso archivo personal. En ese archivo figura un expediente acerca de la prisión que sufrió en Cuba, en 1899, el licenciado Rodríguez Aybar junto con Muley Despradel y otros, cuando preparaba una expedición revolucionaria contra el régimen de Heureaux.

A su regreso al país en 1899, volvió a la vida pública y fué sucesivamente Interventor de Aduana en San Pedro de Macorís y en Monte Cristi, Gobernador de la Provincia Capital, Cónsul de la República en New York, en Hamburgo y en La Habana, Procurador de la Corte de Apelación de Santo Domingo y luego juez de la misma, Procurador Ge-



neral de la República en 1913, de cuyo cargo fue separado por su gallarda actitud frente a los tristes acontecimientos del 2 de Diciembre de dicho año; posteriormente volvió a ocupar por dos ocasiones más ese elevado cargo; diputado a la Constituyente de 1916; Consultor Jurídico de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública durante la Intervención Norteamericana "y con ese carácter, según autorizado testimonio, defendió los derechos del pueblo dominicano, sin distinción de partidos políticos, defendiendo al par nuestras instituciones. Eso se evidencia con numerosos informes que se conocen de él, algunos ya publicados, como el rendido contra el Empréstito que realizó no obstante, el Gobierno Militar". Los patrióticos Informes del Licenciado don Cayetano Armando Rodríguez, que revelan su positivo nacionalismo, se conservan en dos voluminosos expedientes en la biblioteca del Licenciado don Emilio Rodríguez Demorizi.

Dos veces ocupó un sillón como magistrado de la Suprema Corte de Justicia y por tres ocasiones estuvo en la función ejecutiva como Secretario de Estado: de Justicia e Instrucción Pública desde el 21 de octubre de 1922 al 31 de diciembre de 1923; del 16 de marzo al 30 de junio de 1930; de Justicia, Instrucción Pública y Bellas Artes (y fué el primero en ocupar esa Cartera), desde el 30 de junio al 16 de agosto de 1930; de Justicia, del 25 de febrero al 15 de octubre de 1935. Fué, pues, un idóneo servidor de la República en las tres funciones del Estado.

Como hombre de letras y de ciencias gozó de una merecida reputación y numerosas instituciones extranjeras lo contaron entre sus Miembros Correspondientes. Publicó numerosos artículos de variado interés en diversos periódicos nacionales, así como numerosas tra-



ducciones científicas, jurídicas y literarias en la Revista Judicial Dominicana, en La Cuna de América, en Blanco y Negro y otras. Se debe a su consagración y a su esfuerzo la mejor y más amplia geografía de nuestra Isla. Ofrecemos a continuación una breve nota bibliográfica de sus publicaciones:

El Divorcio considerado desde el punto de vista del Derecho Internacional Privado. Tesis para la Licenciatura. Imp. La Cuna de América. S.D., 1907, 61 p.

Los atropellos de la Guardia Republicana y la actitud del Procurador General de la República. Imp. J. R. Vda. García S. D., 1913. 28 p.

Geografía física, política e histórica de la Isla de Santo Domingo o Haití, precedida de nociones de Cosmografía, Geografía General de la Tierra y de una ligera reseña de las otras islas del Archipiélago Antillano. Imp. y Lib. de J. R. Vda. García. S. D., 1915, XXX-460 p.

La frontera dominico-haitiana. Estudio geográfico, jurídico, histórico. Imp. R. R. Vda. García, Sucesores. S. D., 1929, 51 p.

Diario histórico. Guerra dominico-francesa de 1807. Por Gilbert Guillermin. (Trad. del francés y anotado por el Lic. C. A. R.) Imp. J. R. Vda. García, Sucs. C. T., 1938, 187-LIII p.

M. L. Moreau de Saint-Mery: Descripción de la Parte Española de Santo Domingo. (Trad. y notas del Lic. C. A. R.). Editora Montalvo, C. T., 1944, 491 p.

J. B. Lemonnier Delafosse: Segunda campaña de Santo Domingo. Guerra dominico-francesa de 1808. (Trad. y notas del Lic. C.A.R.). Editorial El Diario, Santiago, R. D., 1946, 279 p.

Alexandre-Olivier Oexmelin: Historia de los aventureros, filibusteros y bucaneros de América. (Trad. del Lic. C.A.R.) Editora Montalvo. C. T., 1953, 157 p.



A la bibliografía del Lic. Rodríguez hay que agregar la segunda y la tercera edición de las obras Los restos de Colón en Santo Domingo y Los dos restos de Cristóbal Colón, por don Emiliano Tejera (1841-1923), preparadas en un solo volumen, con un nuevo Suplemento con documentos importantes y notas del Lic. C. A. R. (Imp. de J. R. Vda. García, Sucesores, S. D., 1926, XIV-283 p. Segunda edición. Imp. de J. R. Vda. García, Sucesores. S. D., 1928, XIV-327 p. Tercera edición). Esas dos definitivas ediciones de la magnífica obra del sabio autor y pensador dominicano señor Tejera, las preparó el Lic. C. A. R. en su doble condición de Presidente de la Comisión Permanente pro Faro de Colón y de Vice-Presidente de la Junta Nacional Colombina.

En la revista Clío publicó varios trabajos muy estimables, como frutos de su cooperación en el seno de la Academia. Unos seis informes rendidos a la docta corporación, dan testimonio de su laboriosidad como Miembro de Número de ella.

Don Cayetano Armando Rodríguez fué un ciudadano eminente por más de un motivo: versado en diversas disciplinas, brilló como geógrafo, como jurista, como política, como publicista. Sus aficiones filológicas lo llevaron a formar parte como miembro fundador y numerario de la Academia Dominicana de la Lengua, correspondiente de la Española.

(V. A. D.)

CLIO. No.97. Septiembre-Diciembre de 1953.
Revista Cuatrimestre de la Academia Dominicana de la Historia.



NECROLOGIA

DOCTOR D. VICENTE TOLENTINO R.

En su residencia de la calle Doctor Salk de esta ciudad pasó a mejor vida en la tarde del día 5 de septiembre último, nuestro distinguido compañero el doctor don Vicente Tolentino Rojas, ciudadano de larga actuación en las actividades culturales y políticas, quien sirvió a la República de una manera idónea en diversos cargos públicos, especialmente como Director General de Estadística, como publicista distinguido, autor de una de las mejores obras que, en su género, se han publicado en las Antillas. Nos referimos a su Historia de la división territorial de nuestro País, que abarca y agota la materia desde el descubrimiento de la Isla en 1492 hasta la vigilia del primer centenario de la República, o sea hasta 1943, obra incluida en la reputada Colección Trujillo, dirigida y nominada por nuestro fenecido compañero el licenciado Manuel Arturo Peña Batlle. También fué autor el doctor Tolentino de una interesante Reseña geográfica, histórica y estadística de la República Dominicana, cuya primera edición apareció en 1938.

Nació don Vicente en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en la antigua calle San Sebastián (hoy 30 de Marzo), el día 26 de marzo del año 1883, siendo hijo de los esposos don Vicente Antonio Tolentino Ramos y doña Ana Engracia Rojas de Tolentino. Hizo sus estudios primarios y normalistas en su ciudad natal, trasladándose luego a esta capital, en cuyo antiguo Instituto Profesional cursó las matemáticas hasta obtener el título de Agrimensor en 5 de noviembre del año 1907. Durante largo tiempo se dedicó al ejercicio de su profesión,

significándose por su probidad y su competencia. Desde muy joven figuró en las actividades políticas y ejerció el periodismo en diversas épocas, haciendo prédicas sanas y abogando, allá en la primera década de esta centuria, por la instauración de partidos políticos doctrinarios. Envuelto en el torbellino de las luchas civiles, figuró como hombre de armas y ostentó el título de general de Brigada. Durante el luctuoso período de la Ocupación Norteamericana actuó como periodista de insospechable orientación nacionalista y se vió reducido a prisión y compelido a comparecer ante los tribunales militares del ejército de ocupación. Para entonces tuvo a su cargo la dirección del importante diario La Información, de Santiago, que también dirigió su hermano don Rafael César Tolentino (1885-1958), periodista, diplomático y legislador prestantísimo.

Don Vicente comenzó a servir al Gobierno en el año 1904 como Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, de donde pasó con igual cargo al de Fomento y Obras Públicas; después fué Subsecretario de Relaciones Exteriores, Diputado al Congreso Nacional, Representante a la Asamblea Constituyente de 1947, Director General de Rentas Internas, etc., etc. Pero en el cargo que realizó mejor y más perdurable labor fué en el de Director General de Estadística, al frente del cual permaneció durante varios años, pasando luego al Consejo Nacional de Estadística, de cual fué su primer presidente. Al crearse la cátedra de Estadística en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Domingo, fué llamado a ocuparla, siendo nombrado el 27 de marzo de 1946 catedrático numerario de nuestro antiguo y más alto centro docente. Algunos años después recibió la investidura de Doctor en Filosofía. En 1952 presidió la Sexta Reunión Panamericana de Consulta sobre Cartografía, que tuvo efecto en esta ciudad



del 12 al 24 de octubre del mencionado año. Fué delegado a numerosas conferencias internacionales de carácter científico, reunidas en Washington, Río de Janeiro, Buenos Aires, México y La Habana. Era Representante de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos, y a su influencia y constante preocupación por el éxito de sus trabajos, dijo un autorizado órgano de dicha Institución, se debe el apoyo que el Gobierno Dominicano ha dado siempre a los programas cartográficos, geográficos e históricos, así como a los de carácter más especializados, de alcance interamericano, particularmente en la Región del Caribe. Era realmente un hombre de luces, de amenidad y buen gusto, que hacía su conversación agradable y a la vez instructiva. Su laboriosidad era proverbial, así como la buena organización que sabía imprimir a los departamentos administrativos y a todas las actividades confiados a su cargo.

Además de su Historia de la división territorial, Editorial El Diario, Santiago, 1944. 453 p., y de la Reseña geográfica, histórica y estadística de la República Dominicana. Impresora Dominicana. Ciudad Trujillo, 1945. 88 p. (3a. edición), dió a la estampa los siguientes opúsculos: La estadística en la República Dominicana y la decisiva influencia del Benefactor de la Patria en su definitiva y moderna organización. Imp. Listín Diario. Ciudad Trujillo, 1940, 19 p., y Los problemas de la post-guerra. Imp. La Opinión. Ciudad Trujillo, 1944. 35 p. (Conferencia).

La Academia Dominicana de la Historia, apreciando los méritos y la laboriosidad del culto y probo ciudadano, objeto de estas breves notas necrológicas, lo distinguió primero con la investidura de Miembro Correspondiente Nacional, y al quedar vacante la silla marcada



con la letra M, con motivo del sensible fallecimiento de nuestro inolvidable compañero el eminente historiador Fray Cipriano de Utrera, O. M. C., ocurrido el 23 de enero de 1958, acogiendo la propuesta hecha por varios académicos en fecha 10 de julio del mismo año, lo eligió a unanimidad Miembro de Número. Preparaba su trabajo de ingreso, según lo había participado, cuando de manera casi inesperada le sobrevino la muerte, produciendo honda pena en el seno de esta Academia, que mucho esperaba de su saber y de su laboriosidad.

V. A. D.

CLIO. No.115: Julio-Diciembre 1959.
Organo de la Academia Dominicana de la Historia.



LIC. H. E. ASHTON H.

(1881-1963)

El día 12 de febrero último pasó a mejor vida en su residencia de la ciudad de Puerto Plata, el historiador dominicano licenciado Henry E. Ashton, Miembro Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia y Abogado de los Tribunales de la República, quien consagró la mayor parte de su vida al ejercicio de la enseñanza.

El profesor Ashton nació en la isla antillana de Saint Thomas, entonces colonia danesa, el día 4 de febrero de 1881, siendo hijo de Charles E. Ashton y de Rachel C. Hodge de Ashton, quienes llegaron a esta Capital en el año de 1885 trasladándose un año después a Puerto Plata en donde fijaron residencia.

En 1929 el señor Ashton solicitó y obtuvo la nacionalidad dominicana. En agosto de 1898 se graduó de Maestro Normal y el 13 de junio de 1934 se recibió de Licenciado en Derecho en la Universidad de Santo Domingo. En el ejercicio judicial fué por algún tiempo Juez de Instrucción, pero sus mayores entusiasmos los consagró a la enseñanza. En el año de 1912, siendo profesor de la Escuela Normal de Puerto Plata publicó un Resumen de la Historia de Santo Domingo, de 159 pgs., editado en Barcelona por la Casa Araluce, el cual alcanza hasta la muerte del Presidente Heureaux y se encuentra ilustrado con magníficas fotografías, entre ellas una de las mejores que se conservan de Santana, de Valverde y de otros personajes. "La necesidad imperiosa de un texto que condensara suficientemente la Historia de Santo Domingo, de acuerdo con el Plan de Enseñanza vigente, me obligó a preparar las lecciones", explicó en las notas



liminares de dicha obra. A su devoción por la ciudad isabelina se deben los Datos históricos de Puerto Plata que aparecieron en el núm. 91 de la revista Renacimiento, S. D., 6 octubre 1917, así como otros breves trabajos históricos, los cuales le abrieron las puertas de la Academia Dominicana de la Historia, a la cual pertenecía en clase de Correspondiente Nacional desde el 27 de octubre de 1937, motivo por el cual la bandera de este Centro flotó a media asta en ocasión de su muerte.

El licenciado Ashton era hombre de probidad moral y de otras excelentes cualidades.

CLIO. No.118-119. Enero 1961 - Diciembre 1962.
Organo de la Academia Dominicana de la Historia.



R. P. ANTONIO VALLE LLANO, S. J.

(1894-1961)

El primero de agosto de 1961 falleció en esta ciudad víctima de trombosis coronaria el Reverendo P. Antonio Valle Llano, Miembro Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia desde hacía un lustro, y quien desde el año 1944 residía en el país como miembro de la misión de la Compañía de Jesús que tiene a su cargo varias parroquias en la región fronteriza de la Línea Noroeste. Vino a nuestra patria por propia voluntad y desde 1948 hasta su sentido e inesperado fallecimiento, prestó sus servicios en el Seminario Pontificio de Santo Tomás de Aquino. El 5 de enero de 1948 fué nombrado Catedrático Especial de nuestra Universidad, en donde enseñó Literatura Española, Historia Universal e Historia de la Literatura Contemporánea. Antes de venir a Santo Domingo permaneció durante dos décadas en Madrid como redactor de la importante revista Razón y Fé, de la cual fué director durante algunos años.

El Padre Valle vió la primera luz en Carrejo, Provincia de Santander, España, el 14 de enero de 1894. Fueron sus padres don Manuel Valle y doña Carmen Llano. El 14 de enero de 1909, al cumplir los quince años, ingresó en el Noviciado de la Compañía de Jesús en Carrión de los Condes, Palencia, en donde hizo sus primeros votos y estudió humanidades. Sus estudios teológicos los terminó en Valkenburg, Holanda, en donde recibió la ordenación sacerdotal el día 30 de julio de 1925. Fué algún tiempo profesor en Vigo, Pontevedra, y además de redactor de Razón y Fé fué colaborador asiduo de la revista de Estudios Eclesiásticos. En 1930 pasó a Roma como Bibliote-



cario de la Casa Generalicia y a la vez como Ayudante del Archivo General. Durante la Guerra Civil Española estuvo asilado en la Embajada de Turquía, en Madrid. Regresó a Burgos, en donde de 1937 a 1939 se publicó Razón y Fé. Desde su arribo a nuestras playas se dedicó con amor y entusiasmo al estudio de nuestro pasado y como fruto de sus fecundas investigaciones dió a la estampa en 1950 su interesante obra La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el período hispánico, de 376 páginas de inestimable valor, la cual ostenta un importante y discutido Prólogo de nuestro fenecido Miembro de Número licenciado Manuel Arturo Peña Batlle, una de las mentalidades más sobresalientes que ha producido la República. El Padre Valle Llano fué un sacerdote dotado de muy bellas cualidades que supo conquistar admiración y afectos muy merecidos durante su útil existencia. Al ocurrir su fallecimiento, a la edad de sesenta y siete años, hacía diez y siete que residía laboriosamente entre nosotros. Su cadáver fué sepultado en el cementerio de la Compañía de Jesús en la Casa de Ejercicios Manresa-Loyola.

CLIO. No. 118-119. Enero 1961 - Diciembre 1962.
Organo de la Academia Dominicana de la Historia.
Años XXIX-XXX.



ING. FRANCISCO A. GOMEZ

(1888-1960)

Otro claro se produjo en las claras filas de la Academia con la sentida muerte del Ingeniero don Francisco Antonio Gómez, ocurrida en su ciudad natal de Concención de La Vega el día 15 de enero de 1960. Había nacido el 3 de septiembre de 1888, siendo hijo del licenciado don Manuel Ubaldo Gómez Moya, miembro fundador de la Academia de la Historia, y de su esposa doña Ana Dolores Melendez. Hizo sus estudios en el antiguo Instituto Profesional de Santo Domingo, graduándose de Agrimensor el 21 de diciembre de 1910, alcanzando el diploma de Ingeniero Civil algunos años más tarde en la Universidad. Al constituirse en La Vega en 1957 el Centro de Historia, filial de esta Academia, fué elegido para ocupar su dirección. Publicó algunos trabajos de interés histórico en *El Progreso*, en *La Palabra* y en otros periódicos vegaños y también un folleto sobre Trazado métrico de curvas de carreteras. Editora de *El Caribe*, C. por A., Santo Domingo, 1955. 24 p. Fué autor de un mapa del municipio y provincia de La Vega y de otros trabajos cartográficos. Lo mismo que su padre y que su hermano, estuvo vinculado a este Centro de estudios; y como ellos, fué un ciudadano de vida honesta. Durante varios años fué profesor de instrucción pública en la antigua Escuela Normal Práctica y también en la Normal Superior de su amada ciudad natal.

CLIO. No.118-119. Enero 1961 - Diciembre 1962.
Organo de la Academia Dominicana de la Historia.



DOCTOR ALCIDES GARCIA LLUBERES

(1889-1967)

El doctor Alcides García Lluberes, nació en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán el 15 de abril de 1889, hijo del eminente historiador don José Gabriel García y de su segunda esposa doña Juana Lluberes y Contreras, pertenecientes a viejas familias dominicanas.

Hizo sus estudios en la antigua Escuela de Bachilleres, graduándose en 1907. El 24 de noviembre de 1919 se recibió de Licenciado en Medicina en la Universidad de Santo Domingo. Ejerció su profesión en consultorio particular y en los hospitales de esta ciudad como Médico Auxiliar en el Padre Billini y en el desaparecido Hospital Nacional.

Durante largos años ejerció el magisterio como profesor de varias asignaturas humanísticas en la Escuela Normal, en el Colegio Serafín de Asís y en el Instituto Rivas. Al crearse la biblioteca de la Universidad de Santo Domingo fué su primer director, cargo que sirvió durante varios años, iniciando los fundamentos de la que ha llegado a ser una de las mejores en su género en las Antillas.

Como periodista dirigió la revista CLARIDAD, que fundó en 1921 en unión de Angel Rafael Lamarche, J. M. Troncoso Sánchez, Manuel Antonio Amiama, Rafael Américo Henríquez, Juan I. Jiménez Grullón, Arturo Despradel, M. A. Peña Batlle, Carlos Larrazábal Blanco y José Enrique Aybar, publicación de alta cultura y de la cual sólo aparecieron cuatro ediciones.

El doctor García Lluberes se destacó en nuestras letras como un erudito historiador, defensor gallardo del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, acerca de cuya obra dió a la estampa varios estudios



y numerosas anuntaciones en folletos, diarios y revistas.

La producción del doctor García Lluberes es intensa, acusiosa, y constituye un rico acervo al cual es imprescindible abreviar para estudiar y conocer bien nuestra Historia. Sus estudios acerca de Duarte han servido para fijar en sus propias y definitivas porciones la figura máxima del creador de nuestra nacionalidad. Nadie podrá jamás escribir una biografía de Duarte sin tomar en cuenta los variados trabajos del doctor García Lluberes. Escritor correcto y de buen gusto, en su abundante producción palmita un acendrado amor a la Patria. También se dedicó a los estudios filológicos.

La mayor parte de su producción se encuentra dispersa en el LISTIN DIARIO, LA OPINION, EL CARIBE y en otros periódicos nacionales de distintas épocas. En folletos se cuentan los siguientes: BANI (1944), EL GENERAL GASPAR POLANCO (1952), EL POETA MIGUEL ANGEL ALCALA (1953); NUESTROS PRIMEROS ESCRITORES (1954) y DUARTE Y LAS BELLAS LETRAS (1954).

En su juventud militó en la política y fué de los fundadores en 1912 del Partido Liberal Reformista, cuyas bases primordiales consistían en defender la integridad de nuestra Soberanía y "educar, ante todo, al país en las buenas prácticas democráticas y científicas". Durante los años de la pasada dictadura se mantuvo completamente alejado del esdío público y por el sólo hecho de que la Academia de la Historia fué creación gubernamental, declinó formar parte de ella. No obstante, siempre le prestó su ayuda y fué colaborador asiduo de la revista que le sirve de órgano. Conservó con amor y aumentó considerablemente el archivo que reunió su ilustre progenitor, labor en la cual recibió el auxilio de sus desaparecidos



hermanos Leonidas y Porfirio, también devotos de Clío. Falleció el honrado escritor y ciudadano en la mañana del 18 de septiembre de 1967, en una clínica de esta ciudad. Con tal motivo, al iniciarse al día siguiente la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, esta rama del Poder Legislativo del Estado le rindió el homenaje de un minuto de silencio, como tributo reverente al historiador y al ciudadano eximio.

Fruto de su vehemente nacionalismo fueron los artículos de carácter político que publicó desde 1961, particularmente en 1965. Su ejemplo cívico correspondió a su acendrada devoción duartiana. Fué digno hijo del historiador nacional.

CLIO. No.123. Enero-Agosto, 1968.
Organo de la Academia Dominicana de la Historia.



ING. EMILE DE BOYRIE MOYA

(1903-1967)

El 30 de mayo de 1967 dejó la vida, después de sufrir paciente y resignado una larga y dolorosa enfermedad, el distinguido arqueólogo don Emile de Boyrie Moya, Individuo de Número de la Academia Dominicana de la Historia, en cuyo seno ocupó el Sillón Letra B, desde el 10 de diciembre de 1957, versando su notable discurso de ingreso acerca de La posición cultural de Santo Domingo en la arqueología indo-antillana.

Vió la primera luz en la villa de Sánchez, en la bahía de Samaná, el 25 de junio de 1903, siendo hijo del ciudadano francés Louis de Boyrie y de la dama dominicana doña Mercedes de Moya de Boyrie.

Con motivo de su sentido fallecimiento nuestro compañero el doctor Pedro Troncoso Sánchez, en nombre de la Academia, pronunció en el Cementerio Nacional el siguiente panegírico:

"La Academia Dominicana de la Historia está aquí para manifestar su dolor y rendir sus homenajes ante la ida sin retorno de uno de los suyos más ilustres y más queridos. También lo está para proclamar su orgullo porque una vida tan preclara como la de Emile de Boyrie, Moya esté ligada a sus anales.

"El Académico de Número, ingeniero Emile de Boyrie Moya, lo digo ahora y lo he dicho desde hace años en el país y en el extranjero, es uno de los dominicanos más grandes de su tiempo. Es un personaje inolvidable cuya vida abnegada pide con urgencia un biógrafo que deje expuesto en detalle, para que en el porvenir no lo cubra el olvido,



el ejemplo que personificó de consagración entusiasta a la ciencia, empujada por encima de la adversidad.

"Emile de Boyrie Moya fué un raro espécimen de heroísmo civil, un santo laico, que en los últimos seis años de su existencia sobrenusó su espíritu a la implacable enfermedad del cuerpo y continuó trabajando en el servicio de la ciencia con un fervor inextinguible.

"Creador del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Antropológicas de la Universidad de Santo Domingo, impulsó y acreditó la participación dominicana en los trabajos de investigación que realizaban en nuestro país estudiosos venidos de grandes centros científicos. Antes de Boyrie, los dominicanos apenas nos enterábamos de que venían a nosotros científicos de otras partes a investigar nuestra naturaleza y nuestra arqueología. Venían sin contar con una cooperación dominicana como cuando un naturalista estudia una piedra o una flor que no se cuida de consultar la opinión de la piedra ni de la flor. Después que Boyrie creó de la nada el Instituto y lo dotó con su personal esfuerzo del instrumental necesario, nació a la vida un campo dominicano de investigaciones científicas que nunca antes había existido y con el cual contaron en lo adelante los hombres de ciencia de allende el mar para su trabajo en el progreso de los conocimientos humanos. Así lo proclaman bien alto las obras arqueológicas, antropológicas, e históricas de Herrera Fritot, de Cruixent, de Goggins y de Rouse.

"Yo fui testigo de cómo Emile de Boyrie Moya no se detenía ante el sacrificio pecuniario, ni ante la extensión y la intensidad de los esfuerzos, para cooperar con sus ilustres colegas de otras partes en el descubrimiento y examen metódico de nuestros acervos arqueológicos. Yo fui admirado testigo de cómo su capacidad científica, aso-



ciada con la del profesor Goggins, de la Universidad de La Florida, hizo convertir un simple agujero practicado en el natio del antiguo Convento Franciscano de esta ciudad, en una imponente superposición de siglos, en una estratigrafía reveladora de una cantidad de elementos de la vida dominicana de las centurias XVI, XVII y XVIII. Y todo ello con un indesmayable entusiasmo, una devoción a la ciencia, una desconcertante humildad y un amor a la Patria que no se detenía ante la falta de remuneración a su trabajo y de restitución de sus gastos personales.

"Ya en 1946 puso bien alto el nombre dominicano en el Congreso Arqueológico de Conán, en Honduras, como más tarde en el de San Antonio de Texas. Desde entonces su labor arqueológica fué vasta y fecunda, sin que su ritmo disminuyera durante su vía-crucis de seis años. Sus obras, al contrario, se suceden en un crescendo de estudio, de técnica investigativa y descriptiva y de enriquecimiento de su colección particular, y en un alarde impremeditado de belleza literaria. De Boyrie Moya unió armónicamente en su persona al hombre de ciencia y al escritor de correcto y elegante estilo. En esta forma expuso el resultado de sus trabajos en libros como "El Monumento Megalítico de Chacuey" en sus monografías sobre la Cueva de los Paredones de La Caleta, y sobre la casa de Juan Ponce de León, en Boca de Yuma: en ensayos fascinantes como "Nuestros indios y el mar" en leyendas de la era precolombina; en su discurso de ingreso en la Academia Dominicana de la Historia; acerca de la posición cultural dominicana en la arqueología indo-antillana; en su informe sobre las ruinas de la Punta Torrecilla, y en tantas otras producciones que dejó concluidas o sin terminar.

"Tan artista fué en su vida y en su obra tanta espiritualidad y talento derrochó en el discurrir de sus días, que también ha dejado



composiciones musicales y poemas en los cuales canta las bellezas de su tierra, especialmente de su amada bahía de Samaná, que quedarán como el halo romántico de sus logros científicos.

"El brillo de su ejemplo memorable y la perennidad de su contribución a la cultura dominicana dan la medida de la altura a que ahora asciende el alma, grata a Dios y amada de los hombre, del querido e inolvidable compañero de Academia Emile de Boyrie Moya".

El docto académico fué el iniciador, en las llamadas Cuevas de Santa Ana, de Santo Domingo, del Parque Zoológico. Dejó de las más ricas colecciones arqueológicas de las Antillas, y asimismo importantes trabajos inéditos. También fué admirable artista, pintor y músico.

CLIO. No.123. Enero-Agosto, 1968.
Organo de la Academia Dominicana de la Historia.



DOCTOR J. MARINO INCHAUSTEGUI

(1908-1967)

El 24 de enero de 1967 falleció repentinamente en la ciudad de Nueva Orleans, Estados Unidos de América, donde se encontraba de paso para la capital de España, donde servía el importante cargo de jefe del Departamento de Estudios de la Oficina de Educación Iberoamericana, nuestro distinguido compatriota el historiador y diplomático doctor don Joaquín Marino Incháustegui Cabral, Individuo de Número de la Academia Dominicana de la Historia.

Vió la primera luz en la ciudad de Baní el 22 de octubre de 1908, hijo de don Joaquín Santiago Incháustegui Andújar, periodista, autor de una estimable RESEÑA HISTORICA DE BANI, y de su esposa la señora doña Marina Cabral viuda Incháustegui. Hizo sus estudios en las escuelas públicas de su ciudad natal y luego pasó a la Universidad de Santo Domingo, en la cual se recibió de Licenciado en Derecho el 11 de febrero de 1930; obtuvo el Doctorado en la Universidad de Loyola del Sur, en Nueva Orleans, en la cual fué luego catedrático de Lenguas Romances. Nombrado Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia, a la muerte del Rev. Fray Cirriano de Utrera, fué seleccionado para el Sillón Letra M, que ocupaba el ilustre historiador franciscano, quedando incorporado como Miembro de Número. La Real Academia de la Historia, de Madrid, lo distinguió como Correspondiente. Sus principales obras son La gran expedición inglesa contra las Antillas Mayores. Gráfica Panamericana, México. 1953, tomo I (único publicado), que se contrae al Plan antillano de Cromwell, y consta de 655-CCXLVIII páginas, obra de tino documental, así como



los cinco tomos de Reales Cédulas y Correspondencia de Gobernadores de Santo Domingo, Madrid, 1958, cuya paginación corrida alcanza al número 1592, y su magnífico estudio relativo a Francisco de Bobadilla, Madrid, 1964, de unas 684 páginas.

Como diplomático sus servicios fueron dilatados, tanto en embajadas y legaciones como en diversos consulados generales. Últimamente fué Consejero de la Embajada en Madrid y tuvo a su cargo nuestra representación diplomática. Ostentó la delegación dominicana en varios congresos internacionales y en 1958 presidió la que asistió al que se reunió en Sevilla con motivo del cuarto centenario de la muerte de Carlos V. Fué investigador laborioso y reunió una apreciable cantidad de copias documentales procedentes de los fondos de Sevilla y de Simancas.

Su inesperada desaparición, por muchos conceptos lamentable, constituye un infortunio para la historiografía nacional, que mucho esperaba de sus entusiasmos. Dejó una importante obra inédita acerca de los Gobernadores de la Isla. Sus papeles y libros se conservan, por previsora y altruista voluntad suya, en la Universidad Madre y Maestra, de Santiago de los Caballeros.

CLIO. No.123. Enero-Agosto, 1968.
Organo de la Academia Dominicana de la Historia.



ANDREJULIO R. AYBAR

(1873-1965)

En su residencia de la culta capital de Francia pasó a mejor vida el 25 de abril de 1965, nuestro distinguido compatriota don Andrejulio R. Aybar, Individuo de Número de la Academia Dominicana de la Historia desde el 16 de julio de 1936, fecha en que fué recibido en el seno de esta institución mediante la lectura de su discurso acerca del Conceto de la Historia. Ocupó el Sillón Letra L que había sido destinado para ser cubierto por el doctor Pedro Henríquez Ureña, quien se había trasladado a la República Argentina, después de haber renunciado el alto cargo de Superintendente General de Enseñanza, y había sido promovido a la categoría de Académico Supernumerario. Cuando se produjo la elección del señor Aybar, fué señalado para el Sillón Letra D, vacante por el fallecimiento del Lic. don Emilio Prud'Homme, pero luego, "tomando en consideración las afinidades ideológicas que existen entre él y el Dr. Pedro Henríquez Ureña, en cuanto a los estudios filológicos e históricos de la Literatura francesa y de la literatura española", como señalan los académicos proponentes Henríquez, Tejera y Mejía, se hizo el cambio indicado.

Don Andrés Julio R. Aybar nació en esta ciudad el 28 de septiembre de 1873, siendo hijo de los esposos don Andrés María Aybar y doña María Mercedes Delgado, pertenecientes a antiguas y distinguidas familias capitalinas. Hizo sus estudios en la Escuela Normal de esta ciudad que fundó y dirigió el maestro don Eugenio María de Hostos, en la que se recibió en 1890 de Maestro Normalista y en la cual entró luego como profesor, teniendo las asignaturas de Derecho, Moral



y Sociología, llegando a ocupar interinamente en 1902 la dirección del acreditado centro educacional. En 1901 viajó a los Estados Unidos y a Europa como secretario de la misión financiera que presidió el doctor Henríquez y Carvajal, y desde 1903, permaneció en Francia, hasta 1930 en que regresó al país y volvió a ejercer el magisterio. Seis años más tarde retornó a París en donde vivió hasta el término de sus días. Se distinguió como poeta y como músico de sólida cultura; versificó tanto en su lengua nativa como en la francesa y recogió en volúmenes su escogida producción. Trabajó en varias casas editoras e hizo vida literaria. Como había fijado su residencia fuera del país, en 1943 pasó a la categoría de Académico Supernumerario, investidura que conservó hasta su muerte.

Su bibliografía es la siguiente: Epístola al Presidente Bordas. París, 1913; Propos d'amour et de dépit. París, 1924; Mis romances de ternura y de sangre. S. D. 1935; Epístola a Juan Pablo Duarte. París, 1914; Discurso de ingreso en la Academia Dominicana de la Historia. S. D. 1936; así como traducciones, prólogos y otros escritos, en los cuales se evidencia la superior cultura de que estuvo dotado.

CLIO. No.123. Enero-Agosto, 1968.
Organo de la Academia Dominicana de la Historia.



DR. MAX HENRIQUEZ UREÑA

(1885-1968)

A consecuencia de una caída de la escalera de su casa, solariega de la ilustre autora de sus días, falleció en esta ciudad, el 23 de enero de 1968, el doctor Max Henríquez Ureña, escritor, maestro y diplomático de extendido renombre, y uno de los miembros fundadores de la Academia Dominicana de la Historia, cuya oficial instalación le correspondió llevar a cabo como representante del Ejecutivo Nacional el 16 de agosto de 1931. Era entonces Superintendente General de Enseñanza.

Hijo del Doctor Francisco Henríquez y Carvajal, Presidente que fué de la República, y de la educadora y poetisa doña Salomé Ureña de Henríquez, nació el 16 de noviembre de 1885 en esta ciudad. Inició sus estudios en el hogar de sus padres y luego pasó al LICEO DOMINICANO que dirigía el Señor Prud'homme, terminándolos en La Habana, en cuya Universidad se recibió en 1913 de Doctor en Derecho. Fundó las revistas CUBA LITERARIA y ARCHIPIELAGO, en Santiago de Cuba, donde fué profesor de la Escuela Libre de Derecho y director de la Escuela Normal de Oriente; más tarde fué catedrático de humanidades en las Universidades de California, de Yale, de Puerto Rico y de Santo Domingo. Ejerció el periodismo en Cuba y en México, donde fué redactor de LA GACETA de Guadalajara. En La Habana fué miembro de la Academia Nacional de Arte y Letras y de los fundadores de la Sociedad de Conferencias, significándose como un fecundo animador de la cultura. Colaboró en las principales revistas de Hispanoamérica desde su



inicio en las letras, tales como EL COJO ILUSTRADO, de Caracas, MES LITERARIO, de Coro, CUBA CONTEMPORANEA y EL FIGARO, de La Habana, CARAS y CARETAS, de Buenos Aires, etc. Como poeta, su producción suele caracterizarse por un clasicismo de buen gusto que enmarca las más bellas y delicadas imágenes, como lo hizo notar un crítico norteamericano. En 1901 se inició con la publicación de algunas poesías de tipo modernista. A su sapiencia y erudición se debe la más completa obra relativa a esa escuela literaria, la cual publicó en México en 1954 bajo el título de BREVE HISTORIA DEL MODERNISMO.

Sus obras, que forman el pedestal de su fama, pasan de treinta entre libros y folletos. Entre ellas unas diez están consagradas a su patria. En efecto, LOS ESTADOS UNIDOS y LA REPUBLICA DOMINICANA, Habana, 1119, que en 1929 reimprimió en Madrid bajo el título de LOS YANQUIS EN SANTO DOMINGO, constituye un capítulo de nuestra historia; allí recoge la conferencia que dictó en el Ateneo de Madrid acerca del caso dominicano cuando recorrió en misión nacionalista, como heraldo del patriotismo, varios países de nuestra raza. Su PANORAMA HISTORICO DE LA LITERATURA DOMINICANA, Río de Janeiro, 1945, es la más completa historia de nuestras letras; sus "Episodios Dominicanos", de los cuales llegó a publicar cuatro tomos, son dignos de la pluma de Galdós.

Sus actividades en la vida pública abarcan dos periodos; el primero como Secretario de la Presidencia de la República, en 1916, y luego en el servicio diplomático como representante de la República ante varios gobiernos de Europa y de América, así como ante la antigua Liga de Naciones y de las Naciones Unidas, durante unos veinte años. Antes, de 1930 a 1931, había tenido a su cargo la dirección de la instrucción pública como Superintendente General de En-



señanza, y de 1931 a 1933 las funciones de Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, habiendo realizado una labor muy estimable, como lo patentiza la MEMORIA de ese Ramo correspondiente a 1932, la cual constituye, al igual que la de 1908, del Lic. José María Cabral y Báez, una inestimable aportación al estudio de nuestra esperada Historia Diplomática. Fué un gran trabajador y su erudición y acuciosidad resalta en la factura magnífica de sus obras. Donó su archivo a su colega el Licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, imitando el ejemplo de su ilustre hermano Pedro, que hizo donación del suyo al mismo historiador dominicano.

CLIO. No.123. Enero-Agosto, 1968.
Organo de la Academia Dominicana de la Historia.



COMO MUEREN LOS BUENOS

D. FELIX PUBILL Y DEL VALLE

Por Vetilio J. Alfau Duran

En los primeros dias del cursante mes de julio fallecio en la vecina ciudad de La Romana Don Felix Pubill y del Valle, persona de condiciones morales excepcionales", segun afirma "El Heraldo" en breve nota necrológica.

Silenciosamente, humildemente bajo techo ajeno, como si no se tratara de un noble servidor del bien y la cultura, se ha ido de la vida este honrado caballero que se distinguió en su patria como y como laborioso, entendido en achaques de finanzas y de asuntos económicos.

Nació don Felix Pubill en la ciudad de Ponce, Puerto Rico, el 18 de mayo de 1869, siendo hijo legítimo de don Félix Pubill, español y de doña Balbina del Valle, prima del conocido poeta Rafael del Valle (1847-1917). Hizo sus estudios en los colegios y liceos de su ciudad natal y a la edad de 19 años regentó una cátedra en el Liceo de Ponce, lo que habla muy alto de su inteligencia, si se tiene en cuenta el altísimo nivel intelectual de esa culta ciudad, especialmente en esa época.

En el año 1882 entró a servir un cargo en el Ayuntamiento de su ciudad natal, donde permaneció por espacio de 20 años. Realizó varios viajes por Europa, visitando a España, Portugal, Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, ampliando ventajosamente su cultura.

Tomó parte en la célebre Asamblea del teatro "La Perla", de Ponce, en el año 1887, y abogó en la prensa por la identidad jurídica y política como principio fundamental de la armonia entre puertorriqueños y peninsulares, segun lo deseaba el patricio don Román Baldorioty de Castro, presidente de dicha Asamblea, donde flotó como suprema aunque disimulada aspiración, la idea redentorista del puro y limpio Doctor Betances. En esa época, Pubill se



codeó en la vanguardia de la prensa automista puertorriqueña con los ilustres Matienzo Cintrón, Guzmán Benítez, Gomez Brioso, Matos Bernier. Vicente Palés, Corton, Zeno Gandía, Astol, Sama, Brau y otros gigantes de las letras y del honor puertorriqueño que supieron como buenos cumplir con su deber. En esa época, el meridiano intelectual de Puerto Rico estaba en Pnce. Allí fundó Muñoz Rivera "La Democracia" y José de Diego inició un via-crucis por el camino de la calle de amarguras que conduce a la victoria o a la muerte...

En el año 1899, con motivo del cambio de soberanía, como dicen en Puerto Rico, don Felix Pubill abandonó su cargo en el Municipio de Ponce. Al siguiente año dió a la estampa su interesante opúsculo "La Administración Municipal de Ponce", (Imp. de José Picé Matos, Ponce 1910, -152 páginas), obra en la cual el señor Pubull se revela como un experto en la materia que enfoca doctamente. Es un estudio profundo de los problemas que afectan al Municipio ponceño, señalando sus causas y sus consecuencias. Este interesante opúsculo contiene a manera de apéndice complementario, una reseña de la actuación de los alcaldes de Ponce que abarca desde 1882 hasta 1899, o sea del tiempo que permaneció al frente de la Secretaría Municipal, cargo que sirvió con absoluta probidad e idoneidad.

A raíz de su separación del Municipio, viajó nuevamente por Europa y de regreso a su patria se dedicó nuevamente al periodismo en su ciudad natal, escribiendo en varios periódicos artículos sobre cuestiones económicas.

Aficionado a la literatura escribió hermosas páginas y algunas piezas para el teatro.

En su país, al servicio de la administración pública, ocupó los siguientes cargos: Auxiliar del Departamento de Educación Pública, Secretario de las Juntas de Cárceles y de Obras Públicas, ~~Secretario de las Juntas de Cárceles y de Obras públicas~~ y de la Junta de Hacienda y Miembro del Tribunal de Exámenes para Maestro, todos en tiempo de la Dominación Española.



Viudo y sin hijos, presa de una melancolía propia de los espíritus selectos, formó una compañía teatral y emprendió la ruta dolorosa de los artistas. Estuvo en casi todos los pueblos de la Isla y fué entonces cuando se dedicó a escribir para el teatro. Se deben a su pluma: "Plaza de Toros", "La vuelta de los Toros", "La Clausura de una Fonda", comedias: "Miseria en el Hogar", "Industrias Puertorriqueñas", "Artistas para el Hawaii", "La casa de los Misterios", zarzuelas: "El Pan de Maiz" y "El Triunfo de Mosquito", juguetes bufo-cómicos; "La Riqueza y la Humildad", "La Guitarra y la Mandolina", "Sin Madre", "Combate Infantil", "La Luz y la Ciega" y "Buscando un Nuevo Oriente", pequeños diálogos. De todas ellas, las que han alcanzado una perdurabilidad firme que habla de su calidad, son "Sin Madre", bella y sugestiva por el sentimiento, y "La Riqueza y la Humildad", por su fondo mas bien que por su forma. Ambas, empero, son dos airosos ensayos que descubren las malogradas disposiciones de su autor para el teatro.

La obra mas importante dada a luz por don Félix Pubill lleva por título "Puerto Rico, su Progreso y su Miseria", (Tipografía EL DIA, Ponce, 1916), de 129 páginas, obra que por si sola se recomienda; su título revela su contenido. La revista "Indice", publicación señera de la prensa puertorriqueña, dirigida por Vicente Géigel Polanco, Samuel R. Quiñones y los malogrados Antonio S. Pedreira y Alfredo Collado Martell, en su edicion número 10, del día 13 de enero del año 1930, la cita como una de las obras dedicadas a la dignificación del jíbaro, "logrando exponer sus problemas con justeza crítica, noble emocion y generoso empeño de mejoramiento.

En esta obra de Pubill, tan interesante por mas de un concepto, se inserta a manera de apéndice, una curiosa reseña el entierro del ilustre patriota y poeta puertorriqueño Luis Muñoz Rivera, cuya amistad cultivo el señor Pubill.

Don Felix Pubill llego a La Romana el día primero de marzo de



HIGUEYANOS ILUSTRES

BREVES DATOS BIOGRAFICOS

Por Vetilio J. Alfáu Durán.

Publicamos a continuación la biografía sintética de algunos de los hijos de esta Común de Salvaleón de Higüey que, en las épicas jornadas de la Separación y de la Restauración de la Nacionalidad Dominicana, alcanzaron algún relieve a fuer de valientes y de buenos patriotas. Casi todos ellos figuran en las páginas de la "Historia de Santo Domingo" de Don José Gabriel García, como podrá evidenciarlo el acucioso lector si acude a las páginas indicadas en las citas. Decimos "casi todos" porque, en verdad, el nombre del heroico soldado Cleto Villavicencio, que tanto se distinguió en la Batalla de "Las Carreras", no figura en las páginas de la obra del egregio historiador de la República. Empero, su ilustre hijo, el Dr. Alcides García, relata su éfica hazaña en su documentado trabajo "Las Carreras u Ocoa", que vió la luz pública en el LISTIN DIARIO de fecha 21 de Abril de 1936 y en su "Disertación acerca de "Las Carreras" que pronunció en Baní y que reprodujo el periódico "El Esfuerzo" que dirigía el malogrado Incháustegui, en su edición del 30 de Abril de 1933. Los nombres de Ignacio de Peña, de Baltazar Belén, de Remigio del Castillo, de Mariano del Castillo, de Manuel Durán, de Julián Morris, de Dionisio Troncoso, etc. sí figuran -y fulguran a veces- en la obra del preclaro historiador dominicano.



Debo advertir, que lo que se va a leer ha sido desglosado de un informe solicitado hace tiempo a quien esto escribe, con un levantado fin; pero que desgraciadamente, por "dejadéz, incuria, anafía" (como dice el Sr. del Orbe), no surtió el efecto anetecido, cual era el de honrar algunas calles de esta población con tan ilustres nombres.

IGNACIO DE PEÑA

Una de las más conspícuas figuras de nuestro remoto ayer. Fué soldado en la rota inmortal de "Palohincado", según segura tradición, y es fama que figuró en las diversas conspiraciones contra la dominación haitiana de que habla García y que tan abundantes fueron en "Seibo e Higüey", encabezadas por el Padre de Lemos, cura del Seibo, los Mercedes, Silvestre Aubar, Juan y Nicolás Rijo, Isidoro Durán, Manuel y Félix Garrido, (los ricos hacendados de la Sección de "La Estancia" que tenían setenta y dos esclavos en 1816, según documento que noseo). Ignacio de Peña fué Representante por Común al Congreso de Puerto Príncipe en 1832: Juez de Paz en 1836, Alcalde en 1844 y luego en otras ocasiones, Comandante de Armas en 1849, etc. Era hijo de Patricio de Peña y de Carlota Guerrero. Nació en "El Pajonal", campo de esta Común, el 23 de Agosto de 1779 y murió en esta ciudad el 3 de Febrero de 1863.

BALTAZAR BELEN

Prócer distinguido de la Separación y mártir glorioso de la Restauración de la República. Desde 1844 inició sus servicios a la Patria, tomando parte en la Batalla de Azua con el grado de Alférez, según documento hace poco publicado. Fué comandante del



segundo regimiento de Santo Domingo, como se evidencia en un documento que figura en la pág. 632 de la Colección de Leyes, Tomo Primero. Fué Comandante de Armas de esta Plaza en 1857, año en que salió para Santo Domingo con el Gra1. Marcano y luego para Venezuela. Fué luego amnistiado (García: Tomo Tercero, pág. 380) pero no regresó al País, sino en 1861 en la Expedición Libertadora del General Francisco del Rosario Sánchez, junto al cual cayó gloriosamente en la infame emboscada del "Manga1", según Sánchez Guerrero (en su folleto sobre el "4 de Julio"). García lo hace figurar entre los veintiuno fusilados en el Cementerio de San Juan (Tomo Tercero, n.417). Sea donde fuere. cayó en defensa de la libertad de su Patria, mereciendo por ello figurar en el libro de oro de los inmortales.

El Coronel Baltazar Belén nació en esta Ciudad de Higüey el día 6 de enero de 1827. Era hijo de Manuel Belén y de Petronila Pérez.

JULIAN MORRIS.

Soldado benemérito de la libertad dominicana, y de la Libertad de América al decir del Padre Meriño (Geografía: pág. 182), quien encontrándose desterrado en Venezuela desde 1858, donde ganaba decentemente el pan según tradición conservada en su familia, se alistó voluntariamente en la Expedición del Prócer Sánchez, (junto al cual, según García, Sánchez Guerrero, Rodríguez Barona, etc.) cayó gloriosamente en el Cementerio de San Juan de la Maguana el día 4 de Julio de 1861, a la edad de 19 años. Púés había nacido en esta población el 23 de Junio de 1842. Era hijo de Damián Morris y de Mercedes Morris, naturales de los Estados Unidos, según



el acta de nacimiento que hemos tenido a la vista.

CLETO VILLAVICENCIO.

Valiente soldado hijo de este pueblo que tomó parte en las guerras de la Separación Dominicana y que en la Batalla de "Las Carreras" se apoderó heroicamente de una pieza de artillería enemiga, dando muerte de una formidable lanzada al bravo general haitiano Luis Michel. (Dr. Alcides García: LISTIN DIARIO, 21 de Abril de 1936). Es tradición constante que Cleto Villavicencio fué abanderado del Batallón de Higüey, que como asegura el Padre Moreno del Christo, "ocunó siempre la vanguardia" en las guerras separatistas.

Cleto Villavicencio falleció en esta ciudad el día 29 de Abril de 1877. Era natural de esta población, donde nació el año 1815.

MARIANO DEL CASTILLO.

Primo hermano del ilustre prócer febrerista y separatista Remigio del Castillo, también natural de esta Común. Se distinguió en la Separación: para el año 1845 era ya capitán. En la pelea de la "Loma de los Pinos", (5 de julio de 1845) se distinguió gallardamente: más al ver que nueve descargas hechas por los patriotas dominicanos contra las bien posesionadas huestes haitianas eran infructuosas, avanzó heroicamente, sable en mano y bajo lluvias de balas abrió brechas en las trincheras enemigas, salvando acaso la nacionalidad dominicana. Como el siguiente fragmento del Parte Oficial del referido combate, que se puede leer en la pág. 29 del folleto de D. José G. García: "Guerra de la Separación Dominicana.



Documentos para su Historia, etc." (1880). Dice así: "Inmediatamente que llegué a este puesto el refuerzo de trona que mandó Ud. (el Cor. Remigio del Castillo) a las órdenes de los caritanes Dionisio Reyes, Mariano del Castillo e Ignacio de la Cueva, lo reuní a una de las compañías de mi mando, me puse a su cabeza y marchamos sobre el enemigo, acampado en la Loma de los Pinos, en cuyo firme tenía fuertes atrincheramientos. Desde que nos divisaron empezaron a hacernos fuego, y aunque hicimos ocho o nueve descargas, viendo que sus trinceras nos imedían hacerles el daño que deseabamos, dí la voz de asalto, avanzándose los caritanes Mariano del Castillo y Dionisio Reyes, con sable en mano, fueron los primeros que por entre el fuego abrieron brecha en el fuerte enemigo." En la pág. 30ª del tomo segundo de su Historia, García menciona al caritán Mariano del Castillo como valiente al referir el combate de "Loma de los Pinos".

MANUEL DURAN.

Inició sus servicios a la Patria en la última guerra contra Haití en 1855, tomando parte en varias de las acciones de armas de esa época jornada. En 1856 firmó la Acusación que contra el General Santana levantó el pueblo de Higüey, motivo por el cual tuvo que exatriarse en 1857, para Venezuela, de donde regresó en 1862. Encabezó, secundado por Tomás Boteño y otros, el Movimiento Restaurador en esta Común, levantándose en sus propiedades de "La Enea" (Véase a García: Historia: Tomo Tercero, pág. 405). Hostilizó a las tronas españolas cuando abandonaron esta Plaza, haciéndoles varias bajas en los lugares llamados "Cañada de los



Muertos" (llamada así a causa de que allí perecieron seis españoles), a dos kilómetros de esta Ciudad y en "La Cruz de Bauahibe" donde murieron varios españoles y un tal Lóñez de las filas patriotas.

El General Manuel Durán figuró después en la política y fué Comandante de Armas, Gobernador del Seibo, etc. Sufrió destierros y persecuciones por parte del partido Rojo, que jamás le perdonó su actitud cuando la Expedición de Yuma organizada por Báez en Curazao.

Durán nació en Higüey el 1 de Octubre de 1837 y falleció en San Pedro de Macorís, en 1910. Era hijo legítimo de Isidoro Durán y de María Santana.

DIONISIO TRONCOSO

Prócer benemérito de la Restauración de la República, en cuya campaña ganó el grado de Coronel. Fué Comandante de Armas de esta Plaza varias veces, de Baní durante el Gobierno de Espaillet y durante los SEIA AÑOS desempeñó una Delegación en el Cobao. Nació probablemente en 1834 en esta población en la que terminaron sus días el 17 de Junio de 1891. Era hijo legítimo de José Ma. Troncoso y de María Vicenta Terrero.

VETILIO J. ALFAU DURAN.

Higüey, Setiembre de 1937.

LISTIN DIARIO. No. 15.690. Dgo. Octubre 17 de 1937.



EL PADRE BILLINI Y LA ANEXION A ESPAÑA

Por VETILIO ALFAU DURAN

I

En las actas que constituyen la "Proclamación de S. M. la Reina Doña Isabel II, como reina soberana de la Parte Española de Santo Domingo", recogidas en un folleto de 21 páginas, editado por la Imprenta Nacional en 1861, reproducidas, sin las firmas, por el poeta y político español don Gaspar Núñez de Arce en su libro SANTO DOMINGO. Imp. de Manuel Minuesa. Madrid, 1865, p. 76-106, y completas, por el licenciado Ramón Lugo Lovatón en los números 76 y 77 del Boletín del Archivo General de la Nación, enero-junio de 1953, aparecen como firmantes los nombres de los siguientes eclesiásticos dominicanos: Monseñor Gabriel B. Moreno del Christo (1), Carlos M. Piñeyro, Antonio Rosón, Pedro Tomás de Mena y Portes, José N. Barriento, Domingo Baltazar de la Mota, Dionisio V. de Moya, Calixto Ma. Pina, Francisco Javier Billini, Silvestre Núñez, Antonio Gutiérrez, Pedro Ramón Suazo y otros extranjeros.

EL GENERAL SANTANA Y EL PADRE BILLINI ' El propio general Pedro Santana, ofrece testimonio en una "RELACION NOMINAL DE LOS ECLESIASTICOS QUE COOPERARON A LA ANEXION DE SANTO DOMINGO" que lleva fecha 20 de diciembre de 1862, y en la que consigna los siguientes: Gabriel B. Moreno del Christo, Auxiliar de la Parroquia Mayor; Calixto Ma. Pina, Cura teniente de la Catedral; Francisco Díaz Páez, Cura de la parroquia de Santa Bárbara; Benito Díaz Páez, Cura de la parroquia de San Cristóbal; Andrés Rosón, cura de Baní; Manuel González Bernal, cura de Monte Plata; Antonio Gutiérrez, cura de Seibo; Pedro R. Suazo, cura de Azua; Narciso Barriento, cura de San Juan y Las Matas; Dionisio V. de Moya, cura de La Vega; Domingo de la Mota, cura de Jarabacoa; Juan Pyugve; cura del Co-tuy; Francisco Roca, cura de San Francisco de Macoris; Silvestre Núñez, cura de Moca; Miguel Santos Quezada, cura de Santiago; Dr.



Manuel González Regalado, cura de Puerto Plata; Francisco Octaviani, cura de Guayubín y Monte Cristi; José Eugenio Espinosa, cura de San José de las Matas; Francisco X. Billini, cura auxiliar de la Parroquia Mayor. De los expresados Sacerdotes existen cinco de avanzada edad que formaban parte del Clero de esta Isla antes de 1822, los cuales son: Dr. Manuel González Regalado; Andrés Rosón; Eugenio Espinosa; Silvestre Núñez y Manuel González Bernal. Santo Domingo, 20 de diciembre de 1862. Fco. Pedro Santana". (2)

Amigo sincero y desinteresado del general Pedro Santana, su lealtad fue más allá del límite de la vida. Caso raro, rarísimo!

Cuando el 9 de enero de 1879 se procedió a la exhumación de los restos mortales del general don Pedro Santana del patio de la Fortaleza, donde habían sido inhumados en la tarde del 15 de Junio de 1864, entre los prominentes ciudadanos que asistieron a aquel acto piadoso: Cesáreo Guillermo, Alejandro Angulo Guridi, Jacinto de Castro, Pedro Antonio Delgado, Pedro María Aristy, J. María Leyba, Luigui Cambiaso, Alejandro Woss y Gil, Luis Ma. Hernández, Julián Zorrilla, Juan J. Sánchez, Pedro A. Pérez, Florencio Soler (3), José de Jesús Castro, Antonio Delfín Madrigal, Pedro Valverde y otros, se contó al Padre Billini, fundador y Director del Colegio San Luis Gonzaga, quien por voluntad de la familia guardó la llave de la urna cineraria y se constituyó en su depositario. Colocada en andas, y como la de Colón el día de su providencial hallazgo, fue conducida procesionalmente a la Iglesia de Regina Angelorum. "Una vez llegado el cortejo fúnebre, el cuerno de la susodicha Iglesia de Regina Angelorum y el Presbítero Canónigo Francisco Xavier Billini Hernández, ofició un solemne De Profundis que acompañó la orquesta, el que terminado quedaron dichos restos en poder del mencionado Presbítero Billini Hernández, a cargo de quien corre dicha Iglesia, aceptando el depósito". (4).



Los restos del Héroe de Azua y las Carreras fueron inhumados en una bóveda en el centro de la Iglesia, debajo de la cúpula, y allí permanecieron hasta la muerte del Padre Billini; entonces fueron removidos de tan preferente sitio para sepultarlos al lado de los del tector de dicho templo. Depositados en la Sacristía al cuidado del que luego fue el Pbro. Antonio M^a. de Soto, a la muerte de éste, Sacristán del Templo, pasaron a la Catedral, de donde fueron llevados años más tarde por el Arzobispo Nouel a la Iglesia Parroquial de Santa Cruz del Seibo, donde hoy reposan dignamente, conforma a su expresado deseo: "en el mismo lugar en donde se hallan depositados los restos de mi legítimo hermano, el General Ramón Santana". (5)

EL CLERO Y LA RESTAURACION. Cuando la revolución iniciada el 16 de Agosto de 1861 en los cerros de Capotillo bajó al llano victoriosa, y fue idóneamente conducida por el Gobierno Provisorio de Santiago, muchos de los Sacerdotes, como no pocos de los civiles y militares anexionistas, se pusieron del lado de los Restauradores. Entre ellos cabe mencionar al Padre González Regalado, quien combinado con las tropas sitiadoras de Puerto Plata que comandaba el general Gaspar Polanco, cada vez que salían fuerza españolas de esta Plaza mandaba a dar ciertos toques de campana; descubierto, fue reducido a prisión y conducido aherrojado al Morro de la Hababa; el Pbro. Miguel Quezada, cura de Santiago; el Padre Espinosa, cura de San José de las Matas; el Pbro. Francisco Diaz Páez, alma de la revolución en la Victoria del Ozama; el Minorista José María Meriño, que se fue al campo insurrecto; el Padre Suazo, cura de Azua durante más de cincuenta años, quien prestó e timables servicios; el Padre Juan de Jesús Ayala, el venerable párroco de San Cristóbal durante cerca de sesenta años; el Padre Mota y su compueblano el Padre Woya, y otros mas.

EN TORNO A SU ACTUACION. Importa señalar que cuando en julio de 1865 las autoridades españolas, de acuerdo con lo decretado por



las Cortes, abandonaron el territorio nacional, el único Sacerdote dominicano que se fue con ellas fue el Pbro. Francisco Javier Billini, que en unión de sus hermanos Epifanio, Hipólito, Esteban y su hermana María Nicolasa Billini y Hernández, embarcaron para Cuba. De estos regresaron, apenas unos meses después, Hipólito, Esteban y María Nicolasa, que siguiendo el estuoso ejemplo de su hermano, consagró su vida a la enseñanza, fundando en esta ciudad un colegio que se llamó EL DOMINICANO y en el cual se impartió por primera vez instrucción superior a la mujer dominicana (8). No retornó don Epifanio, quien había sido de los comunicados de la patriótica Sociedad la Trinitaria, prócer separatista, fundador del arte fotográfico en Santo Domingo, fallecido en La Habana, donde el Presidente Guillermo lo había investido con la representación consular de la República, el 9 de octubre de 1891. Fué padre de la notable pintora dominico-cubana doña Adriana Billini y Gautreaux. Otro de los hermanos, el general José Billini y Fota, contrajo méritos con la Revolución Restauradora, como lo atestigua el periódico EL PATRIOTA número 4, S. D. 14 setiembre 1865, con motivo de su nombramiento como Jefe Comunal de Baní; y Francisco Gregorio Billini, hijo y sobrino de los mencionados, inició sus importantes servicios a la República en las filas de la Restauración, combatiendo bajo el mando del general Cabral en la acción de La Canela el 4 de diciembre de 1864, y quien después del pleito librado en Pizarrete fue capturado en las orillas del río Nizao, motivo por el cual figuró en el canje de prisioneros afectado en 1865 en Puerto Plata.

En cuanto al Pbro. Francisco Javier Billini, la Necrología que le dedicó el Boletín Eclesiástico, dice que "la transformación política que se había operado en el país, y los sucesos que fueron su consecuencia, lo llevaron en 1865 a la isla de Cuba, donde permaneció hasta el año siguiente en que volvió a la República, y entonces empezó a dedicarse a la enseñanza". (7).



Poco tiempo después de haber arribado a Santiago de Cuba, el Padre Billini se disgustó con las autoridades españolas. En el archivo arzobispal de aquella Arquidiócesis Metropolitana no hay documentos que permitan poner en claro este asunto; al menos, ese es el resultado de nuestras indagaciones. En la primera mitad del año de 1866 el general Gregorio Luperón llegó a la antilla entonces danesa de Santhomas, donde encontró varios dominicanos, entre ellos "al Padre Billini, que se había ido con los españoles, y no satisfecho de ellos, no sabía a donde ir. Luperón aconsejó al Padre Billini volver a la Capital, donde ninguno le haría cargo por sus simpatías a los españoles, y así lo hizo". (8).

TESTIMONIO DEL PRESIDENTE CABRAL. Cuando a fines de abril de 1867 renunció el Padre Juan de Jesús de Ayala Fabián y García el gobierno de la Arquidiócesis y este pasó a las manos del Pbro. Billini por designación del Delegado Apostólico Bouggenoms, razones de índole política impulsaron al Presidente José María Cabral a negarle el "pase", porque el Gobierno ejercía entonces el derecho de Patronato, "principalmente a causa de haber estado con los españoles en la guerra de independencia sostuvo la causa española". Así lo manifiesta al Sumo Pontífice Pío IX en la Carta Autógrafa que le dirigió en fecha 24 de julio del mencionado año de 1867, la cual se encuentra publicada en el tomo tercero de la HISTORIA ECLESIASTICA DE SANTO DOMINGO. Tip. El Progreso. S. D. 1915, por el canónigo y licenciado Carlos Nouel. (Véase la pág. 362).



Poco tiempo después de haber arribado a Santiago de Cuba, el Padre Billini se disgustó con las autoridades españolas. En el archivo arzobispal de aquella Arquidiócesis Metropolitana no hay documentos que permitan poner en claro este asunto; al menos, ese es el resultado de nuestras indagaciones. En la primera mitad del año de 1866 el general Gregorio Luperón llegó a la antilla entonces danesa de Santhomas, donde encontró varios dominicanos, entre ellos "al Padre Billini, que se había ido con los españoles, y no satisfecho de ellos, no sabía a donde ir. Luperón aconsejó al Padre Billini volver a la Capital, donde ninguno le haría cargo por sus simpatías a los españoles, y así lo hizo". (8).

TESTIMONIO DEL PRESIDENTE CABRAL. Cuando a fines de abril de 1867 renunció el Padre Juan de Jesús de Ayala Fabián y García el gobierno de la Arquidiócesis y este pasó a las manos del Pbro. Billini por designación del Delegado Apostólico Bouggenoms, razones de índole política impulsaron al Presidente José María Cabral a negarle el "pase", porque el Gobierno ejercía entonces el derecho de Patronato, "principalmente a causa del calor con que en la guerra de independencia sostuvo la causa española". Así lo manifiesta al Sumo Pontífice Pío IX en la Carta Autógrafa que le dirigió en fecha 24 de julio del mencionado año de 1867, la cual se encuentra publicada en el tomo tercero de la HISTORIA ECLESIASTICA DE SANTO DOMINGO. Tip. El Progreso. S. D. 1915, por el canónigo y licenciado Carlos Nouel. (Véase la pág. 362).



EL PADRE BILLINI Y LA ANEXION A ESPAÑA

Por VETILIO ALFAU DURAN

-II-

TESTIMONIO DEL CANCELLER. El Ministro de Relaciones Exteriores de la Administración de Cabral fue más lejos tan pronto como el Padre Billini fue encargado del Gobierno Eclesiástico. El 29 de abril se dirigió al Cardenal Secretario de Estado de la Santa Sede, manifestándole en forma acusatoria que el Padre Billini era un "dominicano españolizado", y que estaba "en relaciones continuas con los miembros del clero español que más ha combatido la República" y "se sirvió durante la dominación española de la cátedra del Espíritu Santo para atacar y calumniar de un modo indigno los hombres y los hechos de la santa guerra de la independencia. Que se vio obligado, al triunfo de la revolución y por temor de su cólera, a seguir a los españoles en su retirada y a permanecer largo tiempo entre ellos". (9)

Como es evidente, el Padre Francisco Javier Billini y Hernández fue partidario de la Anexión de 1861 a la antigua Madre Patria. Es más. su adhesión a la causa anexionista fue tan fervorosa, que al deshacerse aquel régimen, que en cierta ocasión fue objeto de sus entusiasmos oratorios en la iglesia del antiguo Convento Dominicó (10) siguió, como Máximo Gómez, tras el oriflama de Castilla.

ALFA Y OMEGA. Francisco Javier Billini nació en esta ciudad el día primero de diciembre de 1837, hijo de don Juan Antonio Billini y Ruse, natural de la ciudad de Alba, en el Piamonte de Italia, y de su segunda esposa la señora doña Ana Joaquina Hernández y González, natural de Bayamo, Cuba. Fue bautizado el día once del mismo mes y año por el Pbro. Pedro Carrasco y Capeller, patriota sacerdote de quien escribió Duarte: "Cura de la heroica villa de San José de los Llanos, presidió conmigo la fundación



de la República". Fueron sus padrinos don Pedro Ricart y Martí, natural de Cataluña, y su esposa doña María de la Antigua Torres, natural de La Vega. Recibió la ordenación sacerdotal de manos del obispo Fray Benigno Carrión de Málaga, diocesano de San Juan de Puerto Rico, a donde viajó con ese objeto en mayo de 1861, provisto de las dimisorias que le otorgó Meriño, entonces Gobernador Eclesiástico en Sede Vacante de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Murió en esta ciudad el 9 de marzo de 1890. (11)

TERMINACION. En estas breves apuntaciones relativas al insigne Sacerdote, hemos puesto especial empeño en ajustarnos estrictamente a la verdad histórica, separándola de las fuentes incuestionables y desentrañándola de documentos oficiales, pues así lo exige la seriedad del asunto, ya que se trata del Padre Billini, gloria de la República, patriota y bueno entre los más buenos y patriotas que ha producido esta tierra "donde siempre seca lágrimas el Sol", Patriota? Sí, patriota; y, ¿hay quien lo fuera mejor que él?

(1).- El general Gándara dice erróneamente que Monseñor Moreno del Christo, quien ocupó el púlpito de la Catedral el 18 de Marzo de 1861, después del Te-Deum, era "obispo de Santo Domingo". (ANEXION Y GUERRA DE SANTO DOMINGO. Madrid 1884, tomo I, pág. 173)

(2).- Pub. por el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi en ANTECEDENTES DE LA ANEXION A ESPAÑA. Editora Fontalvo, S. D. 1955, pág. 308. Obsérvese que en esta Lista, que constituye un irrecusable testimonio, no aparecen los Padres Ayala y Meriño, pues es indudable que en 1861 no fueron anexionistas.

Meriño fue desterrado y salió del país el 14 de abril de 1862. No de 1861 como se ha escrito sin fundamento. Desde San Juan de Puerto Rico nombró al Pbro. Calixto Ma. Pina Pro-Vicario General para que gobernara en su nombre la Arquidiócesis, y se encaminó a España con el propósito de justificarse, pues además de Vicario General en Sede Vacante, ejercía, por Real Orden del 26 de setiembre de 1861, las funciones de Subdelegado Castrense. (Colección de Leyes), tomo 4, pág. 169). Logró el joven Sacerdote esquivar la acusación que



motivó su expulsión del territorio dominicano, pero, como otra al Pbro. Antonio Sánchez Salverde, no se consideró prudente el permitirle que regresara a su tierra natal. Al autor del VALOR DE LA ISLA ESPAÑOLA se le nombró para una canongía en el Cabildo de Guadalajara, en la Nueva España, donde llegó al término de su agitada existencia sin haber vuelto a ver la tierra en que rodó su cuna. Al Padre Meriño se le agradeció con una plaza de Canónigo en el Cabildo Diocesano de Puerto Rico, que no llegó a desempeñar, y se le nombró Vicario Foráneo de Mayagüez y luego párroco de Guayama, donde permaneció hasta febrero de 1865 en que embarcó para Saint-Thomas, de donde siguió a la Guayra, Venezuela, desembarcando en las playas de su Patria el 13 de agosto, después de tres años de ausencia, cuando ya flotaba de nuevo en ella la insignia trinitaria.

Es cosa averiguada que el Padre Meriño, jefe de la Iglesia Dominicana desde 1858, no obstante su poca edad, como Gobernador Eclesiástico en Sede Vacante, no solamente se negó cooperar a la Anexión cuando fue llamado con ese objeto por el General Santana, sino que trató de impedir su proclamación, en cuyas gestiones fue ayudado por su discípulo y secretario don Emiliano Tejera. "Inútil esfuerzo!", escribe el doctor don Américo Lugo, aquel no pudo conquistar a los generales Eusebio Manzueta y José Leger; éste sopló a Santana el noble propósito del Vicario, y Manzueta pronunció a Yamasá". (EMILIANO TEJERA, en el BAGN número 18, S. D. octubre 1941, pág. 285).

No debemos dejar de recordar que Meriño, en España, "prestó juramento de fidelidad a S. M. y a las leyes del Reino". (DE LA ELA DE LA ANEXION, por el doctor Alcides García Lluberes, en el núm. 90 de Clío, pág. 99, mayo-agosto de 1951).

(3) Encabezó el pronunciamiento anexionista en San Pedro de Macoris el 20 de marzo de 1861. En la batalla de Estrelleta, 17 de setiembre de 1845, "el sargento primero Florencio Soler, abanderado del Batallón de Higüey amenazado de muerte por un hai-



tiano corpulento, se apoyó en el asta de su bandera y tirando de un machete lo partió en dos de un solo golpe". (Partes Oficiales de las operaciones militares realizadas durante la guerra dominico-haitiana, recopilados y ampliados por José Gabriel García, Imprenta de García Hermanos. S. D. 1888, pág. 16).

(4) Acta instrumentada por el Notario Joaquin María Pérez, de los del número de esta ciudad, Publicada, de una copia expedida el dos de junio de 1898 por el Notario Lic. José Joaquin Pérez, de los del número de esta ciudad, a solicitud de la Sociedad FARO DE HICAYAGUA, del Seibo, en el diario LA OPINION número 1286, S. D. 21 de marzo 1931. pág. 6. Le reproduce el licenciado E. Rodríguez Demorizi en sus PAPELES DEL GENERAL SANTANA. Roma, 1952, p. 205-208, como lo indica, de la citada edificación del diario capitaleño, y también el licenciado Ramón Lugo Lovatón en su trabajo EN TORNO A PEDRO SANTANA, en el número 63 del Boletín del Archivo General de la Nación, S. D. Octubre-diciembre 1949, p. 364-67. En las tres mencionadas publicaciones aparece una errada en el nombre de uno de los firmantes de dicha Acta que importa señalar. En ellas se lee: JUAN F. SANCHEZ; pero en el original, que se conserva en el Archivo General de la Nación, dice, inteligiblemente: JUAN J. SANCHEZ.

(5).- Testamento otorgado en el Seibo el 18 de diciembre de 1852, ante el Escribano Público Juan Santín. Publicado por el licenciado Francisco Elpidio Beras en LA NACION, 29 de marzo 1940, y Rep. por el licenciado Rodríguez Demorizi en sus PAPELES DEL GENERAL SANTANA. Es tradición que los restos del general Ramón Santana, quien falleció en esta ciudad y fue sepultado el 16 de junio de 1844 en la bóveda de los Dominicos de la Catedral Metropolitana, fueron trasladados por su esposa doña Froilana Febles a la iglesia parroquial de Santa Cruz del Seibo. La cláusula Primera del mencionado Testamento parece confirmarlo.

(6).-Retornó a su ciudad natal a bordo del vapor español "Pelayo" el 9 de octubre del mismo año. (El Monitor num. 10, S. D.



octubre 1865). Fundó a mediados del año 1867 eñ famoso COLEGIO EL DOMINICANO, que contó entre sus primeros profesores a don Emiliano Tejera, quien para entonces enseñaba humanidades en varias cátedras del Seminario Conciliar, centro educacional en cuya historia "la figura del eminente historiador -dice Monseñor Pplanco- se destaca con perfiles de gloria" (SEMINARIO CONCILIAR DE SANTO TOMAS DE AQUINO. Imp. San Francisco. S. D. 1948, pág. 57). Doña María Nicolasa Billini permaneció al frente de su renombrado Colegio hasta el año 1900, Murió el 25 de junio de 1903, siendo sepultada en la misma iglesia de la Reyna de los Angeles, muy cerca de su ilustre hermano.

(7).-Esta Necrología, consagrada al ilustre Sacerdote por el órgano oficial de la Arquidiócesis de Santo Domingo, o sea el BOLETIN ECLESIASTICO, Año VI, Número 77, S. D. 15 marzo 1890, fue reproducida por la benemérita JUNTA DE CARIDAD PADRE BILLINI, en la obre El PADRE BILLINI. Imprenta La Cuna de América, S. D. 1910, volumen de 228 páginas que recoge gran parte de los escritos, en prosa y verso, que aparecieron con motivo de la muerte del Apóstol.

(8).-NOTAS AUTOBIOGRAFICAS Y APUNTES HISTORICOS, por el General Gregorio Luperón, Editorial El Diario. Santiago, 1939, tomo I, página 378.

(9)º- Cop. de oficios de Relaciones Exteriores. Boletín del Archivo General de la Nación, número 63, S. D. octubre diciembre 1949, pág. 453.

Debe tenerse muy presente que la designación del Padre Billini, habíaa cuenta de "su notoria capacidad, las cualidades de moralidad, buena vida y costumbres", como se lee en un documento oficial de esa época, hizo presumir que sería confirma o por la Santa Sede, cosa que dilataría el nombramiento de Meriño quien había sido declarado "Arzobispo Eleđto" por el Congreso y quien se encontraba en Roma en mision diplomática, agenciando la concertación de un Concordato.



(10).- V. la nota 17 del EFISTOLARIO DE D. JOSE GABRIEL GARCIA, en el número 91 de la revista Clío, setiembre-diciembre 1951, pág. 156, por el doctor Alcides García Lluberes.

(11).-El Padre Billini tuvo otro hermano sacerdote también, muy virtuoso, el Pbro. Miguel Billini y Hernández, nacido en esta ciudad el 28 de octubre de 1827, ordenado por el Arzobispo Portes el 17 de diciembre de 1850, quien pasó a mejor vida el día 25 de junio de 1860. Fue cura de la parroquia de San José de los Llanos, donde ocurrió el fallecimiento de su madre doña Ana Joaquina Hernández y Gonzalez, cuyos restos fueron luego trasladados a esta ciudad y yacen sepultados en la Santa Iglesia Catedral.



LIC. VIRGILIO DIAZ ORDOÑEZ

(1895-1968)

En la ciudad canitolina de Washington, D. F., Estados Unidos, donde vivía hace algunos años consagrado al profesorado en la Universidad de Columbia, pasó a mejor vida el día 30 de abril del año en curso el licenciado don Virgilio Díaz Ordoñez, quien ocupaba el Sillón Letra "A" como Individuo de Número de la Academia Dominicana de la Historia el 30 de mayo de 1953, o sea desde el fallecimiento del doctor don Federico Henríquez y Carvajal, miembro numerario y fundador. Había nacido en San Pedro de Macorís el 5 de mayo de 1895, fruto del matrimonio de don Pablo Díaz y la señora doña Juan Ordóñez de Díaz.

Inició sus estudios en su ciudad natal y luego pasó a la Escuela Normal de esta Capital, graduándose de Bachiller en Ciencias y Letras en 1912. El 23 de julio de 1914 se recibió de Licenciado en Farmacia en el antiguo Instituto Profesional, y años más tarde, el 12 de abril de 1928, en la Universidad de Santo Domingo, obtuvo la Licenciatura en Derecho. Ese mismo año inició su carrera pública como Juez de Primera Instancia de Macorís, pasando luego al Tribunal de Tierras, en el cual desempeñó las plazas de Juez de jurisdicción original y de Magistrado del Tribunal Superior. Fué Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo y Secretario de Estado de Justicia. En la función legislativa ocupó una banca en el Senado y otra en la Cámara de Diputados. En la rama ejecutiva, además de la ya mencionada cartera de Justicia, sirvió la de Relaciones Exteriores y la de Educación



y Bellas Artes. Como diplomático fué Enviado Extraordinario, Ministro Plenipotenciario y Embajador acreditado ante los gobiernos de varios países de Europa y América, así como ante las Naciones Unidas y ante la Organización de Estados Americanos. Como delegado asistió a diversas conferencias internacionales, significándose en los cargos que desempeñó y en las misiones que tuvo a su cargo como un intelectual de acrisolada competencia. Presidió diversas asociaciones culturales, tales como el Ateneo Dominicano de esta ciudad y el de San Pedro de Macorís: la Academia Dominicana de la Lengua lo contó entre sus miembros numerarios y no pocas lo distinguieron con el diploma de Correspondiente o de Honorario. En la Universidad de Santo Domingo fué profesor en la Facultad de Filosofía, Decano de la misma y por dos períodos distintos ocupó idóneamente el cargo de Rector.

Su seudónimo, un anagrama de su nombre: Ligio Vizardi, es el más conocido en la literatura nacional. Dotado de amplia y sólida cultura y de una dicción admirable, era un gran conversador que sobresalía en las reuniones, subyugando la atención de los contertulios por la agudeza de su talento. Como poeta fino y elegante alcanzó altos premios y su selecta producción le dió puesto de honor entre los mejores poetas del Parnaso nacional contemporáneo. LOS NOCTURNOS DEL OLVIDO (1925), LA SOMBRA ILUMINADA (1929), FIGURAS DE BARRO (1929), DOÑA MARIA DE TOLEDO (1935) y POEMARIO (1947), poesías; ARCHIPIELAGO (1947), novela; y EL MAS ANTIGUO Y GRAVE PROBLEMA ANTILLANO (1938), cuestión dominico-haitiana, recogen la mayor parte de su obra, sólido pedestal de su fama.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia